



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Maestría en Antropología

"Rituales Políticos en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)-Santiago de Querétaro"

TESIS

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de la Maestría en Antropología

Presenta:

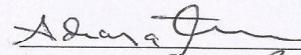
Hugo Armando Galindo Nájera

Dirigido por:

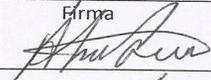
Dra: Adriana Terven Salinas

SINODALES:

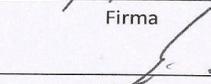
Dra. Adriana Terven Salinas
Presidenta


Firma

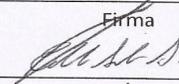
Dr. David Alejandro Vázquez Estrada
Secretario


Firma

Mtra. Marja Teresita González Juárez
Vocal

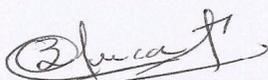

Firma

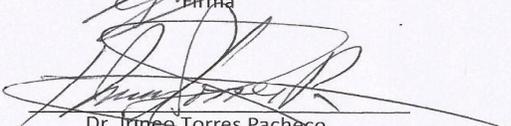
Dr. Eduardo Solorio Santiago
Suplente


Firma

Dr. Edgar Israel Belmont Cortés
Suplente


Firma


Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda
Directora de la Facultad de Filosofía


Dr. Imre Torres Pacheco
Director de Investigación y Posgrado

Centro Universitario
Santiago de Querétaro, Qro
Abril de 2013
México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

FACULTAD DE FILOSOFÍA

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA

RITUALES POLÍTICOS EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)-SANTIAGO DE QUERÉTARO

T E S I S

QUE COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PAR OBTENER
EL GRADO DE MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA
P R E S E N T A :
HUGO ARMANDO GALINDO NÁJERA

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ADRIANA TERVEN SALINAS

QUERÉTARO, QRO. MÉXICO

2013

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico especialmente a mis padres que me han apoyado en las decisiones que he tomado y quienes me han guiado con sus consejos y enseñanzas a lo largo de la vida. A mi Padre por su eterna paciencia e incondicional apoyo he logrado alcanzar mis proyectos y metas. A mi Madre por el profundo amor que tiene a sus hijos, sus motivadores consejos me alientan a seguir adelante día con día

También dedico esta investigación a mis hermanas que me han motivado a superarme

Con el más profundo amor y agradecimiento les doy las gracias papás.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Doctora Phyllis por haberme aceptado al Programa de Maestría, por brindar la mayor atención a sus alumnos, al Doctor Gaspar, a la Maestra Marja, al Doctor Alejandro, y a la Maestra Aurora† por contribuir en mi formación académica.

A la Doctora Terven, por motivarme a realizar esta investigación sus acertadas observaciones me orientaron en momentos de desesperación metodológica, gracias Adriana por tu paciencia y orientación.

INDÍCE

Introducción	1
Estructura de la Tesis	9
Capítulo I.....	11
1. Aproximaciones al Análisis de Cultura, Política, Antropología Política y Cultura Política.....	11
1.1. Recorrido del Concepto de Cultura en la Antropología	11
1.2. Acercamiento al Concepto de Política y el Surgimiento de la Antropología Política.....	20
1.3. Arqueología del Concepto de Cultura Política.....	28
1.4. Concepción Moderna de la Cultura Política	32
1.5. Antecedentes de la Cultura Política en México	40
1.6. Estudios de Cultura Política en la Antropología Mexicana.....	45
Capítulo II.....	52
2. Conformación de la Estructura de Poder en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)	52
2.1. Fundamentos Teóricos sobre el Concepto de Ritual en la Antropología	52
2.2. Aspectos Rituales en el Sistema Político Mexicano	61
2.3. Surgimiento y Evolución de los Partidos Políticos.....	67
2.4. Institucionalización del Poder: Partido Nacional Revolucionario (PNR)	76
2.5. Consolidación del Autoritarismo: Partido de la Revolución Mexicana (PRM).....	85
2.6. Concentrar el Poder: Partido Revolucionario Institucional (PRI)	93

Capítulo III.....	104
3. Estructura de Poder en Querétaro.....	104
3.1. Patrimonialismo del Poder Político.....	104
3.2. Descripción Física y Socioeconómica del Municipio de Santiago de Querétaro....	115
3.3. Acercamiento Histórico.....	116
3.4. Características Geográficas y Naturales.....	117
3.5. Particularidades del Municipio de Santiago de Querétaro.....	120
 Capítulo IV.....	 125
4. Etnografía de Rituales Políticos en el Partido Revolucionario Institucional en Santiago de Querétaro.....	125
4.1. Evento: I.....	127
Nombre del evento: “ <i>Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez</i> ”.....	127
4.2. Evento II.....	137
Nombre del evento: “Desfile Cívico Conmemorativo al Centésimo Primer Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”.....	137
4.3. Evento III.....	151
4.4. Evento: IV.....	161
Nombre del evento: “Tercer Informe de Gobierno. Pepe Calzada Gobernador”.....	161
 Capítulo V.....	 180
5. Simbolismo y Ritual de la Estructura de Poder en Santiago de Querétaro.....	180
5.1. Descripción Analítica del Evento I:.....	181
“ <i>Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez</i> ”.....	181
5.2. Descripción Analítica del Evento II.....	187

“Desfile Cívico Conmemorativo al Centésimo Primer Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”	187
5.3. Descripción Analítica del Evento III	196
“Segundo Informe de Actividades Legislativas. Diputada Dalia X. Garrido Rubio VII Distrito de Corregidora Enero 22 de 2012”	196
5.4. Descripción Analítica del Evento IV	201
“Tercer Informe de Gobierno. Pepe Calzada Gobernador”	201
Conclusiones.....	210
Bibliografía.....	215
Hemerografía	221

Introducción

El actual sistema político mexicano surge a finales de la década de 1920, el diseño de esta organización política estuvo a cargo del caudillo Plutarco Elías Calles, quien instituyó un sistema de gobierno basado en reglas formales e informales con el objeto de depositar el liderazgo político nacional en una persona. Este poder se ubicó por encima de todos los órganos de gobierno, que dota al presidente de la república de amplias facultades, este sistema de gobierno es conocido como el presidencialismo.

El presidencialismo requería de una serie de elementos para su pleno funcionamiento, para ello, lo más trascendental, fue la creación de un organismo político que legitimara las acciones de gobierno. De esta manera, en 1929 se fundó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), que inició la ruta de la persistencia del poder político. En 1938 se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y más tarde en 1946 se erigió como el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El sistema presidencialista y el Partido Revolucionario Institucional son las dos piezas centrales que han sustentado el sistema político mexicano, las

características que han dado éxito para la conservación y continuidad en el poder político son; valores políticos poco democráticos, falta de respeto a la legalidad, autoritarismo, corporativismo y centralismo, dichos mecanismos, se han preservado bajo una cultura política diseñada por el partido revolucionario

La cual se sustenta en la ecuación medios-fines, con el propósito de legitimar las acciones de la clase gobernante, reelaborando constantemente símbolos, espacios, discursos y autoafirmaciones que a su vez sirven como base para fijar su posición frente al poder y la política.

La organización interna del partido descansa bajo valores y normas bien afianzadas, éste sistema se fundamenta en una compleja red de alianzas verticales y horizontales en donde confluyen los grupos que buscan reafirmar o ganar un espacio en los entramados del sistema priista. Para ello han establecido un conjunto de reglas implícitas y explícitas, estos mecanismos como se observó en la investigación se localizan en normas, estatutos y lineamientos, por otra parte descansan en factores culturales como; lealtad, respeto a las jerarquías, disciplina, afinidad, dedicación, pertenencia, filiación, e identidad

Así también otro elemento primordial es el establecimiento de un sustento ideológico, la ideología del “nacionalismo revolucionario” fue y ha sido la piedra angular, “casi doctrinal” de todos los gobiernos priistas en el sistema político.

A partir de los resultados de este estudio, encontramos que la permanencia, vigencia y continuidad de la estructura de poder, se fundamenta en buena medida, en los actos rituales que se efectúan tanto al interior como al exterior del partido. La política como ritual es una afirmación de la vida colectiva que permite la reproducción y expansión de dicho poder.

Los lugares o espacios rituales en la mayor parte de los casos son áreas públicas, en donde se desarrollan las prácticas rituales; constituyen aquel o aquellos puntos de una sociedad en las que sus principales ideas se vinculan a sus principales instituciones para crear una arena política, donde se representan, agrupan y confluyen aspectos de pertenencia, participación, identidad, acatamiento de la autoridad y respeto a las jerarquías.

El ritual al inscribir su potencia de simbolización en el presente no sólo es un instrumento capaz de hacer visibles y reconocibles las tensiones y conflictos entre los actores presentes; hace visibles también las distancias y los límites, hace perceptible la fragilidad de los vínculos, los márgenes de la estabilidad de las relaciones.

En este sentido, en el desarrollo de la tesis, se observó que los rituales políticos se convierten en mecanismos indispensables para la acción política, constituyen una forma de comunicación simbólica. Este proceso simbólico se apoya de elementos

culturales que transmiten conocimiento e información por parte de los actores políticos.

En la actualidad el PRI, ha reorganizado su estructura, sin embargo, la toma de decisiones de este instituto político continúa operando bajo mecanismos de tipo horizontal y vertical en su organización, en donde cada uno de los miembros se ve disciplinado ante los mandatos de los líderes del partido. Así, muestro cómo el partido revolucionario desde su fundación hasta la actualidad, ha empleado las prácticas rituales, para establecer un orden colectivo, logrando mantener así la vigencia, continuidad y reproducción del sistema político.

Tanto en el ámbito federal, estatal y municipal, el PRI se constituyó en el partido del régimen, la preservación del poder se convirtió en el objetivo fundamental de sus dirigentes. En este contexto en el estado de Querétaro, prevalece una arraigada tradición priista, predominante en el poder político, ello le ha permitido articular a los sectores más importantes y representativos de la entidad.

A través de los años esta fuerza política se ha consolidado como la única opción en Querétaro, a pesar de que el PAN estuvo a cargo del gobierno estatal por doce años (1997-2009) y en el ámbito municipal desde 1997 hasta el 1 de octubre del 2012, la alternancia de poder no mostró cambios significativos. Hay que destacar que algunos líderes y representantes del PAN, pertenecieron otrora a las filas del PRI, así también hay otro grupo de panistas que forman parte de las llamadas

“familias tradicionales”, las cuales han detentado el poder históricamente en esta entidad. Esto nos lleva a ver que el poder político en Querétaro se articula mediante una red extensa de familiares, amigos y compadrazgos.

En este orden de ideas, el propósito de la presente tesis consiste en el análisis e interpretación simbólica de los rituales políticos que realiza el PRI en el municipio de Santiago de Querétaro. El desarrollo, organización y estructura de estos rituales políticos nos ha proporcionado información para entender el comportamiento de este partido. Así también, las etapas, ciclos y organización de estos rituales, nos dejan advertir cómo a través de décadas esta fuerza política se ha mantenido vigente en la estructura de poder.

Como objetivo general esta tesis buscó comprender e interpretar la estructura simbólica de los eventos públicos del PRI - Querétaro, identificados como rituales políticos, los cuales permiten el manejo del poder, su permanencia, continuidad y lucha en el escenario político del partido.

Entre los objetivos específicos que guiaron la investigación, Identifiqué la organización y conformación de esta comunidad política, las reglas que orientan a sus miembros hacia la continuidad y funcionamiento del poder. Así mismo analicé el papel que desempeñan los distintos actores políticos en la búsqueda, permanencia y competencia de liderazgos en el partido. De igual manera, detecté los signos y símbolos de los rituales de este organismo político, así como el

análisis del rol y status de los distintos actores involucrados en el proceso y ejecución de sus acciones, para mostrar la cooptación política, la lucha por el predominio del poder y las distintas formas de aprobación y rechazo de los líderes políticos. Finalmente, analicé la teatralización política que se efectúa en los eventos públicos de este partido, registrando cada una de sus etapas y ciclos.

El desarrollo de la investigación parte del marco teórico y metodológico de la antropología simbólica e interpretativa de Víctor Turner y Clifford Geertz. Turner puso atención al estudio de los universos simbólicos, empleando diferentes categorías, detallando características de los símbolos, clasificándolos y posteriormente dándoles significado. Geertz tras su propuesta de descripción densa (1973), señala que su metodología consiste en “desentrañar estructuras de significación (complejas, irregulares, no explícitas) y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera para captarlas primero y para explicarlas” (Geertz, 2000: 24). En este sentido hacer etnografía siguiendo la metodología de Geertz, consiste en realizar análisis de la cultura a partir de una ciencia interpretativa en busca de significaciones.

En este contexto, el enfoque metodológico empleado en mi investigación es una combinación de la propuesta de Turner y Geertz. El procedimiento de trabajo de campo consistió, primeramente en ubicar el lugar, el día y la hora en que se efectuaría el evento público (ritual político), la invitación es pública, sin embargo, es difícil contactar a los organizadores de los eventos, la mayoría de las veces te

envían con empleados y encargados y estos a su vez no dan informes detallados te remiten a paginas de gobierno del estado, del PRI, o en su caso a la consulta de periódicos. En los eventos públicos masivos la información es ampliamente difundida, pero en los actos públicos de menor envergadura los informes tienen muy poca propagación.

Una vez que es ubicado el evento, me doy cita un día anterior a la realización del acto, para observar la organización y logística que realizan los organizadores del evento, el día de la ceremonia acudo con tres horas de anticipación para realizar algunas entrevistas, hacer anotaciones, escuchar los comentarios de los asistentes, hacer registros detallados y observar el desarrollo del evento.

Durante estos momentos de espera observo como el escenario es construido, los invitados a la ceremonia arriban al lugar con minutos de anticipación, guardando respeto y saludos a sus compañeros, se les indica donde está su asiento, finalmente llega el protagonista del evento y en cuestión de minutos inicia el acto público.

En el desarrollo de la ceremonia, observo cuidadosamente el comportamiento del actor político que protagoniza el evento, así como a los invitados. De la misma manera centro mi atención a cada una de las etapas, ciclos e información del ritual

político que se lleva a cabo. Desentrañó las estructuras de significación o códigos establecidos, finalmente realizó un análisis interpretativo, el cual consiste en tratar de rescatar lo dicho, lo observado y lo inscrito y trato de que el informe de la investigación aporte suficiente riqueza de datos como para dar sustento al análisis, para comprender la estructura simbólica de los rituales políticos analizados, así como de entender la organización, conservación, permanencia y continuidad del poder político de los actores políticos del PRI en Querétaro.

Las técnicas de investigación que se manejaron fueron; la observación participante, transcripción, análisis del discurso. En cuanto a las fuentes primarias, se emplearon; grabaciones, fotografías, uso de libreta de campo, testimonios, narraciones e información de los interlocutores. Las fuentes primarias; constó de revisión minuciosa de bibliografía, hemerografía, páginas electrónicas referentes al tema de investigación, normas, manuales, lineamientos y estatutos del PRI.

Estructura de la Tesis

La presente tesis se estructura en cinco apartados, el primer capítulo se titula: “Aproximaciones al Análisis de Cultura, Política, Antropología Política y Cultura Política”. Se desarrolla un marco referencial de los conceptos teóricos que sustentan la investigación, los conceptos teóricos son; cultura, política, antropología política, cultura política y los estudios sobre cultura política en la antropología mexicana.

El segundo apartado se denomina: “Conformación de la Estructura de Poder en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)”. Se enfoca en hacer un recorrido sobre los rituales que se han realizado en el sistema político mexicano, desde su origen hasta la actualidad, para comprender como la estructura de poder se fundamenta en los rituales políticos. Es necesario hacer una revisión del tema de ritual en la antropología, posteriormente se aborda el surgimiento y evolución de los partidos políticos, así como, el desarrollo y consolidación del PRI en la historia política del país.

El tercer capítulo bajo el nombre: “Estructura de Poder en Querétaro”. Aborda el surgimiento y desarrollo del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, las

formas que ha utilizado la clase política queretana, para continuar, distribuir, detentar y conservar el poder. Por último se presentan datos geográficos, ambientales y socioeconómicos del municipio de Santiago de Querétaro, con el fin de ubicar estructuralmente el lugar de estudio.

El cuarto apartado se titula: “Etnografía de Rituales Políticos en el Partido Revolucionario Institucional en Santiago de Querétaro”. Se presentan los contenidos etnográficos de cuatro eventos públicos que efectuó el Partido Revolucionario Institucional de Querétaro, cada uno de estos eventos sustentan los datos empíricos de la tesis.

El quinto capítulo se denomina: “Simbolismo y Ritual de la Estructura de Poder en Santiago de Querétaro”. Se analiza el significado e interpretación simbólica de cada uno de los cuatro eventos que se describieron en el capítulo anterior. Muestro como cada uno de estos eventos contiene una fuerte carga simbólica mediante los cuales transmiten mensajes tanto para el público como para los miembros y líderes del Partido Revolucionario Institucional de Querétaro, mediante la actuación en un ambiente formal y bien reglamentado, donde este tipo de comunicación es verbalizada, implícita y explícita.

Por último se presentan las conclusiones de la presente investigación.

Capítulo I

1. Aproximaciones al Análisis de Cultura, Política, Antropología Política y Cultura Política

En el presente capítulo se hace un breve recorrido del concepto de cultura, su evolución y desarrollo en la antropología. Posteriormente se examinan los temas de política; el surgimiento y objeto de estudio del campo de la antropología política; consecuentemente se analizan los distintos enfoques por los que se ha abordado la cultura política, seguido de una revisión de este mismo tema en la antropología mexicana. Desde este marco conceptual sustenté el análisis de la tesis ubicando mi tema dentro del ámbito de la antropología política.

1.1. Recorrido del Concepto de Cultura en la Antropología

El concepto de cultura ha sido abordado por las distintas disciplinas de las ciencias sociales, el estudio de éste concepto demanda un gran esfuerzo de síntesis, ya que es numerosa la bibliografía, sobre este tema que además se inscribe bajo diversas vertientes teóricas como empíricas. Si nos remontamos a sus orígenes encontramos que el concepto de cultura ha sido objeto de estudio y

reflexión de los grandes filósofos Griegos tal es el caso de Aristóteles y Platón, sin embargo para los fines de esta tesis, me centraré en los aportes que la antropología ha hecho al campo de estudio de la cultura.

La primera formulación del concepto antropológico de cultura surge a finales del siglo XIX. Sir Edward Burnett Tylor registró en 1871 el concepto de cultura, para ese momento existía una importante cantidad de documentos que hacían referencia al tema, sin embargo, no se contaba con ningún trabajo que lograra sistematizar la definición de cultura, fue Tylor en su obra *Primitive Culture Researches in the development of mythology, philosophy, religion, language, art and customs*, quien introduce por primera vez la definición de cultura, señalando que “La cultura o civilización, en su sentido etnográfico amplio, es el todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Kahn, 1975: 29).

La definición de Tylor se circunscribió en el contexto histórico evolucionista, su enfoque muestra una fuerte carga racista, el cual establece que las sociedades presentan un proceso de evolución lineal al pasar por procesos idénticos de evolución, su punto de partida son las sociedades primitivas. Dicho concepto trató de explicar las diferencias entre los seres humanos a través de los factores biológicos o genéticos, así la cultura pretendía dar una respuesta y ofrecer un abordaje para comprender a la vez la unidad y la diversidad de las distintas

sociedades. Hay que resaltar que a partir de la obra de Tylor y más precisamente de su definición de cultura, se funda la antropología académica.

A finales del siglo XIX surge la corriente funcionalista en respuesta al reduccionismo del evolucionismo, su principal exponente fue Malinowski (1884-1967), quien refiere que para Tylor la palabra cultura se utiliza como sinónimo de civilización, plantea utilizar los dos términos de manera diferenciada, ubicando civilización para un aspecto especial de las culturas más avanzadas. “La cultura incluye los artefactos, bienes, procedimientos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados. La organización social no puede comprenderse verdaderamente excepto como una parte de la cultura; y todas las líneas especiales de investigación relativas a las actividades humanas, la cultura es una unidad bien organizada que se divide en dos aspectos fundamentales: una masa de artefactos y un sistema de costumbres” (Kahn, 1975: 89).

En los años veinte y treinta del siglo pasado surgió la *escuela norteamericana de antropología*, en esta escuela se desarrolló el llamado particularismo histórico encabezado por Franz Boas, quién también enfrentó la concepción unilineal del evolucionismo tayloriano, para Boas la cultura es vista como la totalidad de las reacciones y actividades físicas y mentales que caracterizan la conducta de los individuos que componen el grupo. Hay que resaltar que el concepto de Boas parte de procesos multilineales en direcciones divergentes, así también señala

que las condiciones geográficas o naturales no necesariamente determinan la cultura.

Con Boas la cultura recupera la historia “que obliga a enfatizar más bien las diferencias culturales y la multiplicidad de sus imprevisibles derroteros. Es decir, frente al rígido esquema evolutivo tyloriano, Boas afirma la pluralidad histórica irreductible de las culturas. Esta pluralidad implica en Boas y sus discípulos el relativismo cultural que obliga a abandonar la pretensión de objetividad absoluta del racionalismo clásico para dar entrada a una objetividad relativa basada en las características de cada cultura” (Giménez, 2004:1).

Kroeber discípulo de Boas, aportó una diversidad de definiciones en torno al concepto de cultura, en su propuesta de lo superorgánico (1944) destaca que la cultura va más allá de la base biológica, psicológica o social, es decir, la cultura surge según las necesidades porque busca satisfacerlas y es exclusiva del hombre, así también lo superorgánico designa la “consideración de las actividades que son propias exclusivamente del hombre y que se concretan y se compendian en la cultura, así nos hayamos encima del nivel natural orgánico” (Tentorio, 1981: 124). Kroeber retoma la distinción spenceriana entre evolución inorgánica y superorgánica, para situar a la cultura en el plano de esta última. De esta forma la cultura no sólo sería independiente al fenómeno biológico y psicológico, sino también a lo social.

Melville Herkovits, (1964) definió la cultura como algo que puede ser aprendido, estructurado, analizado y dividido en diversos aspectos, algo dinámico y variable que emerge de todos los componentes de la especie humana, la llamada cultura intangible. Linton (1963) destacó que la “cultura es en sí misma intangible y no puede ser directamente aprendida, ni siquiera por los mismos individuos que participan en ella” (Kahn, 1975:130).

Observamos que tanto Herkovits y Linton coinciden en que la cultura es intangible, como la mayor parte de la discusión de cultura por parte de los antropólogos de esa época, quienes afirmaron que la intangibilidad de la cultura, se debía a que la concepción de la cultura era una abstracción, es decir, la cultura para ellos es algo imperceptible, imponderable, algo dado, algo existente e inexistente a la vez. De esta manera la definición de cultura creó fuertes debates sobre el sustento de la antropología.¹

En la década de los sesenta, Leslie White definió que la “cultura es, pues, la clase de las cosas y acontecimientos que dependen del simbolizar, en cuanto son consideradas en un contexto extrasomático” (kahn,1975: 13). La conceptualización de White, aclaró las discusiones de los antropólogos en aquel momento, White

¹ A principios de la década de los sesenta Kroeber y Kluckhohn, fueron quienes solucionaron este problema de la abstracción del concepto de cultura, encontraron que la cultura era entendida como conducta, es decir como un conjunto de pautas y comportamiento. “la cultura es conducta, la cultura se convierte entonces en objeto de la psicología, puesto que la conducta es propiamente un objeto psicológico, con lo que la cultura se convertiría a su vez en propiedad particular de psicólogos y sociólogos psicologizantes”. Khan, 1975:131.

identifica que todo elemento cultural tiene dos aspectos: subjetivo y objetivo, es decir lo que en la actualidad conocemos como lo material y lo inmaterial.

Lévi-Strauss, a partir de su concepción estructural concibe a la cultura como un conjunto de signos que conforman una estructura. La antropología estructural de Lévi-Strauss considera la cultura como un sistema de comunicación. Por ejemplo, el “sistema de parentesco y matrimonio permite la comunicación (circulación) de las mujeres entre los grupos de una sociedad; las reglas económicas sostienen la comunicación (intercambio) de bienes y servicios, las normas lingüísticas permiten la comunicación de mensajes” (Tejera, 1999: 40).

Con base en el recorrido anterior, Gilberto Giménez (1994) señala que la elaboración del concepto de cultura atraviesa por tres fases sucesivas, la fase concreta, la fase abstracta y la fase simbólica. Durante estas fases surgen nuevos paradigmas en la antropología:

Fase concreta: a partir de la definición de Tylor, surge ésta etapa, la cultura es un modo de vida, el comportamiento humano es compartido y aprendido.

Fase Abstracta: entre los años 1930 y 1950 se establece la fase abstracta en el concepto de la cultura sus principales exponentes fueron los discípulos de Boas; Mead, Benedict, Sapir, Linton y Herkovits. “La atención de los antropólogos se desplaza de las “costumbres” a los “modelos de

comportamiento”, y el concepto de cultura se restringe circunscribiéndose a los sistemas de valores y a los modelos normativos que regulan los comportamientos de las personas pertenecientes a un mismo grupo social. La cultura se define en términos de modelos, pautas, parámetros o esquemas de su comportamiento” (Giménez, 2004: 2).

Fase Simbólica; A principios de los años setenta con la publicación de la obra de Clifford Geertz *The Interpretation of Cultures* Inicia ésta fase. Las discusiones de cultura parecían haberse agotado, sin embargo, Geertz abrió nuevamente la discusión, formula un paradigma teórico a partir del ámbito de lo simbólico, define a la cultura como “telaraña de significados o, más precisamente, como estructuras de significación socialmente establecidas. En esta perspectiva, la cultura es vista como un texto, escrito por los nativos. Por consiguiente, el saber del antropólogo consiste en una interpretación de interpretaciones (Giménez, 2004: 44).

El concepto de cultura que propugna Geertz (1987), es esencialmente un concepto semiótico. Es decir, un sistema de significados incorporados en símbolos, estos patrones y sistemas simbólicos se manifiestan en la conducta humana. Geertz señala que la cultura es “esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significados” (Geertz, 1987: 20).

A finales de la década de los setenta y a lo largo de los años ochenta, la antropología simbólica de Víctor Turner fue vista como uno de los momentos más fecundos de la tradición antropológica de la segunda mitad del siglo XX, en torno al símbolo y lo simbólico. Turner subraya que la cultura es un universo simbólico, atribuye al análisis del símbolo como parte sustancial del examen de los valores y normas de una sociedad, al afirmar que los sistemas de significados expresados mediante el ritual permiten conocer las características de la estructura social y las tensiones y conflictos registrados en su seno.

Al finalizar la década de los ochenta, la antropología posmoderna constituida por los discípulos de Geertz, como Paul Rabinow, Crapanzano, George Marcus y James Clifford, entre otros, rechazaron los postulados de la antropología tradicional. Estos antropólogos consideran que el concepto de cultura, irremediablemente ligado a la modernidad, no puede menos que estar implicado en la crítica de esta última, corriendo su misma suerte.

En este sentido, el concepto de cultura como “totalidad coherente, implícita en el “todo complejo” de Tylor y en la idea de la “interpretación profunda” de Geertz, no sería más que la proyección etnocéntrica de la razón fuerte de la modernidad occidental en su pretensión de lograr un conocimiento totalizante del otro, pero el otro en definitiva, es siempre opaco e incognoscible, de modo que la descripción de su sistema cultural solo puede ser una construcción arbitraria y etnocéntrica del antropólogo a través de la escritura” (Giménez, 2004: 4).

Como hemos dado cuenta el proceso de la construcción histórica entorno a la conceptualización de la cultura en la antropología ha atravesado por distintos paradigmas, desde la tan citada y comentada definición de Tylor, posteriormente de la escuela del particularismo y relativismo cultural por parte de Boas y de sus discípulos, hasta la concepción simbólica e interpretativa de Turner y Geertz. Estos paradigmas son los que imperan hasta nuestros días.

Considero que el concepto de cultura es una definición que responde a distintos momentos históricos y enfoques teóricos de ahí su dinamismo y vigencia, en la actualidad este concepto permite analizar fenómenos sociales contemporáneos. En este sentido, para la presente tesis, la propuesta de cultura que utilizaré serán las perspectivas epistemológicas de Turner y Geertz, en donde la definición de cultura es desarrollada a partir del universo simbólico de la cultura y de la interpretación. De esta manera los planteamientos de la antropología simbólica e interpretativa, fueron base para el desarrollo de la investigación tomando en cuenta que la dimensión cultural de la política marca un sensible interés en observar como aquellas formas de organización y diferenciación social sirven como símbolos en la creación de identidades.

1.2. Acercamiento al Concepto de Política y el Surgimiento de la Antropología Política

Para este apartado de la tesis, es necesario ubicar el concepto de política y su relación con la antropología, ya que a partir de este se originaron nuevos planteamientos en el campo antropológico.

El estudio de la política ha sido abordado por diversas disciplinas de las ciencias sociales tal es el caso de la ciencia política, la sociología, la filosofía, la economía, sin embargo, no se contaban con investigaciones que vincularan la política con el punto de vista cultural. Fue a partir de la década de los cuarenta que antropólogos norteamericanos e ingleses llevaron a cabo estudios combinando la perspectiva política y antropológica.

De esta forma la antropología inició con investigaciones tratando de explicar la dinámica social tomando en consideración los valores, normas, tradiciones y percepciones por parte de los actores sociales en su entorno social, esta rama de estudio en la antropología la conocemos como antropología política.

El vocablo política se deriva de la palabra griega *polis* o *politikós*. El término política es difundido en la obra de Aristóteles (384-322 a.C), en el libro *La Política* de Aristóteles. En el último capítulo titulado *Ética a Nicómaco*, plantea su concepto

de lo que es la *Polis*, establece que es el fin propio al que tienden los hombres cuando se agrupan y persiguen su convivencia. Así también señala que “el hombre es por naturaleza un animal político *zoon politikon*” (Aristóteles, 1996:197).

En ésta afirmación Aristóteles argumenta que el hombre es el único ser con una racionalidad y capacidades superiores a los demás seres, por lo que es capaz de realizar un sinnúmero de actividades, y una de ellas es el de agruparse con otros hombres, formar comunidades, comunicarse, transmitir su forma de pensar y sentir respecto de algún acto u hecho social e individual.

De esta manera es como se establece la asociación o agrupación de individuos afines, lo que se conocerá como ciudadanos, quienes poseen un cúmulo de afinidades, persiguen intereses y beneficios comunes, así surge el Estado, que implicó la unión, ayuda, protección y convivencia, conocido como la *Polis*.

En la obra Protagoras, Platón considera el concepto de política como “el saber concebido en función de fines prácticos, trata de definir la esencia de las virtudes cívicas fundamentales que presentan el conocimiento del bien como la esencia de toda virtud” (Platón, 1980: 447). Platón se refiere a la “*techné política* como la búsqueda de una objetividad rigurosa y por lo mismo un saber no propio de las masas, sino un saber filosófico supremo” (Platón, 1980: 319), mientras que Sócrates define a la política como el arte de gobernar.

En 1513 aparece la obra el *Príncipe* de Maquiavelo, otorgando la autonomía a la política respecto de la moral y la religión. Los estudios anteriores se encontraban relacionados con moral y religión, la mayor parte de estos trabajos argumentaron que no podía concebirse la política sin estos dos elementos ya que se convertían en ingredientes fundamentales para su conformación. Maquiavelo señaló que la política, “tiene sus leyes, leyes que el político *debe* aplicar” (Sartori, 1997: 2008).

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, Rousseau en su obra el *Contrato Social* (1762), concibe a la política como la “actividad que tiene por objeto regular y coordinar la vida social por medio de una función de orden, defensa y justicia para mantener la superación y cohesión de un grupo social determinado” (Rousseau, 1990: 27).

En este sentido Maquiavelo resaltó que la política debe ser autosuficiente y autárquica (se basta para explicarse a sí misma), con ello se establece que necesita sus propios principios y métodos como la ciencia. Con las aportaciones de Maquiavelo surge el estudio de la ciencia política.

A partir del surgimiento de la ciencia política en 1513, las definiciones de política se han diversificado, su objeto de estudio es el hombre, su análisis abarca el origen y tipología de los regímenes políticos, sus funciones, estructuras e instituciones.

La política se ha convertido en un término polisémico, cada investigador la define de acuerdo a sus intereses. El politólogo francés Maurice Duverger, discute que la “política tiene una esencia ambivalente que varía según las épocas, las circunstancias y los países, ya que por un lado constituye un instrumento de dominación de ciertas clases sobre otras, y por otro es un medio que permite asegurar un orden social y la integración de los individuos con miras al bien común“(Gómez, 2008: 2).

En la perspectiva antropológica, la política en un principio circunscribió sus análisis a hechos y dimensiones locales y temporales, en la actualidad los contextos políticos pueden ser estudiados a partir de una visión mucho más amplia teniendo en cuenta que las fronteras y fenómenos políticos constantemente adquieren nuevas configuraciones culturales y existe un dinamismo en las dimensiones espaciales.

Los antropólogos Swartz y Turner (1966) señalan que el análisis de la política, es el estudio de los procesos que intervienen en la determinación y realización de los objetivos públicos y en la obtención de sus usos diferenciados de poder por parte de los miembros de un grupo implicado. Estos antropólogos señalan que la política posee tres cualidades:

- I. El término política es casi tan difícil de definir como fácil es usarlo como una descripción de sucesos dentro de sociedades y de sus partes constitutivas.
- II. La segunda cualidad de la política generalmente aceptada es de que tiene que ver con metas—la política siempre implica metas públicas—pero es útil reconocer que tipo de meta.
- III. Otro importante fin que es característico de la política es lograr acuerdos relativos a asuntos públicos más que a asuntos privados. La actividad política se dedica algunas veces a la prevención de arreglos y a la subversión del marco institucional mediante el cual se alcanzan dichos arreglos, así también en la política se involucra alguna clase de enfoque de poder (Swartz, Turner y Tuden 1994).

El punto de referencia de estudios de política en la antropología se inició a partir de la década de los veinte por un discípulo de Boas, Roberth Lowie quien publicó en 1920 el libro *Primitive Society* rompiendo con paradigmas de aquel momento. La línea de investigación que llevó a cabo se enfocó en el análisis de las instituciones políticas primitivas, a partir de éste trabajo, surgieron numerosas investigaciones que incorporaron el estudio de la política en la antropología, sin

embargo, tuvieron que pasar veinte años para que se reconociera a la antropología política, como una especialización autónoma.

La antropología política, en sus inicios se le consideró como una sub-disciplina, ya que sus estudios se basaban en instituciones como el parentesco, sociedades primitivas, tradicionales, religión, sociedades secretas y exóticas. El politólogo David Easton negaba la existencia de esta disciplina al no haber podido acotar el sistema político. Sin embargo, las instituciones aparentemente no políticas, son una de las contribuciones de la antropología al estudio de la política comparada, “los antropólogos políticos han introducido esta idea hasta el mismo territorio sagrado de las ciencias políticas, demostrando que las organizaciones y las relaciones informales pueden ser más importantes que las instituciones formales” (Lewellen 1994).

La obra *African Political Systems* (1940) editado por Fortes, Evans Pritchard, y prologado por Radcliffe-Brown, fue el punto de partida de la antropología política, sirvió tanto de estímulo como de modelo para diversas monografías y artículos. “La obra tomó impulso a fines de los años cincuenta y a principios de los sesenta originando el estudio por la taxonomía, la estructura y función de los sistemas políticos, hasta el creciente interés por los estudios relativos a los procesos políticos” (Swartz, Turner y Tuden 1994).

Emilio Duharte, define los métodos y técnicas fundamentales para la antropología política, incluyendo tanto los de tipo teórico como empírico, señala que para “el plano instituido es necesario el análisis de documentos normativos y del discurso político y la entrevista a expertos. Para los planos objetivo y subjetivo se necesita del análisis de documentos, las entrevistas, las encuestas, los grupos de discusión, la observación, etc. En el plano subjetivo es necesario utilizar estas técnicas para descubrir el contenido de la manifestación psicológica de los valores” (Duharte, 2000).

El quehacer de la antropología política consiste en determinar la naturaleza de las funciones políticas de las distintas sociedades y el tipo de estructuras que llevan a cabo tales funciones. “Por estructura política entendemos las normas y los principios con arreglo a los cuales se resuelven estos conflictos y las personas que supervisan el cumplimiento de las normas y los principios” (Lawrence, Krader, Rossi, 1982: 8).

Abner Cohen, señala que la antropología política trata de áreas mucho más pequeñas de la vida política, pero compensa esa limitación de escala por la mayor profundidad del análisis, “se ocupa del análisis de la interacción dialéctica entre dos variables principales: las relaciones de poder y el simbolismo. La antropología política, es una antropología efectuada a un nivel más alto de abstracción, a través de un análisis más riguroso y más sistemático” (Llobera, 1979: 77-78).

Roberto Varela define la política en la antropología como la “acción que produce un efecto-mantenimiento, fortalecimiento, debilitamiento, alteración, transformación parcial o radical-en la estructura de poder de una unidad operante en cualquier nivel de integración social–local, provincial, estatal, nacional, internacional, mundial-, excluidos los protoniveles (individuos y unidades domesticas). El estudio de la política, por tanto, incluye la caracterización de estructuras de poder, la determinación de acciones que influyen en ellas y la identificación de unidades operantes que la producen” (Tejera, 2000: 51).

Tejera, explica que el poder en la antropología permite estudiar la dimensión política desde un punto de vista cultural, intenta la explicación de la dinámica social tomando en consideración los valores, normas, tradiciones y percepciones por parte de los actores sociales en su entorno social. “Por tanto, la antropología política, tiene como un elemento central el estudio de la cultura política” (Tejera, 2000: 12).

Hemos observado que la integración del término política en la antropología le permitió el desarrollo de un nuevo enfoque teórico, originándose así la antropología política, la cual se ha diversificado enormemente, permitiendo estudiar y comprender la dimensión política desde un punto de vista cultural para la comprensión de los fenómenos políticos–culturales contemporáneos. En este sentido, para la presente tesis emplearé los postulados anteriormente mencionados de los antropólogos mexicanos Roberto Varela y Tejera Gaona,

quienes advierten que la antropología política es un universo simbólico asociado al ejercicio y estructura de poder y que por tanto, la antropología política, tiene como elemento central el estudio de la cultura política.

1.3. Arqueología del Concepto de Cultura Política

Los estudios sobre el tema de cultura política tanto a nivel nacional como internacional son numerosos y diversos. El tema ha sido abordado por las distintas ciencias como son la Sociología, las Ciencias Políticas, la Comunicación, la Psicología Social y la Antropología y con enfoques tan variados como el funcionalismo, el sistémico, el de opinión pública, entre otros.

De esta manera en el presente apartado se realiza una exploración de los materiales que contribuyeron a sustentar mi fundamentación teórica, así como la interpretación y descripción de mis observaciones y anotaciones. Por otra parte es de gran importancia para mi trabajo explicar y comprender el tema de la cultura política enfocándome en los aspectos políticos, ya que la cultura política tiene como fundamento al ritual, tema central para el desarrollo de la presente tesis.

La noción de cultura política ha estado presente desde que el hombre comenzó a establecerse en sociedad. Los Griegos, Babilonios, Egipcios, Romanos, Chinos,

entre otros, ya hacían referencia a los valores, actitudes, comportamientos, símbolos, mitos y rituales de sus pueblos. Asimismo a lo largo de los siglos diferentes historiadores y filósofos trataron el tema, encontrando las primeras referencias con los pensadores griegos.

En las obras de Aristóteles, Platón, Cicerón, Sócrates, y en los trabajos de Confucio, se destacan valiosos aportes entorno a la convivencia entre los hombres, la política, las formas de gobierno, de Estado, las virtudes cívicas y de la comunión del hombre para la obtención del bien común.

Aristóteles desarrolló el origen y fundamento del Estado Ateniense y de las formas de gobierno que existieron en su época, fundamenta su teoría a partir del ciudadano-ciudad y formas de gobierno, entonces encontramos que la noción de cultura política se encuentra presente.

En 1513 Maquiavelo, en su libro más representativo, el *Príncipe*, describe las cualidades de un buen gobernante, explica la organización y distribución de los principados, resalta el proceso de formación de una determinada voluntad colectiva, que tiene un determinado fin político. Podemos observar que en la obra de Maquiavelo se resaltan como elementos significativos la religión, la política, la moral, los súbditos-ciudadanos y elementos constitutivos del comportamiento político.

La escuela sociológica francesa que surgió en el siglo XIX representada por Tocqueville, Rousseau, Montesquieu entre otros, destacaron valiosos aportes para la futura conceptualización de la cultura política. A finales del siglo XIX Toqueville en su obra *Democracy in America*, resaltó la importancia de las costumbres de un pueblo en el mantenimiento de una democracia, por su parte Rousseau desarrolló el concepto y las implicaciones de lo que son las costumbres para un pueblo. Montesquieu resaltó la historia, la religión, el clima, las costumbres, los valores y comportamientos de los habitantes de una región en pos de determinar un sistema de gobierno verdaderamente posible para una sociedad, Montesquieu fue precursor en el estudio del comportamiento de la cultura, de la política y del espíritu de las leyes de un Estado. Se puede considerar a Montesquieu como el fundador del estudio moderno de la cultura política.

Por su parte la conformación de la tradición sociológica alemana en el estudio de la cultura política se produjo paralelamente al desarrollo de la concepción francesa del siglo XIX, Weber, destacó que existen variables que determinan las conductas, costumbres y valores humanos que posibilitan que la autoridad se ejerza sobre los individuos, reunidos en sociedad. Elaboró así mismo su propio método de investigación basados en los llamados *Tipo ideal o Tipo puro*.

Denominó a su nuevo método sociológico el *entendimiento interpretativo de la acción social*, entonces, la acción social debía incluir el conjunto de comportamientos humanos a través de los cuales los individuos adquieren

significados subjetivos. Estos significados orientados hacia la conducta de otros adquiere la calificación de social.

Las aportaciones de Weber tienen gran importancia en el estudio de la cultura política en nuestros días, como refiero en el siguiente apartado, a partir del método interpretativo de la acción social, el campo teórico y metodológico creado por Weber fue utilizado por diversos investigadores tal es el caso de Almond y Verba que publicaron "*The Civic Culture*" (1963), logrando sistematizar todas aquellas nociones de cultura, sociedad, política, sistema político, comportamiento político, entre otras. El concepto de *civic culture*, que en español se traduce específicamente como cultura política se refiere a una cultura cívica, es decir, a una forma específica de *cultura política* que determinaría o facilitaría el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas políticos democráticos.

Así también los aportes de Weber contribuyeron en gran medida al desarrollo del análisis interpretativo de la cultura, llevado a cabo por uno de sus discípulos, el antropólogo Clifford Geertz, quien materializó la idea Weberiana de la acción social.

1.4. Concepción Moderna de la Cultura Política

Al término de la Segunda Guerra Mundial, las investigaciones en ciencias sociales aumentaron, investigadores de diversas nacionalidades aportaron numerosas contribuciones para la comprensión de los múltiples conflictos sociales, políticos, religiosos, geográficos, étnicos y económicos que trajo consigo la Guerra Fría, siendo necesario encontrar respuestas ante los nuevos fenómenos sociales.

En esta etapa histórica se observó un importante proceso descolonizador sobre todo en Asia y África, dando lugar a movimientos nacionalistas e independentistas, instaurándose regímenes democráticos. Por otra parte los países catalogados como Tercer Mundo/No Alineados, en Vías de Desarrollo y Subdesarrollo, comenzaron con nuevas demandas, reclamos y participación en el gobierno y asuntos públicos en ámbitos internacionales.

Se necesitó de nuevas herramientas y conocimientos para entender esta dinámica mundial, llevándose a cabo estudios a profundidad como fue en las ciencias sociales, la mayor parte de las investigaciones se realizaron en Norteamérica, enriquecidas por investigadores de diversas nacionalidades.

En este contexto, tres elementos intelectuales enriquecieron la investigación en materia de cultura política: “la tradición sociológica de Weber, Durkheim, Parsons, entre otros; la psicológica social de Graham Wallas, Walter Lippman,

Paul Lazarsfeld, etcétera; la psicoantropológica iniciada por Freud y continuada por Theodore Adorno, Max Horkheimer, Ruth Benedict, Margaret Mead, Harold Lasswell, Daniel Levinson y muchos otros” (Almond,1999:19). De esta manera en el campo sociológico los temas como política, poder, sistema social-político, política comparada, análisis de la cultura, entre otras, propusieron un nuevo método y análisis de la cultura.

A finales de los años de 1950 Almond publicó un artículo titulado *Comparative Political System*, en éste destacó el papel de la ciencia política y de sus áreas de conocimiento, basándose en Weber y Parsons. Relacionó variables de tipo social-estructural y demográfico con variables de actitud y determinó el vínculo de éstas últimas con la conducta social y política de los individuos. Para ello utilizó por primera vez el concepto de *civic culture* (cultura política), como categoría del estudio político.

En 1963 Almond y Verba en su obra *The Civic Culture*, una investigación de corte macrosocial, considerada como el primer gran estudio empírico sobre cultura política, sistematizó todas aquellas nociones de cultura, sociedad, política, sistema político, entre otras. Analizaron una serie de tipologías sociales con base en orientaciones políticas y el comportamiento político en cinco naciones, con características heterogéneas, tales países fueron; Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Alemania Federal y México.

El interés de la obra *Civic Culture*, fue determinar la variabilidad y medición de la democracia en éstas cinco naciones que enfrentaron formas antidemocráticas de gobierno. Almond y Verba desarrollaron la definición de cultura política señalando que “la cultura política de una nación, es una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos entre los miembros de una nación” (Almond y Verba, 1970). Este planteamiento circunscribe al conjunto de significados compartidos de la vida política, supone además la propia visión que tienen los individuos como actores políticos.

Así el concepto de cultura política propuesto por Almond y Verba se refiere a “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema (...) Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Almond y Verba, 1970: 25).

A partir de la definición de cultura política se “intentó llenar el vacío entre la interpretación psicológica del comportamiento individual y la interpretación macrosociológica de la comunidad política en cuanto entidad colectiva, poniendo en relación las orientaciones psicológicas de los individuos—su comportamiento propio dicho— con el funcionamiento de las instituciones políticas” (Peschard, 1997: 14).

Dicho término nació ligado al tema de la modernización, esto es, al problema de la transición de una sociedad tradicional a una moderna y al de los efectos que dicho proceso genera sobre las relaciones de poder. “De hecho, el planteamiento básico del que parte es el de la dicotomía que distingue la cultura occidental (moderna) de la no occidental (tradicional). Las teorías de la modernización son, de hecho, los intentos más explícitos de definición del fenómeno de la cultura política” (Peschard, 1997: 14).

Las orientaciones a las que se refieren Almon y Verba, son de tres tipos:

1. “La orientación cognitiva; se refiere a conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus *roles* y de los campos de los mismos, de dichos *roles* de sus aspectos políticos (inputs-insumos) y administrativos (outputs-productos).
2. Orientación afectiva; se refiere a los sentimientos que se tiene respecto del sistema político y que pueden ser de apego o de rechazo
3. Orientación evaluativa; es decir, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos” (Almond y Verba, 1970).

Dichas orientaciones políticas, son parte fundamental de la cultura política, ya que a partir de estas, los autores desarrollan tres tipos de cultura política, de acuerdo a la frecuencia y diferencias que presentaron en cada uno de los sistemas políticos que investigaron en las cinco naciones. Los tres tipos *ideales* de cultura política son:

Cultura Política Parroquial:

Se puede hablar de ésta cultura política cuando en una sociedad no hay roles políticos especializados, los líderes de la sociedad, principalmente religiosos, tienen roles indeterminados en la política, la economía y la religión. Por otra parte los integrantes de la sociedad no separan sus orientaciones religiosas y sociales. Así como tampoco existen posibilidades de cambio originadas por el sistema político, por lo que no se puede esperar nada del sistema político. Este tipo de cultura se identifica en sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional. Entre las sociedades que Almond y Verba distinguen como parroquiales se encuentran principalmente las tribus africanas y otro tipo de sociedades *antiguas*.

Cultura Política Súbdito o Subordinada:

En este tipo de cultura política, el individuo está consciente del sistema político nacional, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno más que

participantes del proceso político, y por lo tanto, solamente se involucran con los productos del sistema (las medidas y políticas del gobierno) y no con la formulación y estructuración de las decisiones y políticas públicas.

Cultura Política Participativa

Este tercer tipo de cultura política es en la que los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. “En ella consideran que pueden contribuir en la formulación de las políticas públicas” (Peschard, 1997).

Este ideal de cultura política participativa, según Almond y Verba, es el modelo más cercano a una democracia. Sin embargo, sólo es factible teóricamente, pues en la realidad no se puede concebir un ciudadano, para el cual la política lo sea todo. Por el contrario, un ciudadano posee varios intereses en la sociedad y varios roles para enfrentar que hacen imposible que siempre éste activo políticamente, además, tampoco se puede esperar que todos los ciudadanos de una sociedad sean participativos, siempre habrá algunos individuos que no les interese el gobierno y los asuntos públicos.

En este sentido, Almond y Verba observaron en su investigación que a partir de estos tres tipos ideales de cultura política, se da lugar a una combinación de los tres tipos de cultura en donde se mezclan elementos tradicionales con factores

modernos, originando así un tipo de cultura diferente a las mencionadas anteriormente, los autores la denominaron cultura política cívica.

Cultura Política Cívica

Combina las orientaciones políticas de participación con las de súbdito y parroquiales, sin ocupar su lugar. “Los individuos se convierten en participantes en el proceso político, pero no abandonan sus orientaciones como súbditos ni como parroquiales. Además, estas primeras orientaciones no se mantienen al mismo tiempo que las orientaciones políticas de participación, sino que dichas orientaciones parroquiales y de súbdito son congruentes con la participación” (Almond y Verba, 1970).

El modelo cívico supone, pues, la existencia de individuos activos e interesados, pero al mismo tiempo responsables y solidarios, o como dice Eckstein, “para mantener estable a un sistema democrático se requiere de un equilibrio de disparidades, es decir, una combinación de diferencia hacia la autoridad con un sentido muy vivo de los derechos de la iniciativa ciudadana. Dicho de otra manera, la cultura cívica es una cultura política que concibe al gobierno democrático como aquél en el que pesan las demandas de la población, pero que también debe de garantizar el ejercicio pacífico y estable del poder, vale decir, su funcionamiento afectivo o gobernabilidad” (Peschard, 1997: 22-23).

La obra de Almond y Verba fue el primer gran estudio empírico sobre la cultura política contemporánea, *The Civic Culture* se convirtió en fuente de inspiración de investigaciones posteriores sobre el tema. Almond y Verba desarrollaron una consistente teoría sobre la cultura política con base en un análisis comparado de datos empíricos. Ello significó el surgimiento explícito y concreto del análisis de la cultura política como un campo de estudio autónomo. Los aportes de Almond y Verba en su momento gozaron de gran aceptación pero también engendrarían profundas críticas en el futuro.

Este recorrido sobre la concepción moderna de la cultura política se convierte en un apartado fundamental para el desarrollo de la tesis, ya que gran parte del análisis de mi investigación se centra en los valores, concepciones, percepciones, actitudes y orientaciones objetivas y subjetivas de los actores políticos que se encuentran inscritos en los rituales políticos que realiza el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Santiago de Querétaro.

1.5. Antecedentes de la Cultura Política en México

Las primeras investigaciones que surgieron referente al tema de cultura política en México se desprendieron de historiadores, ensayistas, y psicólogos como Samuel Ramos con su obra: *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934), Octavio Paz con *El laberinto de la soledad* (1950). Estas obras aluden temas como la identidad, actitudes, costumbres y comportamientos de la población en México, fue hasta el año de 1966 cuando Robert Scout publicó *México. The established revolution*, este estudio dedica de manera exclusiva el tema de la cultura política, siguiendo el marco teórico y metodológico de la obra de Almond y Verba. En el campo de la antropología en 1967, Erik Wolf dió a conocer su obra *Pueblos y culturas de Mesoamérica*.

Una de las nuevas perspectivas teóricas que arribaron al campo de la antropología mexicana, para el análisis de los fenómenos políticos fue paradigma teórico y metodológico de Almond y Verba. El estudio de la cultura política en México se desarrolló de manera tardía ya que el obstáculo principal fue la traducción al español de la obra de Almond y Verba, hacia finales de la década de los setenta, una editorial española, publicó la obra, difundiéndose en México a principios de la década de los ochenta.

Sin embargo, algunos investigadores principalmente del campo de la sociología, se aventuraron a desarrollar temas en torno a la cultura política como fue Roger Hansen con su obra *La política del desarrollo mexicano* (1971), quien “plantea que las metas, los valores, el aparato político y las políticas de los gobernantes pueden ser comprometidos en función de la herencia política mestiza del siglo pasado, que define a la política como una vía por la que transcurren la movilidad socioeconómica y la competencia por el poder” (Krotz, 1996: 52).

Este enfoque como se puede apreciar contiene una fuerte carga etnocentrista, ya que compara la democracia norteamericana e inglesa con la insipiente democracia de México, me refiero a insipiente por el hecho de que en la década de los sesenta el país contaba con un régimen de gobierno altamente autoritario, represor y en donde la participación política de los ciudadanos era casi nula. No obstante como lo señala Roberto Gutiérrez, estos primeros estudios de corte sociológico promovieron un acercamiento menos abstracto y filosófico a temas tales como la identidad, la conciencia y el carácter nacional.

Posteriormente Rafael Segovia en su clásica obra *La politización del niño mexicano* (1975), el autor se basa en el paradigma de Almond y Verba, destaca rasgos, comportamientos y actitudes de la cultura política mexicana transmitida a los niños a través de la escuela, la familia, los amigos y de la socialización de los mismos.

Por otra parte, Pablo González Casanova en su muy citada obra *La democracia en México* (1967), resalta una serie de características de la sociedad civil mexicana con respecto a la estructura de poder en México, muestra la poca participación que tiene el ciudadano mexicano con respecto a la política. Del mismo modo señala que la sociedad mexicana se caracteriza por ser una sociedad rural, provinciana con altos índices de analfabetismo y dividida regionalmente.

En la década de los ochenta nuevos paradigmas se consolidan en las ciencias sociales, la metodología de la encuesta y sondeo de opinión alcanzaron gran importancia para el desarrollo de investigaciones. Entre esta nueva corriente destaca la obra de Enrique Alduncin *Los valores de los mexicanos. México entre la tradición y la modernidad* (1986), “parte de los cuales se dedican explícitamente al tema de la cultura política, en un intento por superar las limitaciones del enfoque clásico de Almond y Verba y de contextualizar el análisis con coordenadas estrictamente nacionales” (Krotz, 1996: 54). A partir de esta obra se deprenden dos tomos más a cargo de Enrique Alduncin, hay que resaltar que estas investigaciones estuvieron patrocinadas por el Grupo financiero Banamex-Actival.

En 1987 Roger Bartra publica su libro *La jaula de la melancolía* y su ensayo sobre *Melancolía y metamorfosis del mexicano*, en el que señala la ausencia de la ideología política nacional, una pretendida continuidad del liberalismo decimonónico y la ideología de la revolución mexicana.

En este mismo año Alberto Narro y Luis Hernández publicaron *Cómo somos los mexicanos* (1987), trabajo que desarrolló los resultados de una encuesta realizada a la ciudadanía. En esta obra se destaca que la mayor parte de los mexicanos están interesados por los asuntos de gobierno, aunque solo unos cuantos participan en política.

A la mitad de la década de los ochenta Raúl Béjar y Héctor Campello (1990), desarrollaron una encuesta para conocer la identidad y el carácter nacional; concretamente desarrollaron *El sentido de pertenencia de los ciudadanos con respecto de las instituciones sociales y políticas* (Krotz, 1996: 56). Los autores señalan que el lazo con las instituciones sociales es más intenso.

Para 1990, Ricardo de la Peña y Rosario Toledo, publicaron una serie de encuestas que efectuaron en el Distrito Federal, las encuestas fueron para medir la cultura política de los ciudadanos, sus resultados más sobresalientes consistieron en la explicación sobre como los capitalinos ven con desinterés y desconfianza la política.

En esta misma década aparecieron los estudios de; Ulises Beltrán, Fernando Castaños, Julia Flores, Yolanda Meyenberg. En 1995 Víctor Durand publicó, *La cultura política autoritaria en México*.

Para la primer década del dos mil, los estudios sobre el tema de la cultura política proliferaron enormemente en la antropología y en otros campos de estudio de las ciencias sociales. Los enfoques sobre el tema son múltiples cada escuela maneja este objeto de estudio con herramientas metodológicas propias de su área de conocimiento. Sin embargo a pesar del aumento de investigaciones, existe una escasez de estudios regionales que permitan llegar a identificar los cambios en la cultura política en los niveles estatales y mucho menos en niveles locales.

Los antecedentes mencionados, son los trabajos pioneros sobre cultura política en México, observamos que los precursores de este tema provienen del ámbito de la sociología política, su contenido de análisis se enfocó en el sistema político en su conjunto. El resultado de estas primeras investigaciones de corte sociológico fue muy valioso, sin embargo, carecían de la reflexión y análisis particular de las instituciones y organizaciones que componen dichos sistemas. “Desde esta perspectiva en el ámbito antropológico se señaló que para entender la cultura política de todo un sistema político se tenían que reconocer la existencia de diferentes culturas políticas de cada una de las instituciones, organizaciones y grupos que componen al sistema político. Incluso hay autores que hablan de subculturas políticas como identidades de grupo basadas en un estilo de vida, una organización e ideologías propias que se gestan dentro de la sociedad misma” (Adler y Melnick 1994).

En este sentido los partidos políticos ofrecen un amplio margen de elementos estructurales que determinan la condición y funcionamiento tanto hacia su interior como a la sociedad en su conjunto. Para el desarrollo de mi investigación este análisis me ayudó a comprender y explicar el tipo de cultura política que se tiene en el PRI del Municipio de Querétaro, y como primer acercamiento analicé las representaciones y valores que tiene el partido tanto en su organización interna como hacia afuera (es decir con la sociedad), con ello identifiqué y analicé los elementos objetivos y subjetivos de su cultura política.

1.6. Estudios de Cultura Política en la Antropología Mexicana

El antropólogo Roberto Varela en 1996 realizó una investigación profunda y minuciosa de trabajos relacionados de antropólogos nacionales sobre la cultura política que abarca quince años, de 1980 a 1994, Varela clasifica los trabajos en tres dimensiones:

- I. “En la primera, los trabajos cuyos contenidos son eminentemente de carácter teórico–metodológico;

- II. En la segunda, los trabajos que, además de hacer proposiciones teóricas y metodológicas, también ofrecen análisis empíricos;
- III. En la tercera, los que sólo proporcionan datos empíricos sin hacer proposiciones de carácter teórico o metodológico” (Krotz, 1996:74).

Varela sólo resalta a quince investigadores que han trabajado el tema de la cultura política, la mayor parte son antropólogos y algunos otros son de otras disciplinas de las ciencias sociales. Los antropólogos que destacan por la amplia trayectoria en la elaboración de estudios sobre cultura política son Esteban Krotz, Roger Bartra, los Adler–Lomnitz, Guillermo de la Peña, Roberto Gutiérrez, Héctor Tejera, Eduardo Nivón, Jorge Alonso, principalmente.

Esteban Krotz, fue uno de los pioneros en incursionar en el tema, en 1976 publicó el “*poder político en un pueblo de Morelos*”, dedicó un artículo sobre la cultura política. Varela argumenta que en su investigación se nota que ya estaba familiarizado con la obra de Almond, Powell, Pye y Verba. Con esta obra Krotz inauguró una nueva línea de investigación en la antropología mexicana.

Krotz, criticó fuertemente los trabajos de los investigadores norteamericanos, sin embargo, una de las observaciones que tuvo gran peso en sus investigaciones posteriores, fue el de la orientación subjetiva hacia la política. “la subjetividad no se hace efectiva en la producción ni en el resultado del conocimiento de la vida

política—de lo que se puede deducir que, de hecho, tampoco estaba cimentada muy firmemente en las concepciones teóricas correspondientes” (Krotz, 1996: 77).

Krotz advierte del peligro de caer en trampas reduccionistas: “limitar lo político a la política formal, aceptar como el dato de estudio las cifras electorales, concebir lo supralocal como un agregado de lo local”. (Tejera, 2000: 79). Estas ríspidas observaciones señalan que lo político, no sólo se limita a cuestiones macro como el análisis del Estado, gobierno, regímenes políticos, sistemas políticos, entre otros. La antropología puede desarrollar estudios y dar respuestas de fenómenos políticos tanto macro, como micro; tal es el caso de cacicazgos, redes de poder, sistemas de cargos, entre otros.

Krotz propone una metodología para emprender la investigación sobre la cultura política en antropología: establece cuatro tipos de partida para efectuar investigación sobre cultura política y procesos electorales. Dicha metodología consta de la revisión minuciosa de los aportes de Geertz, Turner, Mayer y Tejera Gaona. Hay que resaltar que esta perspectiva metodológica, guió la presente tesis enfocada en el análisis de los rituales políticos que se encuentran inmersos en la cultura política del PRI en Santiago de Querétaro.

Krotz define la cultura política como el “universo simbólico asociado al ejercicio y las estructuras de poder” (Tejera, 2000: 13). El autor indica lo inobjetable de la

condición pluricultural de la nación mexicana, ante lo cual es posible hablar de culturas políticas más que de una sola que comprenda a toda la población.

Posteriormente a principios de la década de los noventa, el antropólogo Guillermo de la Peña en su artículo *La cultura política en los sectores populares de Guadalajara* (1990), examina las actitudes y el comportamiento de los actores sociales de manera minuciosa, mediante conversaciones, encuestas, e historias de vida. A partir de estas técnicas de investigación hace clasificaciones y distinciones notables respecto a las actitudes y comportamientos, para De la Peña cada una de estas dos categorías poseen elementos propios y señala que no debe confundirse una categoría con la otra.

Construye una nueva propuesta metodológica, a partir de la obra de Almond y Verba. De la Peña propone cuatro modelos para abordar y desarrollar el tema de cultura política:

- Clientelista (oportunidades–beneficios)
- Liberal (esfuerzo individual–Estado regulador)
- Proletaria (organización de los desposeídos *versus* el Estado opresor)

- Comunitaria (economía moral–solidaridad entre los integrantes) (De la Peña, 1990).

Hay que resaltar que en este artículo, De la Peña no construyó ninguna definición sobre cultura política, la desarrolló en su artículo *Testimonios biográficos, cultura popular y cultura política: reflexiones metodológicas* (1996). Define la cultura política como un “conjunto de discursos, símbolos y valores que guían las relaciones de una colectividad con el poder público en un contexto más amplio del análisis cultural” (Krotz, 1996).

Tejera en su obra la *Antropología Política* (2000), coincide con el postulado de Varela en que cultura política es “la acción o el conjunto de acciones que modifican de una u otra manera las estructuras de poder existentes. De ahí entonces que Varela defina la cultura como una matriz consciente e inconsciente, que otorga sentido al comportamiento social, y la creencia, la cultura política como el conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder” (Tejera, 2000: 12-13).

Varela destaca que la cultura política, no hace referencia únicamente a los procesos políticos desde el punto de vista de los cambios que se generan en las estructuras sociales y en las esferas del poder. También toma en cuenta cómo los perciben quienes participan e inciden en ellos.

Tejera, incorpora algunos elementos de la metodología utilizada por Varela, emprendiendo una revisión exhaustiva de los trabajos entorno a la cultura política, sin embargo, Tejera, va mas allá de esta revisión analiza estudios de autores extranjeros, partiendo de la obra clásica de Almond y Verba. Explica que el término de cultura política se ha endurecido, han aparecido una diversidad enorme de definiciones dependiendo de los intereses que se busquen, es decir, tanto politólogos, sociólogos, psicólogos e historiadores tienen sus propias definiciones.

Propone estudiar la cultura política, “refiriéndose a ella a los sistemas de significación que intervienen en las relaciones políticas; a los elementos culturales con base en los cuales estas relaciones se integran y que influyen en la actitud frente a las relaciones de poder existentes” (Castro, 2009: 31). En estos términos, Tejera, señala que el análisis de la cultura política es incompleto, si no se profundiza en un plano individual, esto con el “propósito de establecer algunos patrones generales del comportamiento, así como entender e incluso predecir las acciones políticas” (Tejera, 1998:147).

Tejera destaca que dentro del estudio de la cultura política existen subculturas políticas y para un mayor entendimiento de éstas hay que comprender lo que es cultura y política. Propone emprender su análisis abordando las prácticas político-culturales mediante una estrategia que profundiza en los procesos de interacción política. También explica su carácter dinámico, al vincular la política con la cultura

como generador de transformaciones en ambas. Con esta perspectiva Tejera se distancia de la escuela norteamericana de cultura y personalidad, explicando que la cultura tiene un papel dinámico donde ella se transforma.

La revisión de los conceptos que se realizaron en este primer capítulo constituye el marco teórico para el desarrollo de la presente tesis. Que sirven de sustento para comprender y explicar el manejo, conservación y distribución del poder político por parte de la clase gobernante en Querétaro.

Capítulo II

2. Conformación de la Estructura de Poder en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Este capítulo presenta un recorrido de los rituales que se han realizado en el sistema político mexicano, desde su origen hasta la actualidad, para comprender como la estructura de poder se fundamenta en los rituales políticos. Posteriormente se explora del tema de ritual en la antropología, así como el surgimiento y evolución de los partidos políticos, finalmente, se realiza un análisis del surgimiento y consolidación del PRI en el sistema político.

2.1. Fundamentos Teóricos sobre el Concepto de Ritual en la Antropología

En todo tipo de sociedades modernas y primitivas la práctica ritual se ha realizado, no puede concebirse una sociedad que se encuentre completamente desprovista de ritual, podemos observar, incluso, que en formaciones humanas arcaicas ya se

efectuaba algún tipo de ritual, ya que ésta acción se convierte en una necesidad en la sociedad humana. Este acto ha determinado orden, estatus, jerarquías, aprobación o desaprobación, inicio o fin de alguna etapa o ciclo, por lo que se convierte en un tipo de comunicación. Así también, en las sociedades contemporáneas el ritual es un hecho social constituyente de la vida diaria de cada individuo y de los colectivos que se presentan en múltiples escenarios cotidianos.

A principios del siglo XIX uno de los precursores en éste tema fue el sociólogo Durkheim, en su obra *Las formas elementales de la vida religiosa* (1987), definió al rito como un recurso cohesionador y transmisor de valores sociales a través de un estado de efervescencia colectiva (Durkheim, 1987). Posteriormente uno de sus discípulos el británico Robertson Smith (1900), en sus estudios sobre teología y religiones, formuló un esquema analítico del ritual, originando así dos grandes niveles en el estudio de la religión: A) el nivel de las creencias y B) el nivel de la conducta. Plantea la importancia de los rituales por encima de las creencias, en las religiones primitivas. Para este autor, los rituales tenían una función social de convocatoria y unión de los integrantes de una comunidad.

Arnold Van Gennep, publicó en 1909 *Los ritos de paso*, esta obra constituyó un hito en la antropología, la investigación fue fuente de inspiración de grandes antropólogos tal es el caso de Max Gluckman, James George Frazer, Edmund Leach, Victor Turner, Levi–Strauss, Clifford Geertz, entre otros.

Van Gennep, a pesar de no haber tenido estudios previos sobre antropología o etnología, estableció las bases para el análisis del ritual, a partir de su estudio sistematizó y clasificó los rituales, elaborando así la distinción entre dos clases de ritos:

- A) Ritos Simpáticos; se fundamentan en la creencia de la acción de lo semejante sobre lo semejante, de lo contrario sobre lo contrario, del continente sobre lo contenido, y a la inversa, de la palabra sobre el acto.

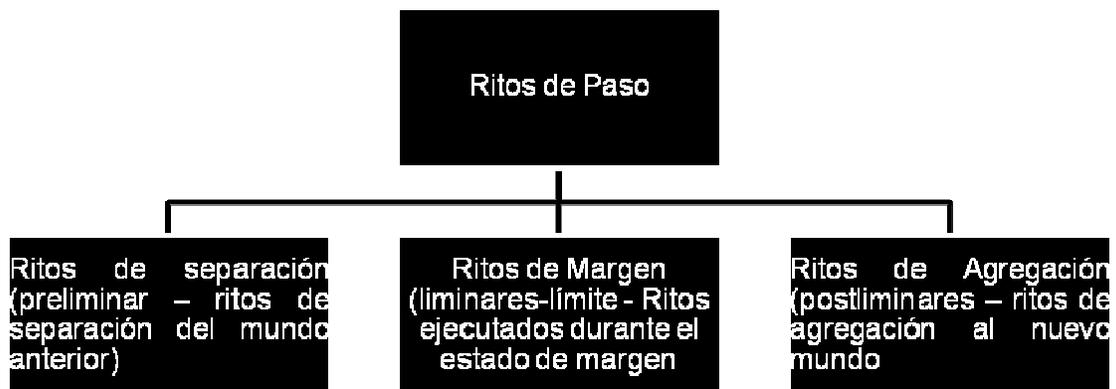
- B) Ritos de Contagio; estos se fundamentan en la materialidad y la transmisibilidad, por contacto o a distancia, de la cualidades naturales o adquiridas. (Van Gennep, 2008)

Una vez que Van Gennep desarrolló esta clasificación, señaló que para una mayor comprensión de éstos, se originan cuatro categorías independientes entre sí, además un rito puede actuar directa o indirectamente. “Un rito directo se entiende como aquel que posee una virtud eficiente inmediata sin intervención de agente autónomo. Un rito indirecto, es una especie de choque inicial, que pone en movimiento una potencia autónoma o personificada” (Van Gennep, 2008: 21). El efecto del rito directo es automático; el rito indirecto por reacción. Un mismo rito puede entrar en cuatro categorías, al mismo tiempo.



Elaboración propia

Una vez establecida ésta clasificación Van Gennep, explica que a partir de su sistematización hay que realizar una serie de secuencias que acompañan los ceremoniales, es decir, guían el paso de una situación a otra. Para ello distingue una categoría especial de ritos de paso, los cuales se descomponen al analizarlos:



Elaboración propia

La amplia clasificación escrupulosa y detallada de los ritos de paso en Van Gennep, explican la significación y situaciones relativas que se desarrollan en los ceremoniales. El propio autor explica que no son los ritos en su detalle lo que le interesa, si no las celebraciones rituales como fases específicas de los procesos sociales por lo que los grupos llegan a ajustarse a cambios internos, y a adaptarse a su medio ambiente. El autor define al ritual como una conducta formal prescrita en ocasiones no dominada por la rutina tecnológica, y relacionada con la creencia en seres o fuerzas míticas.

Las investigaciones de Van Gennep, se convierten en una guía de gran utilidad para el desarrollo de la presente tesis; la sistematización, clasificación y conceptualización que desarrolló el autor, me fueron de gran utilidad para la construcción de mi propia clasificación y esquematización de las etapas y procesos que se realizan en los rituales políticos del partido político (PRI). Y así poder describir e interpretar el universo simbólico que se encuentra inmerso en éstos.

Edmund Leach, en su obra *Sistemas políticos en la Alta Birmania (1977)*, desarrolló la definición de *estructura social*: “un conjunto de ideas sobre la distribución de los poderes entre las personas y los grupos de personas” (Leach, 1977), para el cumplimiento del poder, la magia y la adoración juegan un papel decisivo. La magia y la adoración implican orden y solidaridad en la sociedad.

Leach define al ritual como el “aspecto comunicativo de todo comportamiento humano” (Leach, 1977: 16). Destacó que el propósito de la antropología social es intentar la interpretación de los símbolos precisamente en su contexto ritual. Muestra como el ritual es una manifestación explícita de la estructura social. La propuesta que maneja Leach, en torno a la interpretación simbólica del contexto ritual la retomé en mi investigación, es importante destacar que éste autor ya trabajaba con un tipo de antropología simbólica la cual fue desarrollada y afinada posteriormente por otros antropólogos, en este sentido a partir de la metodología de la antropología simbólica analicé y llevé a cabo una interpretación de los símbolos que se localizan en los rituales políticos.

Max Gluckman, desarrolló su teoría sobre el ritual a partir del enfoque funcionalista, observó que el papel de los rituales es para mantener el equilibrio de una sociedad segura y de solidaridad entre sus miembros. Este planteamiento es muy parecido al de Leach, ambos autores coinciden que los conflictos sociales son una afirmación de solidaridad, para ello los rituales son necesarios, “y cuando entra en acción la hostilidad institucionalizada se hace para reforzar los valores morales que están implícitos en el sistema. En estas ocasiones rituales la gente se siente unida y unánime” (Gluckman, 1978:308).

“Gluckman establece que el ritual se distingue por el hecho de que se refiere a nociones místicas, que son patrones de pensamiento que atribuyen a los fenómenos cualidades suprasensibles; cualidades, o parte de ellas, que no se

derivan de la observación o que no pueden ser lógicamente inferidas en ellas, cualidades que los fenómenos no poseen” (Castro, 2005: 102).

La propuesta teórica de ritual desarrollada por Gluckman, originó una nueva concepción para el análisis del ritual. Ineludiblemente las aportaciones de Gluckman se retomaron en la presente tesis

Víctor Turner, en 1967 publicó su obra *La selva de los símbolos*, logrando afinar su teoría sobre los símbolos en el universo ritual, bajo la tutela de Max Gluckman y Mary Douglas, Turner desarrolló una técnica de registro etnográfico del lenguaje ritual, la cual potenció en su perspectiva simbólica. Señala que el antropólogo, “usando sus técnicas y sus conceptos especiales, es capaz de contemplar la celebración de un ritual determinado como “*ocurrída* e interpretada por una totalidad de entidades sociales coexistentes, tales como varios tipos de grupos, subgrupos, categorías o personalidades, y también las barreras entre ellos y sus modos de interconexión” (Turner, 1980: 33).

Con otras palabras, puede colocar ese ritual en el marco de su campo significativo, y describir la estructura y las propiedades de ese campo. “Por otro lado, cada participante en el ritual lo contempla desde su peculiar ángulo de visión. Un obstáculo aun más serio para que el antropólogo consiga ser objetivo lo representa el hecho del que, al ser un participante ritual, propenderá a considerar

como axiomáticos y primarios los ideales, los valores, las normas abiertamente expresados o simbolizados en el ritual” (Turner, 1980: 29-30).

Para explicar el proceso ritual, Turner retoma la teoría propuesta por Arnold Van Gennep, distingue tres fases en la estructura de los ritos de paso: separación, limen y agregación. Así también el autor señala los pasos propios de un ritual:

- Ruptura de la cotidianidad
- Un marco espacio-temporal definido
- Un escenario programado que se repite periódicamente en un tiempo cíclico
- Palabras proferidas y gestos complementados
- Una configuración simbólica

En esta estructura de los ritos de paso Turner se centra en la fase *liminal* “donde el individuo o grupo es descrito como carente de insignias y propiedades sociales, como muerto y vivo y no muerto y no vivo, al mismo tiempo. Se trata de un estado transicional de indeterminación de los individuos” (Turner, 1980: 106).

Turner desarrolló diversas aportaciones en torno al símbolo y a lo simbólico; construyó diferentes categorías y definió características de los símbolos, que ayudan a clasificarlos y posteriormente a interpretarlos. En este contexto la propuesta teórica y metodológica de Turner, fueron herramientas que se utilizaron para la realización de la presente investigación. El tema del símbolo y lo simbólico

son las partes que se desarrollaron, a partir de éstos se lleva a cabo una clasificación e interpretación de las estructuras simbólicas que se encuentran inscritas en los rituales políticos del partido político (PRI) del municipio de Santiago de Querétaro.

Clifford Geertz, observó que en el ritual existe un completo y complejo sistema de significados, que se trata de una forma de lenguaje. A través de su antropología interpretativa desarrolló una metodología para el estudio de los rituales. Geertz concibe a la antropología como observación en profundidad, registro y análisis, traza radiografías locales, huellas de la diversidad que se contrastan con otras estructuras simbólicas, con otros valores significantes de creencias y comportamientos.

En este contexto, combiné en la presente investigación tanto el método de la antropología simbólica propuesto por Turner y el método de la descripción densa de Geertz, objetivando e interpretando todos aquellos símbolos clave que se encuentren inmersos en los rituales políticos del PRI.

2.2. Aspectos Rituales en el Sistema Político Mexicano

La etapa conocida como el *maximato*, se desarrolló a finales de la década de los años veinte, este periodo constituyó la lucha por el control de la presidencia de la República, el poder formal se concentró en una sola persona que fue el presidente de la nación. Para aglutinar el poder, Calles estableció diversos organismos e instituciones con el objetivo de legitimar y dar coherencia a las acciones de gobierno, una de estas instituciones que en la actualidad representa una enorme importancia y vigencia en la política, fue la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR-1929), que inició la ruta de la persistencia del régimen. En 1938 se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y más tarde en 1946 se erigió como el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

A partir de la etapa *caudillista*, damos cuenta que el sistema político ha obedecido a intereses particulares y partidistas; caracterizado por un bajo nivel de movilización y un pluralismo limitado. El presidencialismo y el partido de Estado son las dos piezas centrales en las que se ha sustentado el sistema político mexicano, la clase gobernante responsable del diseño y ejecución del poder, han construido toda una maquinaria institucional, organizada y ejecutada bajo mecanismos bien establecidos.

Así también para el buen funcionamiento de ésta, se construyó una cultura política por parte del partido oficial, dicha cultura ha establecido orientaciones, valores, comportamientos, formas de actuar e incluso de pensar en relación a la política, en donde el individuo se encuentra consciente del papel del sistema político y de la clase gobernante, sin embargo, éste individuo se encuentra en un estado de pasividad, apático, cauteloso y actúa con temor por las represalias y actitudes autoritarias de los partidarios del régimen.

A este respecto Tejera Gaona argumenta que esta cultura política manifiesta “construcciones simbólicas (imaginarios) sobre el comportamiento político de la ciudadanía, sustenta las prácticas políticas con las cuales los partidos políticos pretenden mantenerse o alcanzar el poder” (Olavarría, 2007:11).

A finales de la década de los sesenta, amplios sectores de la sociedad, manifestaron el hartazgo hacia el régimen autoritario, desencadenando numerosas manifestaciones tal es el caso de la trágica movilización estudiantil del sesenta y ocho. Como consecuencias de estos funestos acontecimientos, el sistema político presentó el punto de quiebre del autoritarismo, se inició así el sinuoso camino hacia la transición “*democrática*”.

“El régimen político no toleraba la existencia de una oposición capaz de disputarle el poder. Admitía y estimulaba opciones partidistas diversas al PRI siempre que jugasen un papel testimonial, secundario y legitimador de los procesos electorales”

(Escobedo, 1998; 79). La historia del régimen ha sido la historia con oposición no competitiva, “con un fuerte e inocultable carácter plebiscitario porque en ellas no se deciden los cargos de elección popular; se formalizan las decisiones del régimen, especialmente las tomadas por el presidente de la República, con la aquiescencia del presidente del PRI en turno y los dirigentes de los sectores, en respuesta a las exigencias corporativas y a los requerimientos de la élite gobernante” (Escobedo, 1998; 79-80).

Las elecciones de 1988 representaron por primera vez en cincuenta y nueve años después de la fundación del PNR, las primeras elecciones medianamente competitivas, así también la sociedad en su conjunto se manifestó contra el régimen votando a favor de los partidos de oposición. Sin embargo, la élite gobernante al ver en peligro sus intereses y la pérdida del poder, manipuló los resultados de las votaciones otorgándole el triunfo a su candidato. En 1994 el partido de Estado realizó todo un despliegue de mecanismos para continuar en el poder, con la intención de recuperar la credibilidad se implementaron reformas estructurales, se modificaron y crearon leyes y reglamentos, así como instituciones para garantizar comicios limpios equitativos y transparentes.

No obstante el repudio generalizado de la población hacia el partido hegemónico se hizo patente el 2 de julio, día de las votaciones, hubo un abstencionismo nunca antes registrado, así también la población votante emitió su voto a favor de los partidos de oposición (PAN, PRD), otorgándole el triunfo al llamado *gobierno del*

cambio encabezado por Vicente Fox Quesada proveniente de las filas del Partido Acción Nacional (PAN). La victoria de Vicente Fox evidenció el agotamiento del tradicional sistema político diseñado por el PRI.

La transición democrática logró cerrar un ciclo, fortaleciendo así la transición política y dando lugar a la tan esperada alternancia en el poder, el partido de oposición PAN, logró arrebatarse la titularidad del Ejecutivo al PRI, sin embargo, en estos doce años de gobierno panista se ha continuado y fortalecido las prácticas autoritarias que otrora venía realizando la clase gobernante priista. La alternancia en el poder ha representado la ilusión de tener un sistema político más incluyente, plural y democrático, los viejos mecanismos que utilizó el PRI para mantener e intensificar el poder absoluto continuaron ejecutándose por la elite política panista.

Este breve recorrido histórico de la transición política mexicana se realizó con la intención de señalar que la política se fundamenta mediante los rituales. Para que una acción de gobierno se realice se necesita de la ejecución de actos ritualizados. La política está llena de ceremonias rituales que encausan el ejercicio de la violencia y dan forma a los conflictos para que no destruyan la convivencia. “Cuando la lucha deja de ser vivida como una transgresión ritualmente reglamentada del orden colectivo, surgen la violencia física y la guerra. Por lo tanto, la política como ritual es una afirmación de la vida colectiva que se expresa, por ejemplo, en actos masivos como en las elecciones y las manifestaciones, pero

también, en la puesta en escena que rodea la actividad de los jefes de Estado” (Castro, 2005: 59).

De esta manera, observamos que en el sistema político mexicano, el ritual es un mecanismo imprescindible, el ritual constituye una forma de comunicación simbólica compleja que muestra principios muy importantes para la sociedad, que de otra manera, serían difícilmente comunicables. Es decir, “mediante el ritual se expresan cosas que se pueden mostrar, así el ritual tiene la capacidad lógica de transmitir cosas que de otra manera serían indecibles” (Fournier, 2008: 22). En este contexto los rituales políticos transmiten un lenguaje que establece orden, equilibrio, disciplina y legitiman las acciones de poder.

Los rituales políticos en el sistema político mexicano son diversos, ya que cada acción que se evoca necesita previamente de un ritual, como muestra solo anunciaremos algunos de los rituales más perceptibles; elecciones, votaciones, nombramientos, consensos, disensos, acuerdos, alianzas, coaliciones, informes, campañas, pactos, asambleas, alianzas, conmemoraciones, desfiles, sucesiones de poder, entre otros. Este tipo de rituales son actos públicos donde el uso de los tiempos, espacios, gestos, la distancia física entre los asistentes, los usos de determinadas palabras y todo tipo de comportamientos son señales de alianzas y rupturas.

Pero existen otro tipo de rituales que son efectuados en grupos o sociedades ocultas, es decir, organizados por grupos de interés y perteneciente a la élite gobernante, estos formatos son llevados a cabo por miembros de cierta jerarquía, estatus y prestigio. Estos rituales los podemos observar cuando se ejecutan acciones como el dedazo, tapadismo, destape, opacidad, el mismo *presidencialismo*, concertasesiones, nombramientos discrecionales, remoción de funcionarios, facultades metaconstitucionales, camarillas, entre otros. Es de esta forma que tanto los rituales públicos como los no públicos establecen un orden social. Ante este respecto “Clifford Geertz señala que los rituales son lugares en los que se concentran los actos importantes; constituyen aquel o aquellos puntos de una sociedad en los que sus principales ideas se vinculan a sus principales instituciones para crear una arena política en la que han de producirse los acontecimientos que afectan más esencialmente la vida de sus miembros” (Castro, 2008: 99-100).

En el caso del partido de Estado, los rituales diseñados por esta institución instrumentan sus acciones con la utilización del campo simbólico, Bourdieu señala que el “campo simbólico obtiene sentido por las relaciones dadas entre los agentes o instituciones, quienes pretenden incrementar, poseer y/o mantener el control de un capital simbólico en disputa porque detentarlo garantiza imponer su autoridad, o bien, mantenerla o modificarla para su beneficio” (Fournier, 2008: 38).

Este tipo de estructura únicamente lo pueden detentar organismos o sectores de poder, en el caso del PRI, al estar posicionado en el poder político por más de setenta años, el campo simbólico se convirtió en un elemento imprescindible para conservar, intensificar y continuar con su autoridad e incluso otorgarle legitimidad y coherencia.

Como hemos visto a lo largo de este apartado, los rituales políticos se caracterizan por dar vigencia a la política, para algunos antropólogos, los rituales son el origen de la política, de acuerdo a lo anterior, coincido con ésta concepción, como hemos observado, en la dinámica de la política es necesario la utilización del ritual, no pueden concebirse un acto/o acción política sin que previamente se efectúen actos rituales. En la política los rituales son el medio para establecer una serie de ordenamientos implícitos y explícitos, reflejan la estructura, concentración, lucha y continuidad del poder en una sociedad.

2.3. Surgimiento y Evolución de los Partidos Políticos

Los partidos políticos nacen a comienzos del siglo XIX en el seno del parlamento, se les conoció primero como facciones que se disputaban el poder, en Inglaterra la distribución del poder estaba dividida por dos facciones, los conservadores (llamados Tories, repartidos en el ala derecha del parlamento) y los liberales (Whings, repartidos en la parte izquierda del parlamento), cada una de estas

facciones poseían doctrinas propias en la que la mayor parte de las veces se presentaron muy marcadas diferencias.

En el término facción predomina el sentido peyorativo. La palabra deriva del verbo latino *facere* (hacer, actuar). La palabra *factio* indicó, para los autores que escribían en latín, un grupo político dedicado a un *facere* perturbador y nocivo. El término partido deriva también del latín, del verbo *partire*, que significa dividir; sin embargo, no entró en el vocabulario de la política sino hasta el siglo XVII. La palabra partido tuvo, casi desde su ingreso al lenguaje político, una connotación más suave y menos peyorativa que facción. "No fue sino hasta bien entrado el siglo XIX cuando los partidos fueron aceptados positivamente, y sólo después de la Segunda Guerra Mundial, luego de grandes debates teóricos y políticos en la que ya no fueron catalogados como facciones" (Cárdenas, 1997: 6).

En este contexto, observamos que el surgimiento de los partidos políticos transitó por distintas mutaciones, en primer lugar simplemente como pequeñas agrupaciones, posteriormente se formaron clubes, asociaciones locales, más adelante facciones y por último se constituye el partido político que es una agrupación de individuos interesados para la detención y distribución del poder.

Marx y Lennin establecieron que los partidos son modos de expresión de las clases en la vida política. Para Weber el partido político tiene su origen en dos tipos de causas: "por una asociación espontánea de propaganda y agitación que

tiene al poder para procurar así a sus adherentes activos (militantes), las posibilidades morales y materiales para realizar los fines objetivos o ventajas personales, o también las dos cosas juntas” (Gramsci,1975: 125). Weber fue el primero en realizar una clasificación de partidos políticos según su organización: a) partidos estamentales o clasistas, b) partidos ideológicos, c) partidos de patronazgo, d) partidos de masas, y e) partidos de notables.

Roberto Michels (1938), elaboró su famosa ley de hierro de la oligarquía, que alude a la burocratización del partido y a la ausencia de democracia interna en su seno, lo que constituye entre otras cosas, una de las razones del descrédito moderno de los partidos y de la llamada crisis de estos.

Observamos que estos dos planteamientos comparten semejanzas, para Michels los partidos políticos presentan en su estructura una jerarquía bien delimitada, en donde las decisiones son tomadas por una camarilla, haciendo a un lado el ejercicio de la razón y el debate de las ideas e imperando así la oligarquía.

Mientras que Weber, establece claramente que la asociación o bien agrupación de individuos surge principalmente de individuos de clase burguesa, inmiscuidos en el poder, que tienen intereses y fines personales respecto al poder, pero también surgen agrupaciones de individuos con principios que van dirigidos a la lucha de clases, tal es el caso de planteamientos de corte socialista. Este tipo de partidos son débiles y de escasa movilización política.

Por su lado, Gramsci sostenía que la finalidad de un partido político era organizar y unificar alrededor de la clase obrera a todas las fuerzas populares y dirigir las en el proceso de conquista del poder. El partido debía ligarse a todas las fracciones e imprimir a las masas un movimiento en la dirección deseada.

En la década de los cincuenta surgen dos obras de gran importancia que analizan la evolución de los partidos políticos desde su origen, logrando sistematizar todas aquellas investigaciones que los precedían, así también proponen criterios y tipologías para un mejor entendimiento de éstos. El primero de ellos es del francés Maurice Duverger, que en 1951 publicó *Los partidos políticos*, por otra parte se encuentra Joseph La Palombara con su obra *Political Parties and Political Development* (1956).

Duverger desarrolló su investigación a partir del origen y desarrollo histórico de los partidos políticos, analiza el comportamiento político de los sistemas electorales en el Estado contemporáneo. El punto de origen que señala este autor lo sitúa a finales del siglo XIX, en donde se forman partidos políticos de creación interna (partidos de cuadros que nacen en el seno del parlamento) y los partidos de creación externa (partidos de masas que surgen fuera del parlamento), estos últimos necesitan de comités electorales.

La obra de Duverger se puede sintetizar en dos formulas que se conocen como *Leyes de Duverger*:

- a) El sistema de mayoría simple tiende al dualismo partidario

- b) El sistema de representación proporcional tiende al multipartidismo

Dicha clasificación hace una clara distinción de los sistemas de partido único, bipartidistas y multipartidistas. De esta manera el autor considera que los tipos de sistema de partidos determinan el sistema político, por lo que afirma que el sistema de partido único corresponde a un Estado totalitario o autoritario.

Por su parte, La Palombara, propone una clasificación que divide los sistemas políticos en competitivos y no competitivos. Entre los primeros distinguen cuatro tipos: “alternante ideológico, alternante pragmático, hegemónico ideológico y hegemónico pragmático. La distinción trata de dar cuenta del hecho de que los fenómenos políticos, a veces, son provocados por razones doctrinales, y en otra, de praxis política. Los sistemas no competitivos son divididos en: unipartidista autoritario, unipartidista pluralista y unipartidista totalitario” (Cárdenas, 1997: 9).

Los aportes de Duverger y La Palombara, representan la fundamentación teórica de los partidos políticos, las clasificaciones que desarrollaron entorno a éstas

instituciones políticas fueron la base para que otros estudiosos del tema incorporarán nuevos planteamientos, tal es el caso del análisis de sistemas de partidos, sistemas electorales, doctrina e ideología de partidos, entre otros. De esta manera han surgido valiosos aportes, entre éstos, ubicamos la contribución de Giovanni Sartori, quién en 1976 publicó su célebre obra *Partidos y Sistemas de Partidos*, que replanteó las propuestas y postulados en torno a los partidos políticos.

En esencia, la propuesta de Sartori es una tipología para estudiar los sistemas de partidos dentro de un *continuum* que va de los sistemas de partido único a los sistemas multipartidistas, “introduciendo criterios de clasificación en los cuales el número mismo de partidos existente no sirve por sí solo para construir la tipología, pues como señala el mismo Sartori: es una ordenación de atributos complejos, esto es, una ordenación resultado de más de un criterio” (Favela, 2003: 56).

Con base en el número y tipo de partidos, y las relaciones que guardan los partidos entre sí y respecto del gobierno y la sociedad, Sartori propone su tipología de siete clases de sistemas de partidos:

- 1) Único
- 2) Hegemónico
- 3) Predominante
- 4) Bipartidista
- 5) De pluralismo limitado
- 6) De pluralismo externo
- 7) De atomización (Favela, 2003)

La contribución de Sartori, radica en que logró sistematizar todos aquellos aportes que lo antecedían y crear una nueva clasificación de los sistemas de partidos tomando en consideración variables cuantitativas. En la actualidad para el abordaje y comprensión de la dinámica de los partidos, las investigaciones de Sartori son un referente obligado, a pesar del constante cambio y dinámicas de las distintas sociedades, los aportes de Sartori siguen vigentes, mismos que retomé para el análisis de esta tesis.

Como puede observarse el estudio de los partidos políticos, representa cierta complejidad ya que para su comprensión hay que tomar en cuenta la variable económica, política, social, el tipo de cultura política, ideología; por otra parte es importante destacar que no existe un partido político idéntico a otro.

Este breve recorrido sobre el origen y desarrollo de partidos políticos, es importante abordarlo, porque la presente tesis analiza, interpreta y describe los rituales políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Querétaro, éste partido posee características que encajan en las descripciones de los autores anteriormente mencionados. Una de sus características principales del PRI, es que presenta tres etapas en su evolución de acuerdo a la tipología de Sartori: Partido único, hegemónico y predominante.

El partido predominante obtiene de forma continua durante 4 o 5 legislaturas, por lo menos—una mayoría de escaños. “Existe una pluralidad de partidos legales y competidores independientes del partido principal, y aunque la alternancia en el gobierno en la práctica no se produce, los partidos minoritarios pueden obtener representación parlamentaria y en algunos casos cierto poder institucional” (Sartori, 1994).

El PRI, de acuerdo a los postulados de Sartori, se caracteriza por ser un organismo político hegemónico, presenta las siguientes características: “prevalencia del control estatal, por sobre la representación de intereses; capacidad de incorporar diversas clases político-sociales y económicas y redefinir la relación de fuerzas para favorecer la continuidad institucional; capacidad para acumular poder y ampliar las bases sociales de apoyo político. También se le podría agregar la capacidad para trazar alianzas, con sectores cuasi oligárquicos o con grupos

económicos concentrados, pactar hacia abajo, con los punteros políticos” (Gallo, 2007:5).

Sartori menciona que el partido único representa el grado máximo de omnipresencia y control sociopolítico, no concede ninguna autonomía a los subgrupos sociales, sigue una estrategia destructora respecto de los grupos externos y su arbitrariedad puede ser ilimitada e impredecible. En este contexto el PRI se inscribe dentro de la rúbrica de un partido único, cuya característica central es que otorga primacía al mantenimiento del *status quo*: “sus proyectos van acomodándose a las diversas situaciones que les toca enfrentar con el objetivo de preservar las porciones de poder adquiridas. Sus objetivos pueden aparecer enmascarados tras el velo de una doctrina o ideología que los sustenta, no obstante, el proyecto se gesta desde la institución cardinal de acción política, la que requiere que sus miembros se ubiquen en lugares claves dentro de los centros decisorios principales” (Gallo, 2007).

2.4. Institucionalización del Poder: Partido Nacional Revolucionario (PNR)

La historia de los partidos políticos en México, es amplísima y un tanto compleja hay antecedentes que datan de la independencia, cuando ya se contaba con agrupaciones, asociaciones, clubes y facciones de la élite gobernante. En la etapa posrevolucionaria, decenas de organizaciones sindicales ya existían, para la década de los veinte el sistema de partidos era amplio y con diversos credos e ideologías, encontramos partidos socialistas, comunista, progresista, reformista, anarquista, leninista, entre otros.

Así también en la mayor parte de los estados de la república, pero principalmente al norte del país, el número de partidos era considerable. Cosío Villegas (1972) apuntó que en 1926 se registraron en Coahuila 43 partidos políticos, en Chihuahua 23 y en San Luis Potosí 34. En este mismo año se convocó, por iniciativa del general Calles y otros políticos a la llamada convención *Alianza de Partidos Socialistas (APS)* que fue constituida por 300 partidos, clubes y comités políticos. Esta Alianza representó el primer antecedente de lo que en un futuro sería la creación de un gran partido político nacional.

Los dos generales de Sonora; Calles y Obregón fueron los personajes más influyentes de la política en México, vieron la necesidad de unificar un solo

organismo político, para poder crear un aparato estatal fuerte, de esta manera concibieron la creación de un partido político que logrará conjugar un ambiente de legitimidad en las elecciones, de continuar delegando el poder, apaciguar la inmensa telaraña de organizaciones populares, políticas, centrales y sindicatos y de dar comienzo a una nueva etapa de instituciones en el país.

En 1928 Obregón, candidato recién electo a la presidencia de la República, fue asesinado, este acontecimiento marcó una fuerte crisis en el proyecto político nacional diseñado por el grupo político de Sonora, sin embargo, Calles continuó con la concepción de implantar un aparato estatal posrevolucionario frente a un partido político.

La intención de crear un partido era imperante para Calles, pues tenía la firme convicción de que un aparato Estatal fuerte no podía construirse sin un partido que agrupase a todos los sectores “revolucionarios”, militares y civiles, firmemente disciplinados a la autoridad central.

A fin de organizar los trabajos de constitución del partido, el presidente sonoreense reunió a un grupo de cerca de veinte personalidades políticas (22 de noviembre de 1928). La reunión tuvo lugar en la casa del ingeniero Luis L. León en la colonia Juárez de la ciudad de México (calle de Londres número 156), comprendió únicamente a miembros prominentes del grupo callista. El 1 de diciembre de 1928, mismo día que accedió Portes Gil a la Presidencia provisional, “el Comité

organizador de formación política, convocó a una Convención Constituyente que invitaba a todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de “tendencia revolucionaria” a unirse a fin de fundar el PNR” (Garrido; 1998: 74).

Uno de los temas que se tocaron en esta convención, fue el de adoptar un emblema que logrará conjugar abiertamente un carácter nacionalista, marcado también con rasgos masónicos: “dos círculos concéntricos verde y rojo divididos por un círculo blanco, es decir los colores nacionales, y al centro un triángulo equilátero rojo. En sus documentos oficiales no negaron el proyecto de crear una vasta organización política semioficial que disciplinara a los principales “partidos” existentes” (Garrido, 1998: 54). Es importante señalar que a partir de este emblema se retomaría en la posteridad dicho diseño para crear el estandarte del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Fue así que en los primeros días del mes de enero de 1929, el Comité organizador publicó en radio y prensa nacional, la convocatoria a la Convención Constituyente del PNR. Dos semanas después se dieron a conocer los proyectos de Declaración de Principios, Programas de Acción y Estatutos del PNR. Algunos de los puntos más sobresalientes en la Declaración de Principios, consignaba cumplir cabalmente con cada uno de los preceptos que emanaban de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de aceptar un gobierno democrático, reconocimiento de la clase obrera y campesina. “El PNR, declaraba por otra parte que la soberanía nacional debía ser base de la política internacional

de México y que en lo interno “los gobiernos emanados” de su acción política deberían dedicar sus mayores energías “a la reconstrucción nacional”. El nuevo partido reconocía, en fin, que el gobierno debía estar integrado esencialmente con “elementos de la debida filiación política”, es decir con hombres de ideología revolucionaria” (El Universal, 20 de enero de 1929).

En lo respectivo a los Estatutos del PNR, se concibió una doble estructura. “Por un lado una estructura “directa” que estaba formada por los Comités municipales, los Comités de Estado o de territorio, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional, y por el otro, una estructura “indirecta”, formada por los diversos “partidos” nacionales, regionales y municipales que aceptasen los Estatutos, de tal manera que en cierto sentido el PNR era concebido como una confederación de partidos” (Garrido, 1998: 80).

De esta forma la Convención Nacional del partido emitió la convocatoria, el lugar y las fechas en que se llevarían a cabo los trabajos para someter a discusión y aprobación el Proyecto, Estatutos y Programas de acción del PNR. Las sesiones señaladas fueron del 1 al 4 de marzo de 1929.

El PNR nacía por consiguiente como un amplio frente de todos los “revolucionarios”, que agrupaba a los 148 partidos de 28 entidades de la República. Luego de haber aprobado los documentos oficiales del nuevo partido, los delegados firmaron un pacto de unión y solidaridad, por lo cual las diversas

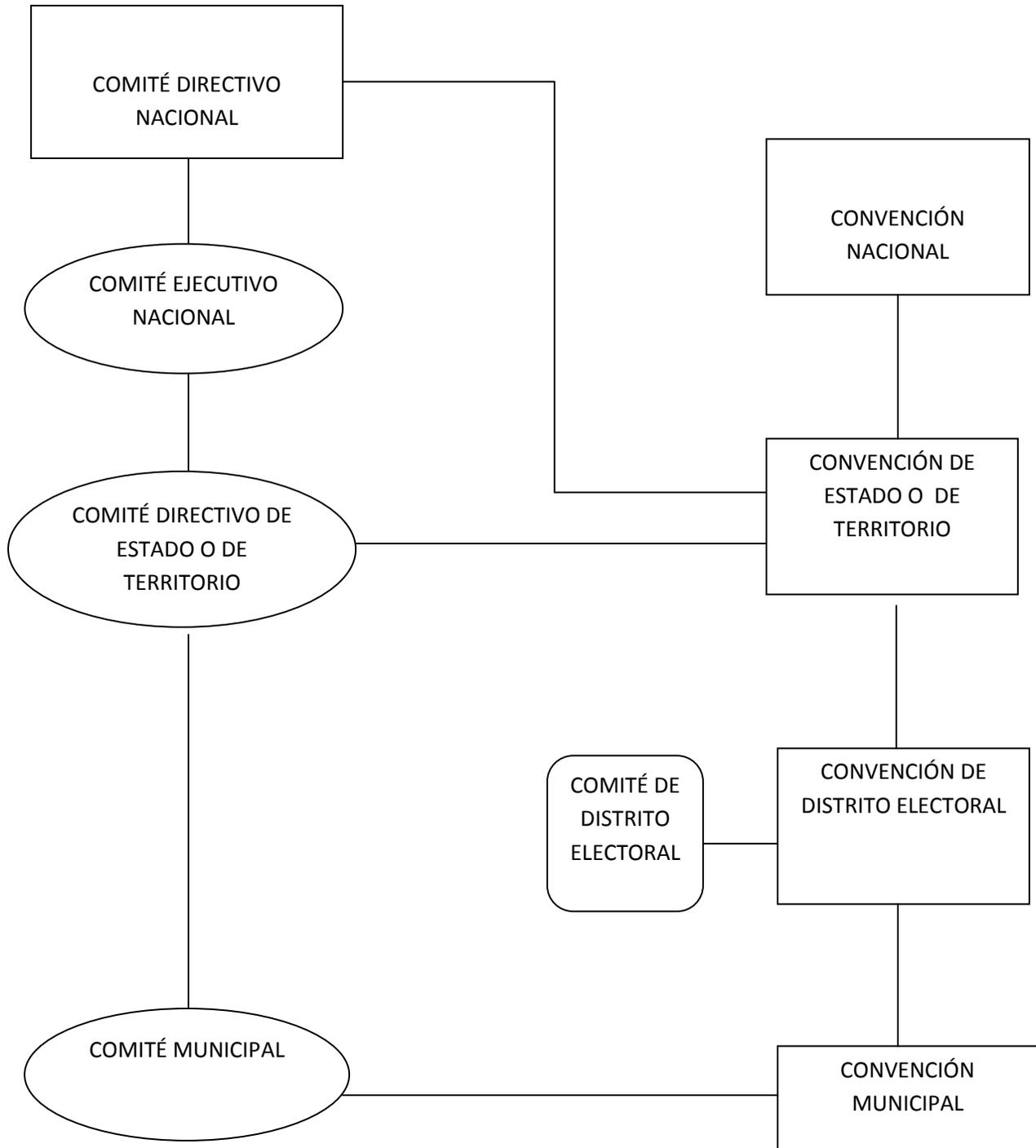
organizaciones políticas representadas decidían unirse bajo la disciplina partidaria. Aceptando en nombre de sus respectivas organizaciones los “Estatutos del PNR”, y comprometiéndose “a establecer, en sus respectivos, las modificaciones que fueran necesarias para armonizarlos con las disposiciones constitutivas del PNR”, y el reconocimiento que el Programa de principios y acción sería “el criterio supremo de su acción” los delegados acordaban “la unión permanente de los revolucionarios del país” (Garrido, 1998: 92).

Una vez discutidos y aprobados los documentos del PNR, se nombraron a los siete primeros dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PNR, y siendo las doce horas con veinte minutos del cuatro de marzo de 1929, el presidente de la Convención, Filiberto Gómez, declaró “formal y legalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario” (Garrido, 1998: 92).

El PNR surgió como un partido de corrientes políticas distintas, pero afines, dicho organismo se convirtió en la institución más poderosa para la competencia política y el lugar idóneo para diseñar los primeros acuerdos y prácticas en la lucha por el poder político. Es importante señalar que en esta época, en México, los movimientos de centro derecha y extrema derecha tenían una importante presencia, sin embargo el PNR propugnó en su surgimiento por la ideología socialista enmarcándose así en la doctrina política que se efectuaba en países europeos.

Calles fue el artífice de la conformación de este proyecto político, y quien delineó la ideología y doctrina que se llevaría a cabo, así también designó a los principales líderes políticos en los tres niveles de gobierno: estatal, municipal y regional. La mayor parte del grupo callista fueron amigos pertenecientes de logias masónicas, miembros de las clases poseedora como caciques, familiares y comerciantes. Este posicionamiento en el poder fue el inicio del autoritarismo en el sistema político mexicano, así también mostraba las redes políticas que se comenzaron a entretrejer, en donde únicamente la familia revolucionaria podía tener acceso al poder.

Organigrama del PNR: Estatutos de 1929



(Garrido 1998)

A principios de diciembre de 1933 se realizó la II Convención Nacional del PNR, en dicho evento Calles decidió aprobar la disolución de las diversas formaciones que componían al PNR, ya que estas organizaciones se habían salido de control y no acataban la disciplina del caudillo. Esto significaba en efecto que en lo sucesivo los dirigentes políticos locales se someterían a las decisiones del CEN, y que dispondrían de un margen menor para hacer presión sobre el aparato partidario.

En esta misma convención se pondría a discusión y aprobación el contenido del Plan Sexenal y la candidatura del General Lázaro Cárdenas del Río a la presidencia de la República. El contenido del Plan Sexenal se dividió en once capítulos enfocándose primordialmente en los objetivos que no fueron logrados en la “revolución”: agricultura y fomento, salubridad pública, educación, trabajo, comunicaciones y obras públicas, gobernación, economía nacional, ejército nacional, hacienda y crédito público, relaciones exteriores, y obras constructivas de la comunidad. Por otra parte dicho Plan modificaba el periodo de gobierno en la presidencia de cuatro años a seis años.

Durante la Convención el PNR sufrió la primera transformación en su historia como organización, por primera vez, los estatutos fueron modificados de manera importante. Las reformas aprobadas tuvieron como objetivo central el fortalecer su organización.

Presidentes del Partido Nacional Revolucionario (PNR) 1929 – 1938

NOMBRE	PERIODO
Manuel Pérez Treviño	(1929–1930)
Basilio Vadillo	(1930)
Emilio Portes Gil	(1930)
Lázaro Cárdenas del Río	(1930–1931)
Manuel Pérez Treviño	(1931–1933)
Melchor Ortega	(1933)
Manuel Pérez Treviño	(1933)
Carlos Riva Palacio	(1933–1934)
Matías Ramos	(1934–1935)
Emilio Portes Gil	(1935–1936)
Silvano Barba González	(1936–1938)
Luis I. Rodríguez	(1938)

Elaboración propia

2.5. Consolidación del Autoritarismo: Partido de la Revolución Mexicana (PRM)

La candidatura del general Lázaro Cárdenas del Río a la presidencia de la República, fue una estrategia deliberada por Calles, representaba la continuación y acrecentamiento del poder. Durante el primer semestre de la administración del general Lázaro Cárdenas, se acataron todas y cada una de las orientaciones y mandatos del Jefe máximo de la revolución, pero fue en el verano de 1935, siendo presidente de la República, cuando Cárdenas rechazó toda política callista.

Las medidas que tomó Cárdenas fue la implementación de una política social, consideró primordial apoyar al sector obrero y campesino y pactar con las organizaciones, confederaciones, sindicatos y centrales. Así también promover el desarrollo económico y ser no solamente mediador de los conflictos, sino también el organizador de las masas populares. Para ello tenía que reorganizar a todo su equipo de trabajo y transformar la naturaleza y el papel del partido de la revolución.

En este sentido, se realizaron modificaciones estatutarias programáticas e ideológicas al PNR. Para 1937 el partido de la revolución ya se encontraba constituido como un frente popular que atendía a las diversas organizaciones del país, sin embargo su estructura ya no cumplía con las intensas demandas de las

centrales obreras, campesinas y sindicatos, por lo que el presidente Cárdenas estimó entonces necesario transformar formalmente al Partido.

La necesidad de transformar al PNR era impostergable, los acontecimientos del aquel momento requerían una reingeniería del partido, no sólo era necesario cambiar la imagen del organismo político, se requería de un cambio ideológico y estructural, ya que el PNR, cada día presentaba bajos niveles de aceptación. De esta manera, el grupo cardenista convocó a asamblea al Comité Directivo Nacional del partido con el objetivo de un proyecto de reestructuración del organismo político. La asamblea nacional se llevó a cabo en diciembre de 1937, en donde se discutió la necesidad de un nuevo proyecto político, que diera respuesta a las demandas políticas del país tanto internamente como en política exterior.

Una vez puesto a discusión los puntos para la transformación del partido, se fijaron los términos para la modificación. En la primavera de 1938 se realizó en el Palacio de Bellas Artes la III Asamblea Nacional Ordinaria del PNR, que fue al mismo tiempo la Asamblea Nacional constituyente del Partido de la Revolución Mexicana (PRM). “Del 30 de marzo al 1 de abril de 1938, la Asamblea estuvo formada por representantes de las nuevas ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos de la República (sector agrario), representantes de la CTM,

de la CROM, de la CGT, del STMMRM y del SME* (sector obrero), miembros del ejército y de la marina nacional (sector militar) y representantes de las nuevas organizaciones de las capas medias de la población (sector popular)” (Garrido, 1998: 246).

De acuerdo con el desplegado del periódico el Nacional, el 30 de marzo de 1938 a las 15:30 horas, el diputado Silvano Barba González, declara formalmente constituido el nuevo partido, nace bajo el lema “Por una Democracia de los trabajadores”. Su Declaración de Principios acepta el sistema democrático de gobierno; señala que las conquistas de “nuestro movimiento social son el resultado de la lucha permanente del pueblo”, reconoce la existencia de la lucha de clases como inherente al régimen capitalista y sostiene el derecho de los trabajadores de contender por el poder político para usarlo en su mejoramiento; considera como objetivo la preparación del pueblo para implantar una democracia de trabajadores para llegar al régimen socialista.

El pacto constitutivo del PRM estableció que las ligas de Comunidades Agrarias, Sindicatos Campesinos y la Confederación Campesina Mexicana constituyeran el Sector Agrario. La Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos, la Confederación General de Trabajadores, el Sindicato de Electricistas y el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros,

* Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), Confederación General del Trabajo (CGT), Sindicato de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos de la República Mexicana (STMMRM), Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana formaran el Sector Obrero. Los miembros del Ejército, la Armada y Marina, pero en su exclusivo carácter de ciudadanos y no en representación del ejército crearan el Sector Militar. El cuarto sector, el Popular conformado por artesanos, industriales, cooperativistas, estudiantes y profesionistas. Los cuatro sectores se obligaban a intervenir en política electoral exclusivamente por medio del partido.

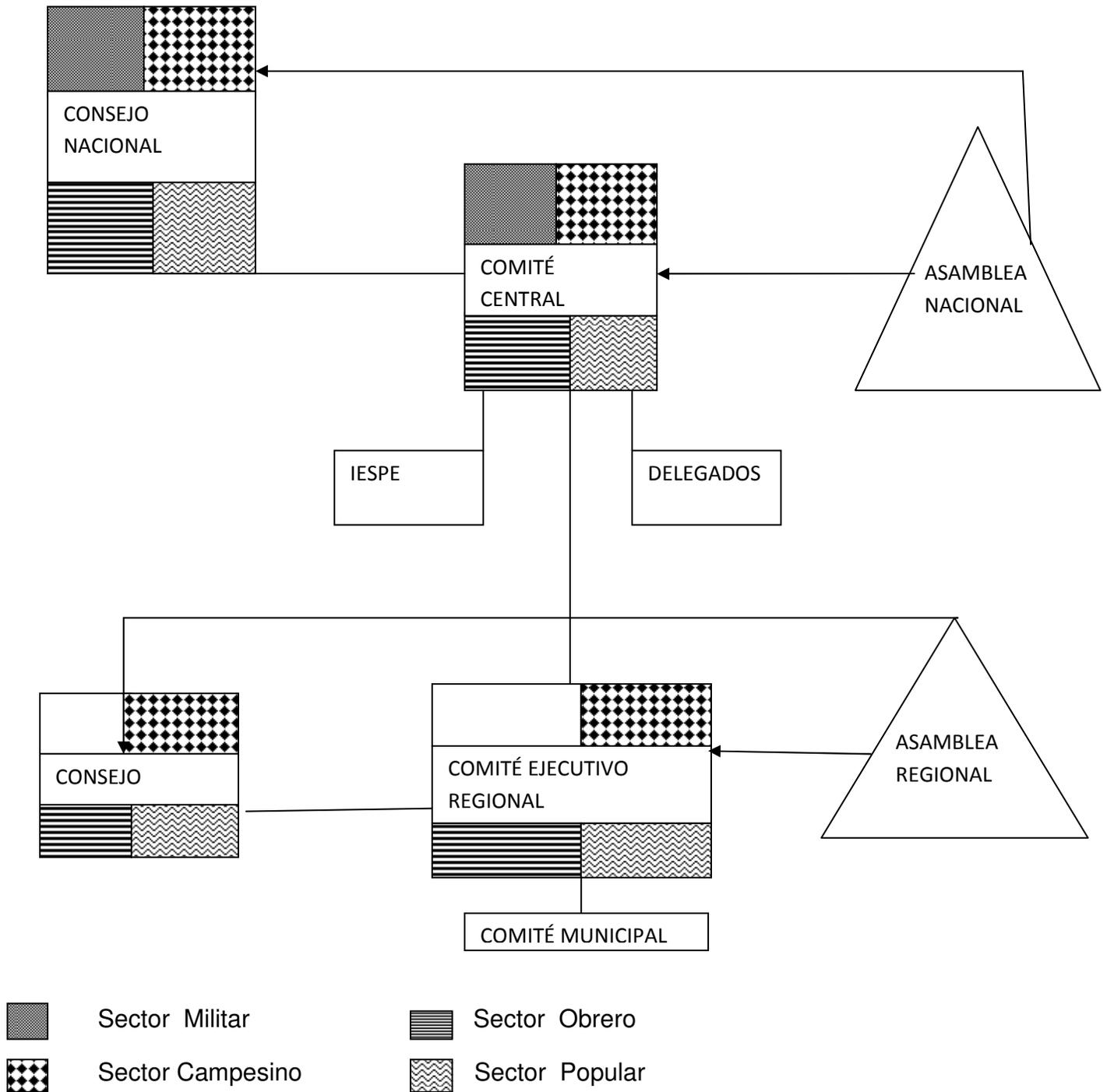
Con estas nuevas transformaciones se reformó la estructura directa e indirecta y el carácter predominante de ésta última. La forma de afiliarse podía efectuarse de manera global, si se pertenecía a alguna organización o de manera individual inscribirse por escrito y por medio de algunos de los nuevos órganos de dirección, así también y por primera vez se creó en el partido, la secretaria de acción femenil.

Se aludió que la transformación del partido renovarían la acción política del país, sin embargo, esta institución política heredaría gran parte de la estructura, vicios y prácticas del partido creado por Calles (PNR), operado de manera similar que su antecesor. Es decir se cambió la forma pero no el fondo. A pesar de ello la nueva transformación del partido le dio buenos resultados a la política cardenista.

Su emblema oficial incorporó los colores de la bandera nacional, así también crearon un estandarte en color rojo, con las siglas PRM que resaltaban en blanco, y muy pronto circuló además otro emblema que evocaba el realismo socialista

soviético. “En él un obrero, un campesino, un soldado y un hombre de las capas medias de la población, discretamente oculto levantaban vigorosamente la bandera roja del nuevo partido” (Garrido, 1998:251).

Órganos de Dirección del PRM, Estatutos de 1938



(Garrido; 1998)

La modificación más representativa del naciente PRM fue la eliminación de la estructura basada en partidos locales, regionales, estatales y de todas aquellas organizaciones y sindicatos que no confluyeran con la ideología cardenista. De esta manera se puso en marcha la estructura corporativista, los trabajadores fueron integrados institucionalmente al Estado, que en adelante sería el verdadero y único encargado de regular sus conflictos y manipular sus energías. “Así se aseguraría la pérdida de la independencia de la clase obrera, se apretarían los nudos que ataban a los campesinos y los empleados públicos que sujetarían a un sindicalismo obligatorio verticalmente regido por el Estado” (Anguiano, 1975: 51).

El corporativismo sería la fórmula perfecta de organización de las fuerzas del partido de la revolución, controló e instrumentó la dirección de todo tipo de colectividad organizada, así como obligaba a afiliarse al partido; éste mecanismo consolidaría el sistema político mexicano en donde el Estado se convertiría en interventor de todas las capas de la sociedad. Enrique de la Garza (1994), alude que el corporativismo fue una creación del Estado para fragmentar clases y controlarlas organizativa y políticamente.

Durante la década de los cuarenta el Estado mexicano inició la etapa conocida como *Desarrollo Estabilizador*, en donde se crearon las condiciones para un mayor equilibrio, desarrollo, crecimiento, fluidez de capitales, es decir, una

economía en crecimiento, en donde el partido de Estado sería el instrumento para su ejecución.

En el transcurso de la administración de Ávila Camacho, conocido también como el sexenio de la “unidad nacional” (1940-1946), el sector obrero y sindical creó bases organizativas bien cimentadas en donde el PNR cada vez tenía menos injerencia. De esta manera el sector obrero logró presionar al régimen consiguiendo en 1942 la firma del llamado *Pacto de Unidad Obrera*, el cual consistió esencialmente en que los obreros se comprometían a no realizar movimientos huelguísticos y someterse ante el régimen. En 1945 este pacto se transformaría en la llamada *Unidad Obrera*, en donde el gobierno controlaría y reprimiría aún más a los obreros, campesinos y los sindicatos estarían representados por dirigentes *charros* incondicionalmente disciplinados a las disposiciones de la clase gobernante.

Este ambiente de autoritarismo deslegitimó al PRM, que ya no lograba controlar a la colectividad organizada no alineada al régimen, por otra parte, la estructura del partido mostraba altos índices de corrupción y vicios, los militantes venían desempeñándose desde la lucha revolucionaria, de esta manera el partido necesitaba de militantes con otro tipo de características. Por ello fue apremiante otra transformación del organismo político, “así el PRM fue disuelto formalmente el 18 de enero de 1946, sustituyéndole el Partido Revolucionario Institucional (PRI)” (Brachet, 1995: 129).

Presidentes del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) 1938 – 1946

NOMBRE	PERIODO
Luis I. Rodríguez	(1938-1939)
Heriberto Jara	(1939-1940)
Antonio I. Villalobos	(1940-1946)

2.6. Concentrar el Poder: Partido Revolucionario Institucional (PRI)

A finales de la gestión de Ávila Camacho, la lucha de partidos políticos regionales y locales crearon un ambiente de desorganización y crisis en el gobierno, por ello se lanzó el proyecto de la creación de una ley electoral, la cual constituyó un sistema de partidos y la desaparición de partidos regionales y locales dando lugar a organismos políticos nacionales con registro, constituidos ante autoridades de gobierno. El objetivo de esta ley radicaba en legalizar e institucionalizar el nuevo carácter de dominación en la lucha de los partidos.

El 31 de diciembre de 1945 el Congreso aprobó la nueva ley electoral. “La ley decretada formalizó el sistema político que abría de regir, en sus lineamientos más generales, durante varias décadas. También sentó las bases para la reorganización del partido del Estado” (González, 1980: 126).

El 18 de enero de 1946 se reunió la segunda convención del partido de la revolución, efectuada en la Ciudad de México, en el teatro-cine Metropolitan, en donde en una sesión de un día se creó el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La Convención representada por el diputado Blas Chumacero, aprobó la declaración de principios, el Programa de Acción y los Estatutos.

Dentro de estos documentos el PRI reconoció la existencia de la lucha de clases como un fenómeno inherente al régimen capitalista; reiteró su compromiso de colaboración con las mayorías populares; declaró que pugnaría por continuar la reforma agraria y por mantener la preeminencia económica del Estado. Suprimió la defensa de la educación socialista a favor de una educación avanzada y nacionalista; fueron sustituidos en su mayoría los conceptos ideológicos y retóricos, entre otros postulados.

En sus objetivos se planteó: alcanzar el poder público por la vía democrática y dentro de la ley; unificar a los sectores revolucionarios para la conquista de sus derechos y la mejor satisfacción de sus necesidades e intereses. Estableció como

otro de sus objetivos, el tener programas permanentes de capacitación política, ideológica y electoral de sus militantes para la formación de sus cuadros.

Para la clase gobernante, estas reformas estructurales y doctrinales crearon un partido renovado resultando significativa y profunda la reestructuración, éstas servirían para legitimar al organismo político el cual mostraba un agudo debilitamiento interno.

La nueva composición del partido de Estado fue un acto de disciplina burocrático-política significativo y ejemplar. “El PRI abandonó el lema del extinto partido que pugnaba por “Una Democracia de Trabajadores” y lo sustituyó por otro que obedecía a la nueva retórica: “Democracia y Justicia Social” (González, 1980: 126).

En su estructura se otorgaron nuevas facultades y atribuciones al Comité Central Ejecutivo, en éste órgano se concentró toda la fuerza del partido, y en especial en el dirigente del Comité que éste a su vez delegaba responsabilidades a las también recién creadas siete secretarías. De esta manera el Comité Central Ejecutivo estaría formado por ocho miembros: presidente y secretarios de acción campesina, obrera, popular, cultural, femenil y dos de acción política.

“Durante la década de los cincuenta y a mediados de los sesenta, la evolución del partido de la revolución, continuó tendiendo a fortalecer el carácter presidencialista

del régimen y tuvo por consiguiente su contrapartida en la creciente despolitización de las masas priistas y de la población en su conjunto” (Alonso, 1990: 59).

El PRI continuó en tanto desarrollándose como una enorme burocracia, que en muchos aspectos se confundía con la del Estado, “y nada parecía entonces distinguirse en sus prácticas a la vida pública de la de los años precedentes. (Alonso, 1990: 57). A pesar de éste agudo autoritarismo que se vivía en el país, la población comenzó a participar en los asuntos públicos y a manifestar su descontento por los gobiernos priistas, fue así que el partido oficial por primera vez en su creación, perdía escaños en capitales de estados de la República.

Estos acontecimientos se dieron por diversas causas tales como la aparición de partidos de oposición, levantamientos huelguísticos de obreros y campesinos, falta de capacidad de los cuadros priistas, y altos índices de corrupción e intereses particulares de los miembros del partido.

Ante esta crisis en 1963, el presidente del PRI Carlos Madrazo, sometió a elecciones internas democráticas la designación de los candidatos del partido oficial. “Bajo la presión de los cuadros priistas locales, las designaciones de candidatos municipales fueron realizadas de acuerdo con el tradicional sistema del dedazo, tras lo cual el reformador fue despedido sumariamente por el presidente” (Brachet, 1995: 162).

Las tentativas de democratización en el partido sólo representaban una simulación. Por otra parte la población en su conjunto comenzó a manifestarse contra el sistema presidencialista omnímodo, surgiendo las primeras expresiones de rechazo a gran escala por parte de la población y grupos organizados, la cultura política otrora diseñada por el partido oficial, mostró signos de hartazgo y agotamiento. “Así el movimiento estudiantil del 68 fue la llamada trágica de una nueva presencia social, y el aviso de que, en adelante, esos sectores demandarían algo más que crecimiento económico y estabilidad política; querían participación y democracia, respecto a la ley, rechazo al autoritarismo, al triunfalismo y al presidencialismo” (Aguilar, 1993: 126, 127).

Al inicio del gobierno de Miguel de la Madrid (1982–1988), el modelo de desarrollo estabilizador se agotó, iniciando una etapa de crisis económica, cayeron los salarios, la inflación incrementó alarmantemente, se nacionalizó la Banca, el pacto corporativo autoritario comenzó a desmoronarse, la urbanización aumentó considerablemente y se incorporó el modelo económico neoliberal. El declive del PRI cada día se hacía más notable, convirtiéndose en un instrumento político-electoral supeditado a la maquinaria gubernamental.

En este sexenio la estructura interna del PRI se encontraba dividida, aparecieron grupos (tribus) con diferentes posturas e ideología, tal fue el caso del surgimiento de la corriente democratizadora de 1986, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas

y Porfirio Muñoz Ledo, quienes se oponían a la candidatura de la presidencia de la República de Carlos Salinas de Gortari, posteriormente este grupo disidente conformarían el Frente Democrático Nacional (FDN) que en 1988 pondrá en duda el triunfo electoral del PRI.

A inicios de la década de los noventa el PRI se debilitaba enormemente, la pérdida de escaños en la Cámara baja y de gubernaturas estatales, mostraban a un partido en crisis, el poder absoluto se perdía en cada elección, a tal grado que se mantuvo más del 60% de representación en el país. En esta misma década, se fortalecieron considerablemente las dos fuerzas políticas opositoras que eran el Partido Acción Nacional (PAN), y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

En este sentido, se puede observar que la declinación del partido oficial se expresó en las tres últimas décadas con diferente intensidad en tres diferentes aspectos:

- A) La pérdida de eficacia de la función de representación–control político de las corporaciones

- B) La pérdida de la eficacia en la función electoral

- C) El alejamiento del poder central

El 2 de julio del 2000 por primera vez en toda la historia de los setenta y un años de hegemonía de gobiernos priistas, el largo recorrido de la transición política, derivó en la alternancia política. La victoria de Vicente Fox candidato a la presidencia por el PAN evidenció el agotamiento del sistema político diseñado por el PRI.

Sin embargo, dicha alternancia del poder, implicó el reacomodo y una nueva organización en el sistema político, la gestión de Vicente Fox demostró un cambio mínimo en la forma de gobierno, la estructura del poder político continuó sin mayores modificaciones. Aún la clase política priista aunque no se encontraba en la titularidad del Ejecutivo Federal, poseía una importante presencia en otros escaños, lo que implicó una gran oposición en las acciones y decisiones del *gobierno del cambio*, la cúpula priista continuaba en el poder, aunque de manera debilitada.

En la actualidad, el PRI ha reorganizado su estructura y a sus militantes, sin embargo, los roles y estatus de este organismo político continúan realizando la toma de decisiones de tipo vertical, en donde cada uno de los miembros se ve disciplinado ante los mandatos de los dirigentes del partido, evidenciando la continuación de prácticas que han venido empleando desde 1929. Así también las múltiples modificaciones que se le han hechos a sus documentos internos,

estatutos, y programa de acción que lo rigen, establecen contenidos sistematizados que encausan un orden colectivo del partido.

En suma, para la presente tesis ha sido importante haber realizado este breve análisis del surgimiento, evolución y transformaciones del partido de la revolución, con el objeto de dar cuenta de cómo en dicha institución política, el ritual político, no es un instrumento o mecanismo sino que constituye en sí mismo una clase de poder. Así también observamos que el partido oficial desde su nacimiento construyó una cultura política que ha obedecido a los intereses de esta institución política, dicha cultura política circunscribe un tipo de identidad política de sus actores políticos, determina un tipo de ideología y de doctrina, alude a pautas consolidadas a través del tiempo, también incorpora permanentemente interpretaciones de la realidad, se construyen los sujetos en su dimensión política.

En suma todos estos elementos y prácticas se han realizado mediante los rituales políticos, la cultura política no puede concebirse sin el acto ritual. “Reconocer, entonces, el papel de las acciones simbólicas, y en particular de los rituales, como una clase de poder, como dispositivos que instituyen los centros activos del orden social y que producen efectos en todo el sistema de poder, o como elementos que pueden propiciar la evolución de las estructuras de poder” (Castro, 2005:100).

Dicho lo anterior la cultura política y el ritual político son componentes vitales de todo partido político, en el caso del partido de la revolución, tales mecanismos han

permitido con éxito que dicho organismo político, conserve y detente el poder hasta la actualidad. En este sentido el ritual político y la cultura política son los temas centrales que se abordan en los capítulos posteriores.

Presidentes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN – PRI) 1946 – 2013

NOMBRE	PERIODO
Rafael Pascacio Gamboa	1946
Rodolfo Sánchez Taboada	1946-1952
Gabriel Leyva Velázquez	1952-1956
Agustín Olachea	1956-1958
Alfonso Corona del Rosal	1958-1964
Carlos Alberto Madrazo Becerra	1964-1965
Lauro Ortega	1965-1968
Alfonso Martínez Domínguez	1968-1970
Manuel Sánchez Vite	1970-1972
Jesús Reyes Heróles	1972-1975
Porfirio Muñoz Ledo	1975-1976
Carlos Sansores Pérez	1976-1979
Gustavo Carvajal Moreno	1979-1981
Javier García Paniagua	1981
Pedro Ojeda Paullada	1981-1982
Adolfo Lugo Verduzco	1982-1986
Jorge de la Vega Domínguez	1986-1988
Luis Donald Colosio Murrieta	1988-1992
Rafael Rodríguez Barrera	1992
Genaro Borrego Estrada	1992-1993
Fernando Ortiz Arana	1993-1994
Ignacio Pichardo Pagaza	1994
María de los Ángeles Moreno (por primera vez se incorpora una mujer a la diligencia del CEN)	1995-1995
Santiago Oñade Laborde	1995-1996
Humberto Roque Villanueva	1996-1997
Mariano Palacios Alcocer	1997-1999
José Antonio González Fernández	1999
Dulce María Sauri Riancho	1999-2002
Roberto Madrazo Pintado	2002-2005
César Augusto Santiago	2005
Mariano Palacios Alcocer	2005-2007
Beatriz Paredes Rangel	2007-2011
Humberto Moreira Valdés	2011
Cristina Díaz Salazar	2011
Pedro Joaquín Coldwell	2011-2012
Cristina Díaz Salazar	2012
César Camacho Quiroz	2012-2013

Estructura Orgánica del Comité Ejecutivo Nacional (CEN-PRI)	
Presidencia	Secretaría de Cultura
Secretarías Adjuntas a la Presidencia	Secretaría de Asuntos de los Adultos Mayores
Secretaría General	Secretaría de Asuntos de las Personas con Discapacidad
Secretaría de Organización	Secretaría de Migrantes
Secretaría de Acción Electoral	Secretaría del Deporte y Relaciones con Organizaciones Deportivas
Secretaría de Operación Política	Secretaría de Relaciones Académicas
Secretaría de Gestión Social	Coordinación de Asuntos Internacionales
Secretaría de Finanzas	Comisión Nacional de Procesos Internos
Secretaría de Administración	Comisión Nacional de Justicia Partidaria
Secretaría de Acción Indígena	Comité Nacional Editorial y de Divulgación
Secretaría Jurídica	Defensoría Nacional de los Derechos de los Militantes
Secretaría de Vinculación Política	Contraloría General
Secretaría de Prensa	Consejo Político Nacional
Vocería	Representación del PRI en el IFE
Secretaría de Transparencia y Acceso a la Información	Representación del PRI ante la comisión Nacional de Vigilancia en el Registro Federal

Capítulo III.

3. Estructura de Poder en Querétaro

En el presente apartado se aborda el surgimiento y desarrollo del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, así como las formas que ha utilizado la clase política priista queretana para mantener, distribuir, detentar y conservarse en el poder. Por último se presentan datos geográficos, ambientales y socioeconómicos del municipio de Santiago de Querétaro, con el fin de ubicar estructuralmente el lugar de estudio.

3.1. Patrimonialismo del Poder Político

El estado de Querétaro ha sido sede de acontecimientos de gran trascendencia en la trayectoria política del país, como ejemplo podemos citar algunos hechos tales como: cuna de la Independencia; escenario de confrontaciones entre republicanos e imperialistas; sede de los supremos Poderes de la República (1848); firma del *Tratado Guadalupe*, en el que México cede a Estados Unidos más de la mitad del

territorio; establecimiento del Congreso Constituyente 1916-1917 donde se dio a conocer nuestra Carta Magna vigente, principalmente.

Continuando con estos importantes eventos políticos, en 1928 el general Plutarco Elías Calles, necesitaba de la creación de un instrumento que aglutinara a todas las fuerzas políticas del régimen; tanto a caudillos, líderes políticos regionales y locales, con el objetivo de formar un partido político. El proyecto político de Calles fue tomando forma en diciembre de 1928, cuando el Comité organizador lanzó un manifiesto en donde se exhortó la creación de un instituto político.

El 5 de enero de 1929, el Comité se presentaba ya como el legítimo heredero de la Revolución que, “habiendo visto desaparecer a sus principales dirigentes, tenía la necesidad de *institucionalizar* mecanismos para la vida política. Y esta función esencial es la que correspondía al PNR, que para ese fin, convocaba a todas las agrupaciones revolucionarias de los estados” (Garrido, 1998: 77).

En dicho documento se convocó a una reunión en Querétaro, durante cinco días, “a partir del 1 de marzo de 1929 a las diez de la mañana señalándose que en la Asamblea estaría formado por todos los partidos y agrupaciones revolucionarias que se afiliasen al Comité organizador antes del 10 de febrero” (El Universal 5 de enero de 1929). La Convocatoria estaba formada por el general Pérez Treviño, así como por León, Vadillo, García Correa, Orozco y Altamirano.

La Convención Constituyente del PNR se reunió del 1-4 de marzo de 1929 en el Teatro de la República (antes Teatro Iturbide) en la ciudad de Querétaro, donde “asistieron representantes de los diversos partidos, organizaciones sindicales, campesinos, grupos y facciones políticas nacionales y regionales que aceptaron el proyecto de Plutarco Elías Calles” (Documentos Básicos- PRI; 1987).

Con la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), Calles cooptó todo el escenario político del país, se convirtió en el instrumento que dio cauce al sistema político presidencialista, sin embargo, el PNR, necesitaba de más facultades y atribuciones ya que comenzaron a surgir conflictos en su burocracia interna, para ello necesitaba de reformas.

De esta manera a finales de 1933 se realizó la II Convención Nacional del PNR, reuniéndose por segunda ocasión en la ciudad de Querétaro, esta Asamblea tenía un triple objetivo: la nominación del general Cárdenas como candidato a la presidencia de la República, la discusión y aprobación del Plan Sexenal y la reforma de la estructura del PNR.

Esta segunda gran Convención, estableció sus trabajos en el Teatro de la República de Querétaro, “estuvo compuesta por 1772 delegados representantes de los 27 estados de la república quienes discutieron y aprobaron tanto las reformas estatutarias del partido, así como el texto del Plan Sexenal” (El nacional, 3 de diciembre de 1933).

A lo largo de la historia política de Querétaro, el poder político se ha concentrado en redes familiares y en lazos de compadrazgo. Los elementos familiares y sus relaciones se transponen al resto de las organizaciones sociales, haciendo parecer lo privado como dominio de lo público; así, “la política es concebida como una extensión de la vida privada y los queretanos se alejan o se acercan a ella en la medida en que su familia lo hace. En este contexto no es casual que las organizaciones políticas existentes en Querétaro hoy día, mantengan una forma de organización muy cerrada y prácticamente familiar” (Morales, 1992: 20).

Desde la década de los treinta hacia finales de la década de los noventa, el partido de la revolución en Querétaro, mantuvo la hegemonía en el poder público, “todos los gobernadores para el ejercicio del poder provenían de extracción priista, la oposición de partidos políticos denominados *satélites*” (Morales, 1992: 22), simulaban una competencia democrática, la mayor parte de estas comparsas, las conducían familiares de la misma cúpula del poder.

En la década de los ochenta el PAN tomó fuerza como partido opositor al PRI, dando como resultado que por primera vez desde 1930 un sistema bipartidista en el estado. Sin embargo, el PAN se constituyó a partir de las mismas familias que se encontraban en el poder político. “Aparecen como fundadoras tanto del PRI como del PAN, la familia Ugalde-Ceballos. Esta coincidencia de apellidos nos

refiere necesariamente a una unidad orgánica de la clase dominante, que resuelve sus conflictos al interior de sus propias organizaciones” (Morales, 1992: 26).

En julio de 1997 resultó vencedor en los comicios electorales Ignacio Loyola Vera, candidato del PAN para la gubernatura del estado de Querétaro, por primera vez, en el partido hegemónico del estado, se dio lugar a la alternancia en el poder. En 2003 por segunda vez consecutiva el candidato del PAN Francisco Garrido Patrón, gana las elecciones para gobernador. Hay que señalar que estos gobernantes provienen de familias que han formado parte en algún momento de la clase política gobernante Queretana, o bien han sido impulsados por éstas, lo que nos hace pensar que los doce años de gobiernos panistas ha sido solo una forma de conciliación.

En el 2009 se postuló a José Eduardo Calzada Rovirosa para la gubernatura del estado, “por la coalición “Alianza para Creer” (PRI–Nueva Alianza). El domingo 5 de julio del 2009 se declaró vencedor en los comicios” (El universal 5 de julio de 2009), de esta manera el PRI retoma el poder en el Estado. Hay que destacar que el abuelo de Calzada Rovirosa fue el señor José C. Calzada presidente municipal de Querétaro de 1928 a 1929, el padre de Calzada Rovirosa, fue gobernador de Querétaro, Antonio Calzada Urquiza en el periodo 1973–1979, así como presidente municipal en el periodo 1970–1973, postulado por el PRI para ambos cargos.

Con el triunfo del PRI en el 2009, se aprecia un claro ejemplo de la utilización de los rituales políticos, la clase política de este organismo renegoció y restableció el poder, reafirmando así como una institución renovada, con una fuerte carga simbólica donde se puede apreciar disciplina, orden y estructura de los miembros del partido. Observamos que a través de la historia política en Querétaro, Los rituales políticos efectuados por la clase política han sido los mecanismos para legitimar, renovar, continuar y mantenerse en el poder, así también cada ritual efectuado señala y determina el status y jerarquía de los actores políticos y familias “tradicionales” en el poder.

Los vínculos horizontales y verticales en la estructura de poder en Querétaro, se aprecian en la conformación de redes informales (parentesco, amigos, compadrazgos y patronazgo) y en las estructuras formales (miembros y militantes del partido). En este sentido, de acuerdo, a la revisión de fuentes bibliográficas y hemerográficas que se ha realizado en esta tesis, el poder político en Querétaro ha sido detentado por redes formales y redes informales, en la actualidad esta práctica continúa. Ello puede constatarse en la estructura de familias en donde la conformación de este tipo de relaciones es en la mayoría de los casos trigeneracional, construidas en torno a las relaciones patriarcales verticales. Esto lo podemos apreciar con el abuelo del actual gobernador, del presidente municipal, del presidente del PRI-Querétaro, entre otros. Quienes formaron parte de la estructura de poder de esta entidad.

Para la realización de los rituales políticos, es necesario contar o construir escenarios políticos, Dichos lugares son espacios públicos como plazas públicas, auditorios, parques, escuelas, centros culturales, deportivos, entre otros. Cada ritual político que se realiza es único de acuerdo al evento que se lleva a cabo se establece el lugar y el tipo de organización con que se contará, así también, el día y la hora representan parte fundamental del desarrollo de los rituales. Como ejemplo de ello observamos las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI, inaugurado el 4 de marzo del 2009, no fue casual que se eligiera ese día y mes, ya que en esa fecha fue cuando se fundó al PRI, notamos así la utilización de una fuerte carga simbólica por parte de la élite priista.

“Con una inversión de aproximadamente ocho millones de pesos y con el ánimo de recuperar Querétaro, el Comité Directivo Estatal del PRI inauguró su edificio en la entidad, ubicado en el municipio de Corregidora” (Notimex 4 de marzo 2009). Actualmente el Comité está organizado de la siguiente manera: En el primer piso se ubican las áreas de Internet, Comunicación Social, Oficina de Afiliación y Credencialización, Oficina de Informes, Biblioteca del PRI estatal y Secretaría de Gestión Social. En la Planta alta se encuentra un salón con fotografías de ex dirigentes del PRI en Querétaro, la Secretaría de Administración y Finanzas, la Comisión Estatal de Procesos Internos, la Secretaría de Organización y la Oficina de la Fundación Colosio.

En el 2011, la llamada familia priista, conmemoró el 4 de marzo el 82 aniversario del partido, así como la toma de protesta de Humberto Moreira Valdés para asumir la presidencia nacional del Partido Revolucionario Institucional. Dicho evento se realizó en “*Querétaro Centro de Congresos* en donde asistieron alrededor de 13 mil simpatizantes y militantes del partido, líderes de sectores y organizaciones, consejeros políticos, ex dirigentes nacionales y gobernadores priistas (Diario de Querétaro marzo 2011).

Gobernadores del Estado de Querétaro 1931 – 2009-2015

NOMBRE	PERIODO	PARTIDO
Antonio Pérez Alcocer	26 de septiembre–1 de octubre 1931	PNR
Saturnino Osornio	1 de octubre de 1931–1 de octubre de 1935	PNR
Ramón Rodríguez Familiar	1 de octubre de 1935–1 de octubre de 1939	PNR
Noradino Rubio	1 de octubre de 1939–1 de octubre de 1943	PRM
Agapito Pozo	1 de octubre de 1943–9 de octubre 1949	PRM
Eduardo Luque Loyola	9 de abril 1949-1 de octubre 1949	PRI
Octavio Mondragón Guerra	1 de octubre de 1949–1 de octubre de 1955	PRI
Juan C. Gorráez	1 de octubre de 1955–1 de octubre de 1961	PRI
Manuel González Cosío	1 de octubre de 1961–1 de octubre de 1967	PRI
Juventino Castro Sánchez	1 de octubre de 1967–1 de octubre de 1973	PRI
Antonio Calzada Urquiza	1 de octubre de 1973–1 de octubre de 1979	PRI
Rafael Camacho Guzmán	1 de octubre de 1979–1 de octubre 1985	PRI

Mariano Palacios Alcocer	1 de octubre de 1985–1 de octubre de 1991	PRI
Enrique Burgos García	1 de octubre de 1991–1 de octubre de 1997	PRI
Ignacio Loyola Vera	1 de octubre de 1997–1 de octubre de 2003	PAN
Francisco Garrido Patrón	1 de octubre de 2003–1 de octubre de 2009	PAN
José E. Calzada Rovirosa	1 de octubre de 2009–1 de octubre de 2015	PRI

Cronología de los Presidentes Municipales de Santiago de Querétaro

PERIODO	NOMBRE	PARTIDO
1916-1917	Alfonso M. Camacho	-----
1917	Ing. Gonzalo Vizcaíno (Interino)	-----
1917	Ignacio Sanabria (Interino)	-----
1917	Ing. Agustín Herrera Pérez (Interino)	-----
1917-1919	Alfonso Fernández de Jáuregui (Interino)	-----
1919	Francisco J. Urquiza (Interino)	-----
1919	Manuel Anaya Jr. (Interino)	-----
1919	Hermenegildo Muñoz (Extraordinario)	-----
1919-1920	José Villa (Provisional)	-----
1920	Dr. Vicente Enrique Guerrero (Provisional)	-----
1920	Carlos A. Terán (Suplente)	-----
1920-1921	Andrés Landaverde (Interino)	-----
1921	J. Cruz Hernández (Provisional)	-----
1921	Ramón García Vega	-----
1921-1922	Dr. Vicente Enrique Guerrero	-----
1922	Manuel M. Pérez (Interino)	-----
1922	Carlos A. Terán (Interino)	-----
1922	José Refugio del Castillo (Interino)	-----
1922-1923	Carlos A. Terán (Interino)	-----
1923-1925	Ricardo Olvera	-----
1925	Filemón Basaldúa (Interino)	-----
1925-1926	Miguel A. Herrera	-----
1926-1927	Antonio Vargas (Interino)	-----
1927-1928	Trinidad Gudiño	-----
1928-1929	José C. Calzada	PNR
1929	Agustín Casas	PNR

1929-1930	Andrés Landaverde	PNR
1930-1931	Braulio M. Guerra	PNR
1931-1932	Ignacio García	PNR
1932-1933	Luis Aguilar S.	PNR
1933	Benjamín Feregrino (Interino)	PNR
1933	Enrique Omaña (Interino)	PNR
1933-1936	Juan J. Bermúdez	PNR
1936	J. Jesús Veraza (Interino)	PNR
1936-1937	José Santamaría Jr. (Interino)	PNR
1937-1938	Juan C. Peña	PNR
1938-1939	Tte. Corl. Juan José Pérez Tejeda (Interino)	PNR
1939	Dip. Daniel Méndez (Junta Administrativa)	PRM
1939-1941	Celestino Ramírez	PRM
1941-1943	Arnulfo Rubio Guerrero	PRM
1943-1945	Arturo Domínguez Paulín	PRM
1945-1946	Lic. Samuel Palacios Borja (Interino)	PRM
1946-1949	José C. Calzada	PRI
1949-1952	Lic. Samuel Palacios Borja	PRI
1952	Pablo Muñoz Gutiérrez (Interino)	PRI
1952-1955	José Luis Herrera Pimentel	PRI
1955-1958	Dr. Alvaro Larrondo Michaus	PRI
1958-1961	Alonso M. Barredo	PRI
1961-1964	C.P. Juventino Castro Sánchez	PRI
1964	José Luján Sánchez (Interino)	PRI
1964-1967	Ricardo Rangel Andrade	PRI
1967-1970	Lic. Alejandro Esquivel Rodríguez	PRI
1970-1973	Arq. Antonio Calzada Urquiza	PRI
1973	Manuel Trejo Vega (Interino)	PRI
1973-1976	Arq. Jorge Torres Vázquez	PRI
1976-1979	Lic. Mariano Palacios Alcocer	PRI
1979-1982	M.V.Z. Álvaro Larrondo Ojeda	PRI
1982-1985	Dr. René Martínez Gutiérrez	PRI
1985-1988	Lic. Manuel Cevallos Urueta	PRI
1988-1991	Lic. Braulio Guerra Malo	PRI
1991	Lic. Andrés Garrido del Toral (Interino)	PRI
1991-1994	Dr. Alfonso Ballesteros Negrete	PRI
1994-1997	Lic. Jesús Rodríguez Hernández	PRI
1997	Lic. Noradino Rubio Espinoza de los Monteros (Interino)	PRI
1997-2000	Lic. Francisco Garrido Patrón	PAN
2000-2003	Dr. Rolando García Ortiz	PAN

2003-2006	Lic. Armando Rivera Castillejos	PAN
2006-2009	Manuel González Valle	PAN
2009-2012	Francisco Domínguez Servien	PAN
2012	Ma. Del Carmen Zúñiga Hernández (Interina)	PAN
2012	Roberto Loyola	PRI

Órganos del Comité Directivo Estatal PRI – Querétaro (2012)

NOMBRE	CARGO
Lic. Braulio Guerra Urbiola	Presidente
Lic. Jorge García Quiroz	Secretario General
Lic. Bernardo Ramírez Cuevas	Secretario de Organización
Lic. Mariana Septiem Negrete	Secretaria de Administración y Finanzas
Lic. Antonio Vilanova de Allende	Secretario de Comunicación Social
Lic. Juan José Jiménez Yáñez	Secretario de Acción Social
Lic. Leonel Rojo Montes	Secretario de Representación electoral
Lic. Alejandra Resendiz Mandujano	Secretaria de Gestión Social
C.P. Omar Castrejón Ruíz	Coordinador Estatal de Registro Partidario
Lic. Ricardo Caballero González	Secretario de Vinculación Ciudadana
C. Alberto Lugo Ledesma	Subsecretario de Desarrollo Político
Lic. Gerardo Zesati García	Secretario Particular del Presidente
C. Francisco Guerra Castro	Coordinador de Enlace Municipal
Lic. Gabriela Monjaráz Moguel	Coordinadora del Programa del Ahorro Familiar
Lic. Bolívar Rubio Medina	Secretario Técnico
C. Francisco J. Mendoza Olvera	Asistente Personal a la Presidencia
Salvador Garfias Aguado	Secretario de Vinculación con la Administración Pública
Lic. Luis Felipe Trujillo	Coordinador de Programas
Lic. Diana Pérez Soriano	Secretaria de Acción Indígena
Lic. Javier Ugalde Fonseca	Secretario para la Discapacidad
Lic. Alberto Ugalde Vargas	Coordinador de Delegados

3.2. Descripción Física y Socioeconómica del Municipio de Santiago de Querétaro

Los purépechas llamaron a estas tierras Créttaro, con significado de “lugar de peñas” refiriendo a los cerros aledaños a la Cañada. Estudios lingüísticos recientes indican que el nombre de este sitio era k’eri irétarho: k’eri: grande; ireta: pueblo; rho: locativo. k’eri irétarho: “lugar del gran pueblo”, “lugar del pueblo grande” mismo que al paso del tiempo derivó en el vocablo actual.

Eduardo Ruiz en su obra “paisajes, tradiciones y leyendas de Michoacán” expresa que la voz de Querétaro “proviene de k’eréndarho, keréndaro, existe aún en Michoacán sin haberse corrompido” (Rincón Frías, 1986: 35). Los Tarascos lo llamaron Querendaro, que significa lugar de peñas. Este último nombre fue el que prevaleció y que al ser pronunciado por los españoles se transformó en Querétaro.

3.3. Acercamiento Histórico

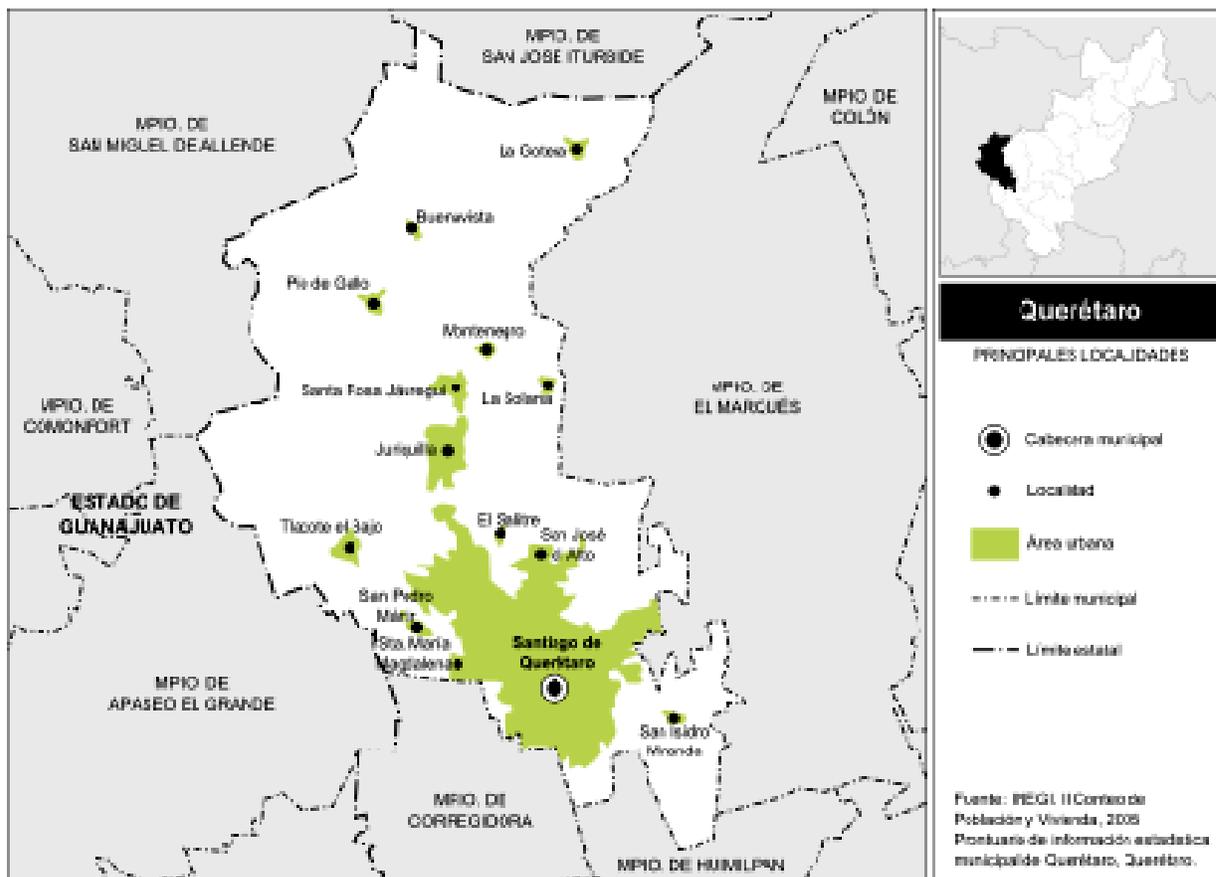
En el actual territorio de Querétaro se tienen rastros de civilizaciones que habitaron la zona de San Juan del Río y Huimilpan desde el año 500 a. C. Después del florecimiento y decadencia de la ciudad de Tula, grupos de cazadores y asentamientos agrícolas convivieron en los valles y montañas queretenses.

Hacia el año 1200 la parte meridional de Querétaro es ocupada por el señorío otomí de Jilotepec, mientras que al oeste se establecen grupos emparentados con los purépechas. Los grupos Otomíes o Ñhãñhõ, son descritos como sedentarios, agricultores y cazadores, pero de gran decisión en las batallas, por lo que los mismos aztecas les reconocían esa capacidad. Cabe agregar que se ha llamado “la nación otomí” a los antepasados de los actuales Ñhãñhõ, de Amealco y Tolimán, así como los pocos Pames (que se nombran a sí mismos como Xi’õi, o Pame, que fue el nombre con que los denominaron los primeros españoles) que habitan en Tancoyol. Como grupo “Otopame”, se identifican más con los Mazahuas, Matlatzincas y Nahuas o Mexicas. Al Noreste se estuvo en contacto con la cultura Olmeca y posteriormente con la Huasteca; al Sur con la Otomí de los actuales estados de Hidalgo y México y, al Sur poniente, con los Purepechas de Michoacán.

A la llegada de los españoles en 1529, Otomíes y Tarascos compartían el territorio, En este mismo año se desarrolló la batalla de la loma de Sangremal, la cual dio como resultado el establecimiento de la población de Huimilpan y en 1531 San Juan del Río, en este mismo año se fundó Santiago de Créttaro, con el título de Muy Noble y Leal Ciudad. En 1655 recibió el nombre de La Muy Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro, después de la Independencia de México quedó sólo con el nombre de Querétaro, o Ciudad de Querétaro. En 1996 la UNESCO le otorgó el nombramiento de Patrimonio Cultural de la Humanidad, retomándose el nombre original de Santiago de Querétaro.

3.4. Características Geográficas y Naturales

<p>Coordenadas Geográficas Extremas</p>	<p>Longitud Oeste (meridiano de Greenwich) del 100°-17' al 100°-36', Latitud Norte (paralelo) de 20°-31' al 20°-56'; con Altitud de 1.820 – 2760 metros, sobre el nivel del mar.</p>
<p>Colindancias</p>	<p>Al este con el municipio de el Márques, al sur con el municipio de Huimilpan y Corregidora, al oeste con los municipios guanajuatenses de Apaseo el Grande y San Miguel de Allende y al norte con el municipio de San José de Iturbide</p>



Mapa: Municipio Santiago de Querétaro (INEGI-2010)

El municipio de Santiago de Querétaro pertenece al municipio número 14 de los 18 que tiene la entidad, la cabecera municipal es la ciudad de Querétaro, también capital del estado y está situado en el centro del país. Tiene una extensión de 759.9 kilómetros cuadrados que corresponde al 6.5% de la extensión total del estado. Ocupa el séptimo lugar en extensión territorial en el estado. El municipio cuenta con 233 comunidades, integradas en siete delegaciones (INEGI-2010).

El clima en el municipio es templado semi-seco, caracterizado por un verano cálido. La temperatura media anual es de 18° C. Los meses más calurosos son mayo y junio; alcanzando temperaturas máximas de 36° C, en tanto que los más fríos son los meses de diciembre y enero, en los que se registran temperatura mínimas de -3° C.

En su composición geológica se encuentran dos tipos de suelos: el grisáceo muy arcilloso con malas condiciones de drenaje, topografía de plana a ligeramente ondulada con pendientes menores de 8% y el de piedras, con trozos de rocas cerca de la superficie. El municipio de Querétaro, está conformado morfológicamente por lomeríos, sierras y llanuras que se extienden de sur a norte por el municipio, paralelamente a la autopista Querétaro – San Luis Potosí.

El río Querétaro atraviesa la ciudad, reúne los caudales de diversos arroyos tales como la Gallina, la Estancia, Júrica, Magdalena. Otros cuerpos de agua importantes son las presas de Santa Catarina, Juriquilla y el río Pueblito.

El tipo de vegetación dominante es mezquital que ha sido desplazado por ocupar los terrenos planos para cultivo de aprovechamiento directo para el hombre. En las áreas no aprovechables para la agricultura que rodean al valle, se encuentra matorral con huizache, huizachillo, palo bobo y arbustos pertenecientes a la familia de las leguminosas. En las partes elevadas y pedregosas de las pequeñas serranías se presentan cardonales con predominio de candelabros como el

grambullo y algunos órganos en asociación con nopaleras y biznagas, dando como resultado un paisaje dominado por cactáceas cuyos frutos son tunas, grambullos, chilitos, huamichi y pitayas.

La fauna corresponde a las especies comunes y endémicas descritas por el Centro del país: anfibios, aves, peces, reptiles, mamíferos así como insectos.

3.5. Particularidades del Municipio de Santiago de Querétaro

De acuerdo con el XII Censo de población y vivienda del INEGI 2010, el total de habitantes del municipio de Santiago de Querétaro es de 801, 940, con una población total de hombres de 389, 403, mientras la población de mujeres es de 412, 453. “Respecto con la población indígena en el municipio de Querétaro se registraron 3.973 hombres y 4.108 mujeres sumando un total de 8.081” (CDI 2011).

La ciudad de Querétaro además de ser la sede del poder estatal, es también asiento de otro tipo de servicios relacionados con la administración pública federal. De esta manera, la ciudad de Querétaro representa la localidad central no sólo a nivel regional, también lo es para el resto de los habitantes de la entidad, y en

menor grado para poblaciones de otros estados como el caso de Guanajuato, Estado de México, Hidalgo y Michoacán principalmente.

El gobierno del municipio está constituido por un Ayuntamiento o Cabildo; órgano colegiado encargado de la creación de reglas que rigen al municipio y su gobierno, está integrado por 1 presidente municipal, 9 regidores de mayoría relativa (2 síndicos) y 6 regidores de representación popular, electos mediante voto universal, directo y secreto para un periodo de tres años, no reelegibles pero si de forma no continua; las elecciones se llevan a cabo el primer domingo de julio del año correspondiente y el ayuntamiento electo entra a ejercer su cargo el día primero de octubre siguiente.

Las autoridades municipales auxiliares están representadas por siete Delegados municipales: Centro Histórico, Cayetano Rubio, Epigmenio González, Felipe Carrillo Puerto, Félix Osoreo Soto Mayor, Josefa Vergara y Hernández, Santa Rosa Jáuregui. Tales autoridades son designadas por el Presidente Municipal, su principal función es atender, los asuntos del ámbito de su competencia, con base en el marco jurídico vigente.

Santiago de Querétaro ha experimentado una significativa expansión industrial, actualmente este crecimiento industrial ha representado para la ciudad, constituirse en términos de desconcentración intrarregional en la mejor opción para enfrentar la industrialización de la Ciudad de México y el Estado de México.

Por su posición geográfica y las vías carreteras que la conectan hacia el norte y hacia el sur, resulta un lugar estratégico de intercambio entre estos puntos y con el sistema de ciudades del Bajío, razón por la cual se ha configurado, además de una zona concentradora de capital, en una de atracción de población migrante.

El dinamismo mostrado por estas actividades, a finales de los años ochenta, es indicador de los cambios que han experimentado la estructura económica en un nivel municipal, la cual muestra actualmente un mayor crecimiento del sector de comercio y de servicios, expresado en una terciarización de la economía de la entidad, lo que definitivamente es un resultado asociado al modelo urbano-industrial adoptado.

Según Delgado (1993) quien sigue el modelo de las ciudades en expansión, señala que la ciudad de Querétaro está pasando de la etapa de industrialización a otra de metropolización y empieza a mostrar rasgos de megalopolización. Delgado considera que las ciudades en expansión que se convierten en metrópolis muestran los siguientes cambios: “la conurbación de poblados preexistentes en una periferia inmediata, el desdoblamiento hacia las áreas intermedias de nuevos núcleos comerciales, grandes equipamiento, servicios públicos y conjuntos habitacionales, y por último, el papel expansivo de los libramientos” (Delgado, 1993: 658).

El dinamismo económico mostrado a través de los sectores secundario y terciario derivó en el hecho de que la población tendiera a concentrarse en la ciudad de Querétaro, convertida en polo receptor de grandes inversiones públicas y privadas para el desarrollo industrial, a la vez que sus actividades del llamado sector informal, en las que se encuentra el comercio ambulante, han representado, sobre todo esta última, una alternativa importante de “empleo” para los migrantes provenientes tanto del interior (norte) de la entidad, como de otras regiones del país.

En este sentido la importancia de las actividades terciarias en las que se han integrado un importante volumen de población, entre ellos migrantes, “destaca la presencia de indígenas mazahuas y otomíes, provenientes de los municipios de Atlacomulco y San Felipe del Progreso, pertenecientes al Estado de México; de Amealco; Querétaro del Valle del Mezquital, de Hidalgo; de nahuas provenientes de la huasteca (San Luis Potosí y Veracruz); de triquis, del estado de Oaxaca, etcétera, y que se trasladan a las zona urbanas de Querétaro, en donde es común verlos desempeñarse tanto en las actividades del sector informal (comercio, ambulante de venta de artesanías, juguetes, frutas, etc.) como en las de la albañilería y los servicios (mantenimiento, vigilancia), o de aquellos que recorren las calles y avenidas dedicándose a la mendicidad” (Valencia,2000:56,57).

En el caso de los triquis, a través de reclamos al gobierno y gestiones con otras organizaciones se resolvió el problema que tenían de permisos para la venta de

artesanías y en respuesta las autoridades a través del programa de reordenamiento de comercio ambulante en la vía pública, a algunos de los comerciantes indígenas los ha reubicado en establecimientos fijos en las principales calles y andadores del centro histórico de Querétaro y a otros les ha ofertado “carritos” para que vendan por los diversos jardines y plazas públicas.

En el caso de los otomíes de Amealco, ilustra el creciente traslado de migrantes a las urbes en lo que va de las últimas dos décadas; “si en 1970 el municipio concentraba el equivalente a 91.2% de indígenas, en la actualidad este porcentaje ha descendido a menos de 70%, mientras que en la ciudad de Querétaro y San Juan del Río, el porcentaje de indígenas se incrementó 24.9%, sobre todo de jóvenes que se emplearon en la industria de la construcción, como albañiles y peones” (Valencia, 2000:58).

Capítulo IV

4. Etnografía de Rituales Políticos en el Partido Revolucionario Institucional en Santiago de Querétaro

En este capítulo se presenta la etnografía de cuatro rituales políticos que efectuó el partido revolucionario institucional de Querétaro. Dichos eventos se desarrollaron en espacios públicos como; Plaza de Armas, Avenida Constituyentes, Palacio Legislativo del Estado y Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

La evidencia empírica es un elemento fundamental en las investigaciones antropológicas. En esta investigación la recolección de datos empíricos se convierte en el elemento primordial para describir, comprender, explicar e interpretar la organización, ciclos y etapas de los rituales políticos estudiados.

El primer paso que tomé para la recolección de datos etnográficos fue la ubicación del lugar y el reconocimiento de campo, donde se efectuarían los eventos. El siguiente paso fue la observación participante; posteriormente realicé la inscripción de todos aquellos elementos culturales que pudieran ser importantes

para la investigación, entablé comunicación con organizadores (interlocutores) así como de personas que no estaba involucradas con las ceremonias; al arranque de los actos públicos centré mi atención a los discursos que proclaman los actores políticos, así como de sus movimientos corporales, ya que estos se convierten en una forma de comunicación, observé los emblemas, parafernalia, el uso de colores, y todos aquellos símbolos referentes al PRI; finalmente, los datos empíricos recopilados, fueron analizados detalladamente para tratar de comprender, explicar e interpretar la dimensión política desde la perspectiva antropológica.

Hay que resaltar que para este capítulo se retomó la propuesta de Roberto Varela (2005) que propone a la cultura política como una matriz, consciente e inconsciente de símbolos y signos que portan conocimiento e información, sentimientos, valoraciones y utopías relacionadas con las estructuras de poder. Estos elementos culturales se encuentran presentes en los cuatro rituales políticos analizados.

4.1. Evento: I

Nombre del evento: “*Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez*”

Fecha: Lunes 12 de septiembre de 2011

Hora 16:30 horas.

Lugar: Plaza de Armas

Ubicación: Plaza de Armas, entre la calle de Luis Pasteur Sur y Andador 5 de Mayo. Colonia Centro, C.P. 76000, Municipio de Santiago de Querétaro,

A partir de las cuatro de la tarde se inició el desalojo de la mitad de la explanada de plaza de armas, los primeros en realizar estas tareas son empleados del gobierno que invitan a comerciantes ambulantes, padres de familias con sus hijos pequeños, personas que estaban en espera o descansando, a retirarse de la puerta principal de la Casa de la Corregidora, dejando libre un perímetro de aproximadamente cuarenta metros. Posteriormente a las 4:30 pm, elementos de la policía estatal, municipal y del ejército arribaron al lugar, inmediatamente comenzaron a descargar de camionetas y camiones de carga, vallas de seguridad, las cuales formaron un cerco con el objetivo de prohibir el paso a los transeúntes.

Los encargados de la organización del evento armaron el templete, en un periodo de cuarenta minutos estaba listo el armazón del escenario, una vez construida la

estructura se dieron a la tarea de la decoración la cual constó en forrar el templete con tela de color rojo. Posteriormente colocaron en uno de los extremos del escenario un cartel con fondo rojo y la imagen de los Arcos de Querétaro, en dicho cartel se situó el nombre del evento, a los costados del cartel colocaron la bandera de México, y una bandera color blanco con el eslogan de “*Querétaro soluciones*”. En este mismo costado ubicaron el atril y micrófonos donde el maestro de ceremonias anunciaría el desarrollo del evento.

Observé que se detuvieron alrededor de treinta personas para prestar atención a lo que está pasando, la mayoría son turistas nacionales y algunos extranjeros que se interesan por las movilizaciones que se están llevando a cabo. Los encargados de la organización del evento empiezan a trabajar a marchas forzadas, se escucha que se gritan unos a otros, con palabras altisonantes, que ya tienen el tiempo encima. En este momento alrededor de veinte personas vestidos con camisa, playera o gorra de color rojo se incorporan a las actividades de la construcción del escenario, juntos terminan los últimos detalles, hasta que queda listo.



Últimos arreglos del escenario montado en Plaza de Armas, únicamente se observa a miembros de seguridad y organizadores del evento. Foto: Hugo Galindo, 12/09/11.

A las 16:50 horas comienzan las pruebas de sonido, este efecto provoca que la gente se aproxime al lugar. Primeramente se observan grupos de jóvenes de aproximadamente 17 a 25 años de edad, quienes se quedan unos minutos en la plaza a observar lo que acontece, sin embargo, se retiran del lugar, posteriormente arriban padres de familia con sus hijos.

Una señora de aproximadamente 50 años, le comenta a su acompañante que *“hace un año a esta hora la plaza ya casi estaba llena”*.

Durante la espera al inicio del evento, los técnicos de sonido amenizan el ambiente con música tradicional como la Marcha de Zacatecas, Pajarillo, Huapango de Moncayo, entre otras piezas.

Siendo las 16:55 horas, hace su arribo al Palacio del gobierno Estatal el presidente municipal de Querétaro, Francisco (Pancho) Domínguez Servién, viste una camisa blanca y pantalón sastre color negro acompañado de un funcionario y al parecer dos guardias, atrás dos funcionarios públicos se aproximan al Palacio de gobierno.

Los distintos medios de comunicación comienzan a instalar sus equipos de trabajo al lado izquierdo del escenario, preparan sus cámaras, tripies, micrófonos, altavoces y grabadoras. Dentro del Palacio de Gobierno, detrás del templete, se observan camarógrafos, algunos de ellos toman fotografías al público asistente que se encuentra en la Plaza.

A las 17: 00 horas son cerrados los portones de la Casa de la Corregidora, a partir de este momento no hay ingreso. Desde una ventana del segundo piso, el gobernador estatal José Calzada Rovirosa se asoma sigilosamente. En este momento son colocadas las sillas y mesas arriba del escenario, cada asiento tiene un lugar asignado, en el centro se localiza la del Gobernador. A las 17:10 horas comienzan a llegar a la explanada los protagonistas del evento, en cuestión de

cinco minutos más de la mitad de la Plaza de Armas se abarrotó de los invitados al evento quienes eran jinetes montados a caballo.



Los medios de comunicación están listos para la ceremonia. Foto: Hugo Galindo 12/09/11.

Siendo las 17:15 horas se abren los umbrales del palacio de Gobierno, el primero en salir es el gobernador del estado José Calzada Rovirosa, tras de él lo acompañan los siguientes funcionarios del gobierno estatal y municipal; el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Hiram Rubio García; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio; el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién; la Senadora de la República, Socorro García Quiroz, el Secretario del grupo de Conspiradores de Querétaro de 1810, Guillermo Ortiz Terán; el Coordinador de la ruta histórica del grupo de conspiradores de Querétaro de 1810, Jorge Cárdenas Vázquez.

A las 5:20 pm la Plaza de Armas se encontraba saturada por espectadores impacientes que comenzaron a aplaudir y otros a chiflar con la intención de que se apresurara el inicio del evento, José Calzada fue el primero en tomar asiento, acto seguido, los demás servidores públicos ocuparon sus respectivos lugares.

El gobernador y más de la mitad de sus funcionarios que lo acompañan, utilizan vestimenta específica para la ocasión con atuendos a la usanza *norteña* con pantalón de mezclilla azul, camisa blanca, botas vaqueras, sombrero de palma y paliacate rojo amarrado al cuello. Así también el grupo de “conspiradores” que se concentraron en la explanada, compartían la misma parafernalia, pero con la diferencia que iban montados a caballo.

El maestro de ceremonias anuncia que dará inicio al evento, el gobernador José Eduardo Roviroso, se levanta de su asiento y saluda a los conspiradores inmediatamente inauguró la tradicional “*Cabalgata Histórica de la Conspiración “Ignacio Pérez”*”.

En la explanada se aprecia que la mayor parte del público espectador, eran familiares y amigos del grupo de “conspiradores”, se reunió una cantidad aproximada de 100 jinetes, en su mayoría hombres de entre 18 a 50 años de edad, también se observan algunas mujeres y niños, entre los jinetes participaron dos hijos del gobernador. La mayor parte de los “conspiradores” los podemos

ubicar en una clase social media o alta, esto por el tipo de caballos que poseen, el tipo de ropa, y los aparatos electrónicos que utilizan como celulares inteligentes, ipods, tablets y radios de comunicación.

El primer mandatario estatal comienza a dar lectura a su mensaje, explicando a los asistentes el significado que tiene la realización de la escenificación de este pasaje histórico, en donde el héroe Ignacio Pérez en 1810 atiende al llamado de la Corregidora Josefa Ortiz de Domínguez.

El discurso del gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa fue el siguiente:
Desde Hace 24 años un grupo de patriotas realiza esta histórica cabalgata para evocar el descubrimiento que por consecuencia inicio el movimiento de Independencia de lo que hoy es México y concluir con ello los tiempos de explotación y esclavitud que se habían padecido, marcando así un instante trascendente y significativo en la historia de la patria que juntos hemos venido construyendo desde entonces, cuando Ignacio Pérez, el mensajero de la libertad responde al llamado de Josefa Ortiz, se orienta el rumbo del devenir histórico, de lo que más adelante sería la patria de los mexicanos tenaces, libres e insurgentes (transcripción).

Al termino del discurso, un niño rubio de unos 12 años, vestido de rancharo, sale de entre los “conspiradores” y sube al escenario con una caja de cartón color blanca, se dirige hacia el mandatario José Calzada Rovirosa, quien recibe la caja,

la abre y saca una paloma blanca, la toma y la pone en libertad. Inmediatamente el gobernador entrega una especie de cilindro forrado de piel color café, en el interior del cilindro se encuentra el *Mensaje de libertad* de los pueblos del vecino Estado de Guanajuato. El Mensaje es entregado al presidente de la agrupación de la Cabalgata Histórica de la Conspiración, Joel Terán Alcocer, quien solicitó a sus integrantes que recuerden las hazañas y que lleven el “mensaje de libertad” a los pueblos hermanos de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo.

Posteriormente el gobernador José Calzada Rovirosa, se dirigió hacia el grupo de conspiradores y pronunció el siguiente mensaje:

Para conmemorar este hecho histórico de singular trascendencia que nos ha marcado para siempre, les pido que evoquen la gesta histórica y que lleven el mensaje de libertad a los pueblos hermanos de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo, y díganles que la conspiración ha sido descubierta, pero que también los ideales emancipadores de los héroes que nos dieron patria y de miles de mexicanos que cedieron su vida para lograrla han tenido éxito, que hoy vivimos en una nación independiente y que sus hijos los nuestros se los reconoceremos por siempre: ¡expresenles que Josefa Ortiz, el cura Miguel Hidalgo, Epigmenio y Emeterio González, entre muchos otros pueden descansar en paz, porque sus anhelos de libertad, igualdad y justicia, hoy son una realidad que nos hermana!
(transcripción).



El gobernador José E. Rovirosa Calzada se dirige hacia los Conspiradores para dar el mensaje de libertad. Foto: Hugo Galindo 12/09/11.

Al término del discurso el presidente del Grupo de Conspiradores, Joel Terán Alcocer, expresó que son ya 24 años que su grupo lleva a cabo esta tradicional cabalgata y agradece al gobernador. Al término de la ceremonia el gobernador desciende del escenario y una persona perteneciente al grupo de “conspiradores” le entrega un sombrero y un caballo color café claro, inmediatamente sube a su caballo y se coloca al frente del contingente de los “conspiradores” y siendo las 17:40 horas da la orden de inicio de la “cabalgata”, con dirección hacia el poblado de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo en el estado de Guanajuato.

El gobernador dirige a todo el contingente de jinetes, bajan por el andén 5 de Mayo con dirección a la Avenida Corregidora. Con este acto se clausura la ceremonia, al final disparan cohetes y se escucha música tradicional.

Inmediatamente empiezan a retirar las cercas de seguridad y a desarmar el escenario, el público se retira y culmina el evento.



Clausura de la ceremonia, el grupo de conspiradores, liderados por el mandatario estatal, se retiran rumbo a los poblados de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo en el estado de Guanajuato. Foto: Hugo Galindo 12/09/2011.

4.2. Evento II

Nombre del evento: “Desfile Cívico Conmemorativo al Centésimo Primer Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”.

Fecha: Domingo 20 de noviembre de 2011.

Hora: 12:00 horas.

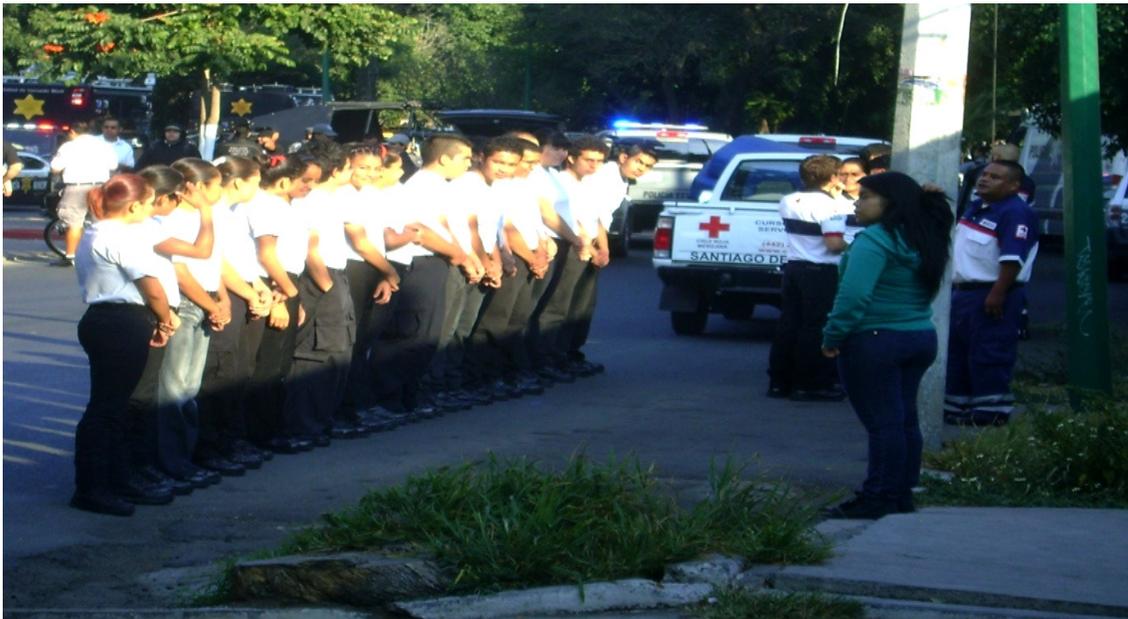
Lugar: Avenida Constituyentes.

Ubicación: Avenida Constituyentes entre Avenida Cimatario y Avenida Tecnológico, Municipio de Santiago de Querétaro.

A las 7:00 am la avenida Constituyentes y la avenida Luis Pasteur Sur comenzaron a ser cerradas al tránsito vehicular, numerosas patrullas de la policía estatal se dieron lugar en estas dos arterias vehiculares, con la tarea de poner los cercos de seguridad para que se realizara el evento. A las 7:30 am, en el tramo de la Avenida de Pasteur Sur, a un costado de la Alameda Hidalgo, se concentran alrededor de cinco corporaciones de seguridad, cada uno de estos grupos conformados aproximadamente por veinte elementos, hombres y mujeres de entre 25 a 35 años de edad, con sus respectivos uniformes que los distinguen. Estos grupos reciben instrucciones de sus comandantes, mientras que a otros se les toma lista de asistencia.

En este mismo espacio se alistan escuadrones de rescate, salvamento, primeros auxilios y de la Cruz Roja, la mayoría de estas agrupaciones son constituidas por personas de entre 20 a 40 años, cada agrupación recibe instrucciones de sus superiores.

A esta misma hora sobre avenida Constituyentes esquina con Luis Pasteur, arriban numerosos grupos de niños y adolescentes pertenecientes a los colegios participantes al evento, la mayoría de los niños vienen acompañados de su padre o madre, otros en compañía de sus amigos o compañeros de escuela.



Escuadron de Salvamento recibiendo instrucciones para el evento. Foto: Hugo Galindo 20/11/11

Se observa una gran cantidad de jóvenes estudiantes con uniforme, la mayoría son de secundarias del municipio de Querétaro, vestidos de color blanco, con pants, tenis y uniformes deportivos, así también algunos de estos estudiantes pertenecen a la banda de guerra de sus colegios, portan instrumentos musicales como trompetas, tambores, así como uniformes de gala.

A las 8:00 am, estudiantes de diversas escuelas de bachillerato, arriban por avenida Constituyentes, buscan a sus profesores para que les señalen el lugar que les corresponde. A las 8:30 am, se congrega un contingente de aproximadamente setenta personas de la tercera edad en su mayoría mujeres, este grupo viste totalmente de blanco y con paliacates rojos, son jubilados del ISSSTE. A esta misma hora ocho carros alegóricos se encuentran estacionados, haciendo los últimos arreglos a sus vehículos.

A las 8:40 am aparece una camioneta color negra, decorada con fotos de la antigua estación de ferrocarriles de Querétaro y con un par de potentes altavoces tocando música tradicional a todo volumen, transitan por avenida Constituyentes y se estacionan enfrente a la biblioteca Gómez Morín. El grupo de jubilados inmediatamente se pone a bailar, a cantar y aplaudir, al fondo se escucha la canción de *Gabino Barreda* que causó mucho entusiasmo entre los asistentes.

En este momento llega otro grupo de estudiantes de secundaria, el distintivo de este contingente es que la mayoría caracterizan a Adelitas, revolucionarios,

personajes de la revolución, héroes o pasajes históricos. Otros contingentes comienzan a incorporarse al evento como el caso de los colegios privados, técnicas, corporaciones policiacas, Bomberos, Militares, la Asociación Regional de Charros, asociaciones y clubes. Sumando un total de 35 contingentes.



Los diversos contingentes se alistan para el desfile; Adelitas, bandas de guerra, tablas gimnásticas.
Foto: Hugo Galindo. 20/11/11.

A tras del contingente de los jubilados del ISSSTE, se reúnen empleados del IMSS, tres mujeres y un hombre de aproximadamente cuarenta años, dan instrucciones y pasan lista de asistencia a sus compañeros. Un grupo de ocho mujeres se colocan hasta el frente de este contingente, sacan una lona con la

leyenda “Instituto Mexicano del Seguro Social–Delegación Querétaro Unidad Deportiva”.

A esta misma hora, 8:40 am, observé como comienzan a inconformarse gran parte de los participantes del evento, en especial el grupo de jubilados, quienes comentan que el evento ya debió haber empezado desde las 8:30 a.m. Hasta este momento el público espectador era mínimo, la mayoría eran familiares de los que participarían en el desfile, y unos cuantos curiosos al evento.

A las 9:15 am, en la esquina de avenida Constituyentes Oriente y avenida Corregidora Sur a la altura del Hotel Mirabel-Emperador, sobre el camellón se construye el templete donde se darán cita las autoridades y funcionarios públicos del estado. Gran cantidad de empleados se movilizan para la construcción del escenario, todos los accesos de la avenida Constituyentes comienzan a ser cerrados, a partir de la avenida Cimatario hasta la avenida Tecnológico son bloqueadas por vallas de acero y patrullas, el acceso únicamente es a pie.

El escenario se encuentra casi listo, se efectúan los últimos detalles como son la organización de las sillas, en el respaldo de cada asiento hay unos pequeños letreros pegados, donde se describe el nombre del funcionario y el cargo que ocupa. Hay tres hileras de sillas, cada hilera se compone de 15 asientos dando como resultado un total de 45 sillas, en medio de la primera fila se ubica el lugar del gobernador del Estado y a su lado derecho el asiento de su esposa,

posteriormente, el asiento del presidente municipal de Querétaro, del secretario de la Defensa del estado, invitados distinguidos y así sucesivamente son distribuidas las sillas hasta los últimos invitados que son mandos medios de la administración pública estatal y municipal.

El escenario tiene un tamaño aproximado de quince metros de largo por siete de ancho, levantado sobre una base metálica, sobre la plataforma se colocaron las sillas y mesas, para subir se improvisó una rampa de madera, se incorporó una carpa para resguardo del intenso sol, al fondo se levantó un muro falso que contenía una copia de un mural de David Alfaro Siqueiros titulado “Del Porfirismo a la Revolución”, al centro del mural se aprecia el nombre del evento “Desfile Cívico Conmemorativo al Centésimo Primer Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”. Arriba de este título se observa el eslogan “Querétaro Soluciones”, a los costados se encuentra la bandera de México, en el costado derecho se incorporó el atril de madera donde el maestro de ceremonias desarrollaría las etapas del desfile. Las mesas fueron cubiertas por una manta color rojo, la base metálica donde descansa el escenario fue cubierta a la mitad con una lona color verde, la otra mitad con lona color rojo con el nombre del evento.

El escenario se encuentra atrincherado por elementos de seguridad y vallas de acero, únicamente pueden ingresar los servidores públicos y algunos camarógrafos y reporteros. Al lado derecho del escenario con una separación aproximada de veinte metros se levantaron gradas y sillas para el público, en el

lado izquierdo se concentró a la Banda de músicos. Frente al escenario se colocaron mesas para que los camarógrafos instalaran su equipo de trabajo.

A las 10:00 am los servidores públicos comienzan a llegar, la mayoría viene acompañado por otro funcionario, algunos traen un vaso de café, otros vienen hablando por celular, otros con un periódico en mano. Se incorporan a sus asientos, saludan a sus colegas, en ese momento sube al templete la esposa del gobernador Sandra Albarrán de Calzada, detrás de ella la sigue el primer mandatario estatal, los veinticinco funcionarios que se encontraban en el escenario se ponen de pie y saludan de mano al gobernador y a su esposa.



El escenario contiene una fuerte carga simbólica como la utilización de los colores, el acomodo de las sillas, el mural de Alvaro Siqueiros y la vestimenta de los organizadores. Foto: Hugo Galindo. 20/11/11.

Entre las personalidades que figuran en el evento se encuentra el alcalde municipal Francisco Domínguez Servien; el representante del Instituto del Deporte del estado (Indereq) Luis Carlos Hurtado Salinas; el Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Vera; el Presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura Local, Hiram Rubio García; la Secretaría de la Juventud, Andrea Spínolo Prieto; el Secretario de Seguridad Ciudadana, Adolfo Vega Montoto, entre otros funcionarios estatales y municipales. Cabe resaltar que la mayor parte de los servidores públicos estatales vestían con camisa blanca, mientras que los funcionarios municipales vestían camisa en color azul cielo.

A las 10:10 am aparecen sobre avenida Constituyentes camarógrafos de una de las televisoras más importantes del estado, hacen tomas al escenario y al público. En ese momento dos personas que vestían playeras rojas, traían consigo dos bolsas grandes de plástico transparente repletas de gorras y playeras de color rojo, comienzan a obsequiarlas. Estas prendas tenían grabado el logotipo “*gobierno de soluciones*”, inmediatamente la gente se abalanza para adquirir uno de estos productos, en cuestión de segundos se terminaron. A lo largo de la avenida se aprecian más personas con playeras rojas y bolsas llenas de gorras rojas, al parecer son militantes y simpatizantes del PRI que a su paso van distribuyendo y aventando gorras a los espectadores.



Simpatizantes priistas con bolsas de plástico, en las cuales traen gorras color rojo para distribuir las entre el público. Foto. Hugo Galindo. 20/11/11.

A las 10:20 am parece estar todo listo, algunos deportistas que participan en el evento se detienen frente al escenario a tomarse la foto del recuerdo. Las aceras de la avenida Constituyentes se encuentran abarrotadas, el intenso sol comienza a acalorar al público, se observan una gran cantidad de niños, jóvenes y padres de familia, la ansiedad se hace presente, se escucha que ya tardo mucho en iniciar el desfile.

Se observa que los servidores públicos comienzan a impacientarse, a las 10:25 am, el maestro de ceremonias hace el llamado de ponerse de pie para presentar los honores al lábaro patrio, inmediatamente los servidores públicos se levantan haciendo el saludo a la bandera, la banda de músicos de la 17^a zona militar

comienza a entonar el Himno Nacional, se aprecia un gran júbilo por parte del público espectador.

Sobre avenida Constituyentes se aproxima un grupo de seis hombres, vestidos con saco color café claro, camisa blanca y pantalón oscuro, escoltando la bandera de México.

Al término del himno el gobernador anuncia el inicio de la ceremonia conmemorativa por el *Centésimo Primer Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana*, los espectadores se encuentran con gozo, aplauden y hacen rechiflas, gran cantidad del público traen puestas las gorras y playeras rojas que les obsequiaron, dando la impresión de que estuvieran uniformados para el evento.

José Calzada inicia la lectura de su discurso, expresando que: *“nunca hubo momentos sencillos para México y los ciudadanos, debemos reflexionar de lo que dejaron los protagonistas de la revolución, así también expresó que en los momentos difíciles por los que atraviesa el país, es necesario privilegiar las coincidencias de los mexicanos para que durante el próximo año, donde hay decisiones trascendentales en la vida nacional, le vaya bien a México”* (Transcripción).

Sobre la presencia de las fuerzas castrenses, el mandatario estatal señaló que: *“el mensaje es claro en el sentido de que hemos tenido la solidaridad del Ejército*

Mexicano por medio de la XVII Zona Militar. Nuestro Ejército juega un papel fundamental en la vida nacional y es sinónimo de estabilidad en las instituciones. Me parece que el hecho de que participen en el desfile, nos hace sentirnos congratulados porqué se hace evidente la gran coordinación que existe en la entidad” (transcripción).

En el tema referente sobre el papel que juega la historia nacional en la población, José Calzada expresó que: *“las circunstancias actuales que son momentos difíciles, nos invitan a que estemos unidos y trabajando de manera coordinada para que a México le vaya bien. Debemos privilegiar las grandes coincidencias y no hacer de algunas pequeñas diferencias el caso”* (transcripción). Para José Calzada, son más los motivos que los mexicanos tienen en común para mantener la unidad aseveró que *“en los próximos meses de conclusión de año y en los inicios de una jornada importante que habrá de definir cuestiones trascendentales para la vida de México, los mexicanos debemos dar prioridad a lo que nos une y poner por encima de cualquier circunstancia los valores que tenemos como nación”* (transcripción).

Posteriormente el gobernador reconoció que aún existen muchos pendientes de la Revolución que tienen que ver con la justicia social: *“hay rezagos en muchas materias en las que debemos seguir trabajando y la única manera de solventarlos es lo que nos dejó la revolución es el voltear la mirada con aquellas personas que*

requieren más de la mano amiga de los gobiernos en sus tres niveles. Debemos seguir fortaleciendo nuestras instituciones” (transcripción).

Al término del discurso, tomó la palabra el maestro de ceremonias anunciando a los primeros participantes del desfile; los deportistas ganadores del Premio Estatal del Deporte, luciendo sus medallas y trofeos como la practicante de natación, la entrenadora de karate, el impulsor a la práctica del deporte del estado, entre otros.

Posteriormente los seguían las escuelas de educación básica, media superior, atrás de ellos venían los carros alegóricos con música tradicional y con personajes que hacían alusión a algún pasaje la revolución; los últimos contingentes fueron los cuerpos de seguridad, de operaciones especiales, artes marciales y militares. Estos últimos contingentes hacían alguna demostración de sus destrezas, mostraban el armamento y vehículos que poseen. Cabe mencionar que todos los contingentes se detenían, hacían algún saludo o respeto cuando pasaban frente al escenario donde se encontraba el mandatario estatal y municipal.

Durante el desarrollo del evento, la mayor parte de los funcionarios públicos mostraban señales de aburrimiento, platicaban entre ellos, bostezaban, se distraían en sus celulares y ponían poca atención a cada contingente que transitaba.

El último contingente fue el de la asociación de Charros, el público mostraba cierto cansancio por estar de pie por más de tres horas y por la intensidad del sol, algunos de los niños pequeños comenzaban a llorar, a pesar de las inclemencias del clima, el público asistente se mantuvo fiel hasta el final del desfile.

Al término de la demostración del Club de Charros, el jefe de ceremonias anunció la clausura del desfile, el primer mandatario estatal se levantó de su asiento, dio las gracias a los contingentes y al público asistente.

A la 1:15 pm terminó el desfile del 20 de noviembre, con una duración de casi tres horas, los funcionarios públicos se encontraban ansiosos por retirarse, el primero en abandonar su asiento fue el mandatario estatal acompañado de su esposa, posteriormente el Alcalde Municipal junto con su hija pequeña de 10 años que lo acompañó durante todo el evento. Al bajar del escenario, los funcionarios de primer nivel fueron asediados por la prensa para cuestionarlos sobre la organización y desarrollo del evento y otros temas políticos. De esta manera termina el desfile.



El presidente municipal “Pancho” Domínguez, descendiendo del escenario, se aprecia el fuerte dispositivo de seguridad, únicamente tiene acceso los periodistas. Foto: Hugo Galindo. 20/11/11.

4.3. Evento III

Nombre del evento: “Segundo Informe de Actividades Legislativas. Diputada Dalia X. Garrido Rubio VII Distrito de Corregidora. Enero 22 de 2012”

Fecha: Domingo 22 de Enero de 2012.

Hora: 12:00 am.

Lugar: Palacio de la Legislatura de Querétaro.

Ubicación: Andador Francisco I. Madero, Número 71, entre las calles Ocampo y Guerrero. Colonia Centro, C.P. 76000, Municipio de Santiago de Querétaro.

A las 10:00 am no hay acceso al interior del Palacio Legislativo, únicamente ingresan los organizadores del evento. La actividad logística es intensa, dos camionetas color blanco se encuentran estacionadas afuera del recinto, traen una gran cantidad de sillas plegables, las cuales son descargas por cinco personas.

En la fachada del Palacio hay un cartel que anuncia el Segundo Informe de actividades de la legisladora, su imagen está impresa en compañía de dos niñas de primaria, y a un costado el logotipo del PRI-Grupo Legislativo, con las leyendas “*Corregidora Legislatura*”, “*Las Leyes deben atender las necesidades de los ciudadanos*”.

Afuera del recinto se observan únicamente a los organizadores que entran y salen del edificio, los transeúntes que pasan por la calle se detienen a ver, mientras otros preguntan si va acontecer algún evento cultural o artístico.

A las 11:00 am abren los portones de madera del Palacio Legislativo y comienzan a ingresar los asistentes, en la recepción hay dos mujeres jóvenes de aproximadamente 24 años, dan la bienvenida, y las instrucciones de que hay que registrarse, una vez esto, entregan un escueto periódico donde viene resumidas las actividades y propuestas de la legisladora Dalia Garrido, así también obsequian una pluma con la leyenda "*Dalia 2do, Informe Legislativo*" y su página electrónica, esta leyenda viene en color rojo y la pluma es de plástico en color blanco.

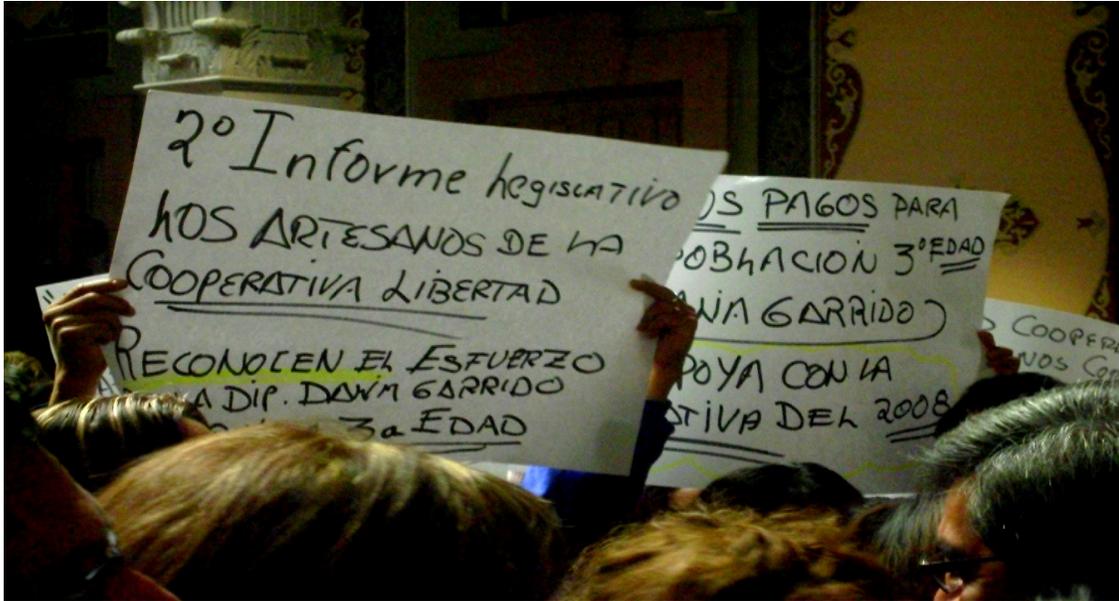
La construcción del Palacio es de tipo porfiriano, en su interior se aprecia una gran cantidad de arcos con sus columnas ornamentadas, posee un amplio patio y en medio de este hay una fuente la cual fue adornada con numerosos arreglos florales, las paredes del palacio están adornadas con grecas, prevalecen colores pastel, hay una bella escalera construida en piedra y con herrería antigua, se aprecia un mural de un paisaje de campo, al ir subiendo se ubica otro mural donde está plasmado el Coliseo Romano, con gladiadores y fieras en combate.

Los invitados comienzan a abarrotar el lugar, son personas que entran en grupos, me aproximó a preguntarle a un señor de donde provienen y me contesta que son

de la colonia Pradera de los Ángeles en el Distrito de Corregidora, que son gente que apoyan las actividades y la gestión de la diputada. Así también arriban otros pequeños contingentes pertenecientes a la asociación de comerciantes de Corregidora, empleados de gobierno de éste Distrito, cooperativas, personas de la tercera edad, grupos de mujeres empresarias y de la Central Campesina Estatal.

En sus pancartas y cartulinas, consignan las siguientes leyendas junto con el emblema del PRI: “2do Informe Legislativo, los artesanos de la Cooperativa Libertad, reconocen el esfuerzo de la Diputada Dalia Garrido”, “Los Pagos de la Tercera Edad, son asignados, apoyamos a la Diputada”, “Estamos contigo, Dalia”, “Gracias por todo su apoyo”, entre otros.

A las 11:30 am se concentraron alrededor de 150 personas en el patio de la Casa Legislativa, la mayoría es gente allegada a la Diputada, vestidos de manera informal, algunos de este grupo traen chaleco o chamarra color rojo con el eslogan del DIF-Corregidora. A las 11:45 am hacen su arribo los invitados *distinguidos*, legisladores de su grupo parlamentario, así como algunos servidores públicos municipales y estatales, miembros del PRI, del ámbito académico como el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro el Dr. Gilberto Herrera, miembros de la cúpula empresarial y del sector artístico. Cabe resaltar que la mayor parte de estos asistentes vestían de manera formal con traje sastre, bolsos, joyería y algunas mujeres con gafas oscuras.



Pancartas de gente allegada a la legisladora Dalia Garrido. Foto. Hugo Galindo. 22/1/2012

El escenario es sencillo, hay un muro falso de color blanco, aproximadamente de 4x4 m2, en este muro se aprecian letras de unicel negro formando el título del evento, en la parte de arriba del lado derecho se encuentra el logotipo: “LVI Legislatura Querétaro”; en la parte central se encuentra el emblema del PRI y en el lado izquierdo el escudo del estado de Querétaro. Abajo descansa la base que soporta el escenario de unos treinta centímetros de altura forrado en alfombra gris oscuro, el presídium es de madera barnizado en color caoba, en el centro de éste se encuentra el número de la LVI legislatura, arriba un discreto micrófono, sobre el suelo descansa un arreglo floral adornado con flores de color rojo, blanco y verde.

En el lado izquierdo del escenario se concentran los camarógrafos y reporteros, en el lado derecho hay una pantalla donde transmiten imágenes de la gestión de la legisladora, en esta misma parte se agrupan cuatro miembros del cuerpo de

Bomberos de Querétaro, luciendo uniformes de gala y escoltando la bandera de México. En el segundo piso del Palacio está instalada la banda de músicos de la misma corporación.

En la explanada se acomodaron las sillas de acuerdo a un orden, la primer fila se integró por veintiocho lugares, en la parte central se ubicó el asiento de la legisladora con el número 17, los asientos 18 y 19 correspondientes a familiares de la legisladora, y a sus costados el de sus invitados distinguidos. En la segunda fila se concentraron asientos reservados y de familiares de funcionarios públicos, en la tercer fila todas las sillas estaban asignadas para miembros distinguidos del PRI-Corregidora, en la cuarta fila se designaron a secciones priistas. A partir de la quinta fila y hasta la dieciseisava hilera se acomodaron a empleados del municipio de Corregidora, comerciantes, líderes de artesanías, jubilados, simpatizantes y gente allegada a la legisladora, las personas que no tenían lugar en su mayoría eran familiares de los comerciantes y simpatizantes de la Diputada.



En primera fila la diputada Dalia Garrido con sus invitados distinguidos a los costados. Foto: Hugo Galindo. 22/1/2012

A las 12:05 am el maestro de ceremonias anunció la segunda llamada para que los asistentes se pongan de pie y entonen el himno nacional, una cantante de ópera vocalizó el himno nacional, al término de la última estrofa los cuatro bomberos que resguardan el lábaro patrio realizaron el ritual de honores a la bandera, este tipo de ritual es diferente al que realizan los militares.

A las 12:15 am la Diputada se levantó de su lugar, vestida en traje sastre color gris oxford, medias oscuras, zapatos de tacón negro, con un folder color blanco y un celular en mano. Una vez en el escenario agradece la asistencia al público y a sus invitados distinguidos, posteriormente comienza a dar lectura a su segundo informe de actividades.



El escenario es sobrio, no obstante, el emblema del PRI, es lo que más resalta, así como el arreglo floral que fue diseñado con los mismos colores del PRI. Foto: Hugo Galindo 22/1/2012

Informe: “La rendición de cuentas es una constante en nuestro quehacer legislativo es un referente en la vida democrática de nuestro Estado y ello se ve reflejado en el trabajo que día con día desempeñamos en las diversas Comisiones que integran el Congreso, así como en la presentación, estudio, dictámenes y aprobación en Leyes en beneficio de la sociedad queretana, la rendición de cuentas es un mecanismo de escrutinio público que no sólo se debe reducir a un solo sector de la sociedad, sino que el mismo debe abarcar a todos.

Como representantes populares es nuestra obligación informar a la sociedad cuáles son los resultados que hemos obtenido durante el periodo de nuestro

mandato y qué se ha logrado sustancialmente en el mejoramiento de nuestro marco normativo, pues es un factor indispensable para la transparencia en el quehacer público, pero también a la función estrictamente relacionada con la calidad, cantidad, pertinencia y oportunidad del trabajo de los legisladores bajo la perspectiva de criterios, tanto cualitativos como cuantitativos, de tal forma que la sociedad tenga la plena certeza que sus mandatarios estamos cumpliendo puntualmente las responsabilidades encomendadas” (transcripción).

Durante el desglose de su informe, destacó la celebración de doce sesiones de la Comisión de Puntos Constitucionales que preside, resaltó que se han aprobado 22 dictámenes de leyes y que mantienen a 13 en estudio. Entre las aprobadas resaltó algunas iniciativas a favor como la del derecho a la alimentación, y la del establecimiento del cuarto domingo del mes de julio de cada año, para la rendición de informes.

Dio cuenta del trabajo realizado en la Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Señaló que entre el trabajo individual y el realizado junto con su grupo parlamentario, presentó un total de 127 iniciativas, de las cuales 86 ya han sido aprobadas en el Pleno, entre las que subrayó la más reciente reforma al Código Civil para que en caso de divorcio, el cónyuge que haya dedicado su vida al matrimonio, al cuidado de los hijos o el hogar, pueda acceder a una compensación del 10 al 50 por ciento del total del patrimonio logrado en dicha etapa, a fin de no

quedar desprotegido. El apoyo a grupos vulnerables a través de la Ley de Hacienda de los Municipios.

Destacó su trabajo como presidenta de la Mesa Directiva, y el acercamiento con la ciudadanía con propuestas de convenios para recibir asesorías por parte del Colegio de Abogados, de notarios públicos y de integrantes de la Federación de profesionistas, entre otros.

Por último habló del impulsó que dio a la modernización de la Biblioteca Manuel Septién y giró instrucciones para la publicación del Diario de Debates, puesto en funcionamiento en el modulo de información legislativa. Se adecuaron los controles administrativos, descripciones de puestos, homologación de funciones, entre otras cosas.

Con el anuncio de estas últimas actividades y siendo la 1:25 pm, la Diputada terminó la lectura de su segundo informe de actividades. Agradeció al público la asistencia y bajó del escenario.

Inmediatamente que la diputada bajo del escenario, los periodistas la rodearon y empezaron hacer preguntas, atendió a cada uno de los reporteros, posteriormente grupos de mujeres, colonos de Corregidora, personas de la tercera edad y habitantes de su Distrito, se acercaron con demandas y peticiones, la legisladora escuchó atentamente, esto duró alrededor de 40 minutos, hasta que atendió a la

última persona, posteriormente se retiró del recinto legislativo en compañía de dos funcionarios y de su familia, de esta manera culminó el evento.



Patio del Palacio Legislativo, se observa una fuerte carga simbólica como el arreglo floral diseñado con los colores del PRI, la organización de las sillas por jerarquías y estatus, en primera fila se encuentra la legisladora junto con sus compañeros de bancada, en medio miembros de secciones, al fondo (los llamados acarreados) gente con pancartas de agradecimiento. Foto: Hugo Galindo 22/1/2012

4.4. Evento: IV

Nombre del evento: "Tercer Informe de Gobierno. Pepe Calzada Gobernador"

Fecha: Domingo 22 de Julio de 2012

Hora: 12:00 Horas.

Lugar: Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez s/n

Ubicación: Avenida Constituyentes s/n, Colonia Villas del Sol, C.P. 76040, entre las calles Sierra Zimapan y Manuel M. Ponce. Municipio de Santiago de Querétaro.

Los arreglos y organización para la realización del Tercer Informe de gobierno del primer mandatario estatal, comenzaron a partir del sábado 21, empleados de limpieza, pintura y jardinería desarrollaron su trabajo tanto en el interior como en el exterior de las instalaciones del auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. El Domingo 22 a las 9:00 am, día del evento, me dirigí hacia el auditorio, caminando sobre avenida Constituyentes a la altura de la biblioteca Gómez Morín en contra esquina con la avenida Pasteur Sur, el paso vehicular ya se encontraba cerrado, únicamente podían ingresar aquellos vehículos que se dirigieran al evento.

Antes de llegar al auditorio, aproximadamente a unos 100 metros de distancia, se encuentra abandonada la vieja fábrica de refrescos Coca-Cola, lugar que fue utilizado como estacionamiento para los autobuses y transportes que trasladaron a los asistentes al evento. Numerosos contingentes de personas salían de este lugar con rumbo al auditorio, formaban una fila de aproximadamente quinientas personas que iniciaba desde la salida de la refresquera, rodeando la calle Sierra de Zimapan hasta llegar a una de las entradas principales del estacionamiento del auditorio, único lugar de acceso para los asistentes al evento.

La fila cada vez se hacía más grande, la marcha era más lenta al grado que te detenías por momentos. En los alrededores había un fuerte dispositivo de seguridad, policías, militares, patrullas e incluso dos helicópteros de la policía estatal sobrevolaban el lugar. A las 10:20 am logré ingresar a la explanada del auditorio.

Una vez en la explanada, los distintos contingentes priistas se dispersaban por los accesos que se encontraban atrás del auditorio. Los organizadores del evento vestían playeras, gorras y sombreros de color rojo con el logotipo del PRI o con el eslogan de "*gobierno de soluciones*". Había pantallas en la explanada proyectando obras públicas y la imagen del gobernador estatal, se escuchan seis altavoces a volumen muy elevado, repitiendo constantemente comerciales alusivos a programas del gobierno del estado.

A las 10:40 am me dirigí a la parte izquierda del auditorio, lugar donde se ubican tres accesos de admisión, ya que las entradas principales en este día se encontraban cerradas. En las afueras de cada uno de los tres accesos había cinco personas que vestían camisas o playeras rojas, tanto hombres como mujeres, la mayoría de los organizadores son personas de entre 20 a 45 años de edad, desempeñan esta actividad de manera “voluntaria” ya que no reciben remuneración, le pregunté a uno de ellos que cuanto les pagaban por el evento, su respuesta fue *que los únicos que reciben remuneración son algunos líderes, mientras que los demás son voluntarios*. Al preguntarle a otro voluntario me dijo *que algunos de ellos son empleados del gobierno estatal, municipal, o militantes de alguno de los grupos o colectivos del PRI, en donde existe una obligación de acudir y ayudar en los eventos y mítines del partido, mientras que a otros voluntarios les dan un desayuno o una comida, a otros mediante engaños de empleo o algún tipo de ayuda o agilización de algún trámite acuden a los eventos, mientras que muy poca gente coopera sin ningún interés* (transcripción).

Los organizadores del evento que se encuentran a las afueras de cada uno de los tres accesos al auditorio, son quienes indican a los asistentes por donde ingresar, cuando se acerca algún contingente su representante se dirige con los organizadores a preguntar por donde entrar, les preguntan su procedencia y a qué grupo, organización, o programa pertenecen, los asistentes dan la respuesta y los dejan pasar. A la entrada del auditorio hay cuatro personas vestidas de traje oscuro quienes custodian cada uno de los tres accesos, este último puesto de

revisión cuenta con cámaras de vigilancia, detectores de metales y los custodios cuentan con radios comunicadores, celulares y toletes. Al ingresar piden las invitaciones.



Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, edificio público pintado con el color oficial del PRI, así también los organizadores y simpatizantes priistas visten con el mismo tono. Foto: Hugo Galindo. 22/7/2012.

En las afueras de los accesos, los organizadores vigilan a los contingentes que van arribando, cuando algún miembro de los colectivos viene en compañía de niños menores de cinco años inmediatamente los abordan y les indican que no se permite la entrada de los menores, algunos padres de familia se indignan porque se les impide el acceso. Cabe resaltar que los miembros de los contingentes en su mayoría son grupos de familias, agrupaciones de colectivos, de comuneros, se observa una gran cantidad de personas de la tercera edad.

A las 11:00 am intenté ingresar al auditorio para observar el evento, exigen invitación sin la cual no se puede acceder, no contaba con el boleto, era muy difícil entrar desapercibido, me aproximé a un organizador de camisa roja, le comenté que no contaba con la invitación, me envió con otro organizador, y a su vez éste me mandó con otro, hasta que me dijeron que me entrevistarán con otra organizadora llamada María Eugenia, a quien le expresé que no tenía invitación, pero que me interesaba asistir al evento. María Eugenia me preguntó que si pertenecía a algún grupo, colectivo o era miembro del partido, le respondí que no, que mi interés era académico, entonces me preguntó de qué Universidad provenía y le contesté que de la UAQ, me dijo que si traía alguna identificación, le mostré la credencial que me acredita alumno de la Facultad de Filosofía de la UAQ, con recelo me contestó que podía ingresar, antes de esto me dijo que si traía alguna pancarta o cartulina, le mostré mi mochila y solo vio un cuaderno, un libro, una cámara y una grabadora.

Entonces me dijo que si era algún tipo de reportero, le conteste que era únicamente para grabar el discurso y sacar fotografías para una investigación académica, entonces me señaló que ingresara por el acceso 3, al pasar por el detector de metales un señor de traje negro me preguntó que con quien venía o a qué grupo pertenecía, le conteste que venía solo, entonces me indicó que le mostrara mi invitación, le manifesté que no la traía pero que ya había hablado con María Eugenia, me dijo que él no conocía a esa persona y nuevamente tuve que

explicarle el porqué de mi interés por el evento. En ese momento pasó María Eugenia y le señale al guardia que me había entrevistado con aquella organizadora que iba pasando, el guardia le hizo una seña a María Eugenia, y ella levantó la mano derecha indicando la aprobación de mí ingreso, por fin logre entrar al recinto.

Una vez adentro camine sin rumbo, en el vestíbulo había numerosas personas vestidos de traje, reporteros, cuerpos de seguridad y algunos despistados como yo, me acerque a una de las recepcionistas, le pregunté por donde entrar, me indicó el pasillo por donde ingresar, al ir subiendo por las escaleras otra recepcionista me señaló la fila y asiento que ocuparía.

A las 11:30 am me instale en las gradas, en la parte central de arriba, la ocupación ya estaba al tope los casi 5000 visitantes que se esperaban ya habían abarrotado el auditorio.

La sección designada para los invitados distinguidos se encontraba con menos de la mitad de los asientos ocupados, es muy diferente el tipo de vestimenta de los asistentes de esta sección, luciendo traje de etiqueta oscuro, tanto hombres como mujeres, peinados de salón, maquillaje, manicure, joyería, bolsos, zapatos de tacón alto, accesorios tecnológicos como tablets, lpads, lpods, celulares inteligentes, cámaras fotográficas, los varones tenían la característica que en su

mayoría traían puesta corbata de color rojo, todo ello daba una impresión de uniformidad en su vestimenta.

Mientras que en la parte de las gradas los asistentes vestían de manera informal, con pantalón de mezclilla, pants, botas, tenis, se aprecia un gran número de asistentes con sombrero, estas personas aproximadamente cuentan con más de cuarenta años y de la tercera edad, son provenientes de otros municipios o de colonias limítrofes de la capital, cabe resaltar que en el momento en que ya se encontraban en sus asientos traían puestas camisa o playera de color rojo, este fenómeno daba la impresión de que lucían una especie de uniforme color rojo para el evento.



En las gradas del Auditorio, la mayor parte de este público son grupos de “acarreados” miembros de algún programa del PRI, empleados del gobierno, de la tercera edad, o familias nucleares. Foto: Hugo Galindo. 22/7/2012.

El escenario se encontraba ensamblado sobre una plataforma, en el centro se colocó el presídium, construido en madera pintado en color caoba, con el escudo del estado de Querétaro, a los costados derecho e izquierdo del atril se colocaron arreglos de pequeños arbustos verdes, atrás del atril levantaron un muro falso pintado de color rojo, en el centro del muro estaba desplegado un cartel con fondo blanco con el anuncio “3 *Tercer Informe de Gobierno*” en los costados de la parte de arriba del cartel se distinguía el escudo del estado de Querétaro, con los eslogan “*Querétaro Soluciones*” y “*Querétaro Cerca de Todos*”. Tanto en el lado izquierdo como en el derecho ubicaron gigantescas pantallas, para proyectar los programas y acciones realizadas de los mil días de gobierno estatal. En el escenario los colores utilizados para la decoración fueron el verde, blanco y rojo, colores que posee el emblema del PRI, predominando el rojo, color oficial de esta fuerza política.



El escenario luce ostentoso para la ceremonia. Foto: Hugo Galindo. 22/7/2012.

A las 11:40 am arribaron los invitados del gobernador, funcionarios públicos y miembros de la clase política de gran parte de la República, se saludaron, compartieron abrazos fraternales y se congregaron de pie bajo el escenario en la sección que les fue asignada, la cual ya se encontraba llena. Arriba del escenario, en el costado derecho había siete militares esperando órdenes para hacer los honores a la bandera, en el costado izquierdo se situó el maestro de ceremonias haciendo las pruebas de sonido.

A las 11:50 am se encuentra casi todo listo para el arranque del evento, la orquesta de Querétaro, y la de la Defensa y dos cantantes localizados en la luneta izquierda a la espera de la orden de apertura, así también los camarógrafos y reporteros estaban listos, se escucharon canciones con temas referentes a programas de gobierno de Querétaro, las cámaras de videograbación panorámicas hacían tomas las cuales eran proyectadas en las pantallas.

En la parte baja del escenario, un discreto dispositivo de seguridad expande un listón color blanco para crear una especie de división con la finalidad de establecer una separación entre los miembros de la prensa y los servidores públicos. Los miembros del gabinete legal y ampliado del estado se alinean a un costado del escenario para dar el saludo de bienvenida al gobernador, cabe resaltar que la mayoría de los miembros de la clase política van vestidos de manera similar y con corbata de color rojo.

En esta sección se ubicaron a los invitados *distinguidos* como los líderes de cúpulas empresariales, representantes de la iniciativa privada, rectores de universidades, entre otros. Los accesos y pasillos en esta área fueron totalmente bloqueados por cercos de seguridad, los invitados de esta sección ingresan únicamente por las entradas que se encuentran a los costados del escenario.

A las 11:55 am se escucha el primer llamado al público para que se pongan de pie para el inicio del acto, los organizadores del evento que se encuentran en los pasillos dan la indicación que una vez que empiece el Informe, nadie podrá salir, ni siquiera para ir al baño, la persona que así lo haga ya no se le permitirá el acceso de nuevo.

Hacen su arribo los secretarios de gobierno estatal, pasan por donde se formó la fila de servidores públicos, se saludan y van tomando su asiento. A las 12:05 pm el maestro de ceremonias anuncia la presencia del gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, acompañado de su esposa e hijos, quien saluda a sus invitados y toma asiento. El público comienza a aplaudir, el júbilo es desbordante.

Una vez que todo el público se encuentra en sus asientos, se informa que se guarde silencio y se pongan de pie para escuchar el himno nacional, los músicos de la Defensa comienzan a tocar, los militares que se encuentran en el escenario

inician la ceremonia de los honores a la bandera, todo los asistentes hace el saludo al lábaro patrio y entonan el himno.

A las 12:20 pm el gobernador sube al escenario, vestía traje negro, camisa blanca con corbata roja. Saluda a sus invitados distinguidos, los cuales ocupan la primera fila de asientos, entre los invitados especiales se encuentran gobernadores priistas de diez estados del la República, empezando por la mandataria de Yucatán, Ivonne Ortega Pacheco; de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre; de Coahuila, Rubén Moreira Valdez; de Durango, Jorge Herrera Caldera; de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz; de Michoacán, Fausto Vallejo Figueroa; de Nayarit, Roberto Sandoval Castañeda; de Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; de Tlaxcala, Mariano González Zarur; de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa. Otros invitados especiales fueron el Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña representante personal del Presidente de la República; el Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado, Hiram Rubio García; el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jorge Herrera Solorio; los presidentes de los partidos políticos del estado de Querétaro; el General de División Rubén Venzór Arellano; el General de Brigada Ángel Prior Valencia; el Rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz; el Presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional Pedro Joaquín Coldwell; el senador Manlio Fabio Beltrones; ex gobernadores del estado de Querétaro como Antonio Calzada Urquiza (padre de José Calzada Rovirosa), Mariano Palacios Alcocer, Enrique

Burgos García, e Ignacio Loyola Vera; el presidente municipal electo de Querétaro, Roberto Loyola Vera; y el panista Diego Fernández de Ceballos.



El uso de traje oscuro y corbata roja, se convierte en una regla no escrita, pero obligatoria, para acudir a este ritual político, se crea un espacio de “pertenencia” y reafirmación priista. Nótese que el invitado Panista Diego Fernández de Ceballos no trae corbata color roja. Foto del Diario Noticias 22/7/2012.

A las 12:25 pm el gobernador agradece al público en general por la asistencia a su Tercer Informe de Gobierno e inicia el acto protocolario exhortando a *los queretanos a defender las razones de nuestro orgullo, la tranquilidad de nuestros hogares, el derecho a disfrutar niveles de bienestar, a mantener la esperanza de cumplir nuestros deseos de desarrollo con equidad.*

Hagamos un frente de coincidencias y esforzadas voluntades cada quien cumpliendo con su responsabilidad, para que contribuyamos a construir un país más fuerte, un México de paz y progreso, ¡Estoy convencido de que éste es el momento de Querétaro!, ¡El México está por venir! (transcripción).

Focalizó la importancia de los programas de austeridad, de eficacia en el gasto, teniendo la inversión social como gran prioridad; y de la innovación en materia administrativa, la evaluación a través del Modelo de Gestión para Resultados y el uso transparente de los recursos, que son normas para evaluar el impacto del gasto. Señaló que la gestión está basada en un proceso de planeación, partiendo de un diagnóstico y del reconocimiento de que los resultados y logros que anunciaba, no son producto de estos años, sino el resultado de varias generaciones.

Dio cuenta de los logros de su administración y manifestó apertura para recibir críticas y recomendaciones y realinear los programas. Habló de una sociedad cosmopolita, con una metrópoli que supera el millón de habitantes, y de una economía dinámica que exigen atención, infraestructura y servicios, y de oportunidades incomparables en el contexto internacional.

Dijo estar convencido que la esencia del servidor público debe ser la emoción y la sensibilidad de vivir plenamente el ejercicio de gobernar, al lado de la gente, y tratar de transformar el entorno para ofrecer mejores condiciones de vida a los

queretanos. Señaló que el gobierno que encabeza es sólo guía de los empeños colectivos y de los deseos de la gente por alcanzar mejores niveles de vida.

En su mensaje, el gobernador, destacó que tiene como pilar cinco ejes rectores de gobierno, el primer bloque que enfatizó fue el de Seguridad y Estado de Derecho. Mencionó que se ha trabajado a favor de la gobernabilidad democrática, construyendo compromisos en un marco de respeto y aceptación, buscando nuevas relaciones entre la sociedad y gobierno basadas en la corresponsabilidad.

En el rubro de la procuración de justicia, señaló que se ha buscado el combate a la impunidad mediante la aplicación estricta de la ley. Destacó la coordinación interinstitucional, con la que Querétaro se mantiene como una de las cinco entidades federativas más seguras del país.

En el segundo eje hizo referencia al fortalecimiento de la economía e informó que durante los casi tres años de gobierno, el crecimiento del Producto Interno Bruto ha sido constante. En 2011 dijo que ocupamos el segundo lugar nacional en crecimiento económico con 8.1% y contribuimos de 2011 a la fecha a la creación de casi 82 mil empleos, es decir 80 por ciento más que en todo el sexenio anterior.

En el fortalecimiento industrial destacó el impulso a la generación de una cultura de valor agregado, calidad y productividad; fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas; mayor competitividad en el marco de la globalización;

impulso a la innovación y desarrollo tecnológico en las empresas como medio para elevar su competitividad.

En el área de comercio y servicio, dijo que se planteó el impulso a la producción de artículos de calidad para el comercio; así como la comercialización de productos.

En materia de turismo mencionó el impulso al desarrollo de la cultura turística para mejorar la atención al visitante; desarrollo de una conciencia turística en la población; el posicionamiento de Querétaro como el multidestino turístico que ofrezca posiciones atractivas y diferenciadas para todos los segmentos del mercado; y difusión del patrimonio cultural y natural.

Para el eje 3 sobre Desarrollo Social y Humano

Señaló la eficiencia de los programas sociales; la realización de obras, acciones y proyectos dirigidos al desarrollo de las capacidades de los miembros de las familias mediante el acceso a la educación la salud y una vivienda digna; obras que mejoren la infraestructura de servicios básicos de las comunidades, promoción de obras y acciones que impulsen el aumento en el ingreso de las familias.

En materia de educación dijo que se busca orientar el sistema educativo hacia las características económicas y sociales de la entidad; el mejoramiento del nivel de logro educativo en los alumnos de todos los niveles; ampliación en la cobertura educacional; impulso al desarrollo y uso de tecnologías de la información y la comunicación para apoyar el aprendizaje de los alumnos; fomento a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico; programas de posgrado con excelencia nacional e internacional.

En cultura mencionó que se busca diseñar un programa artístico y cultural de carácter creativo e innovador, así como el fortalecimiento de la formación artística y cultural; preservación, conservación, investigación y difusión del patrimonio arqueológico, artístico y paleontológico.

En materia de salud señaló que se ha buscado la cobertura universal en la atención a la salud, mediante servicios públicos de seguridad social, seguro popular, servicios privados y beneficencia pública; el fortalecimiento y modernización de la protección contra riesgos sanitarios, de la vigilancia y del control epidemiológico; reforzamiento de la protección y prevención de la salud con una perspectiva de género; prevención y atención a las adicciones, a la violencia familiar.

Para los jóvenes dijo que se ha creado la Secretaría de la Juventud que impulsa la creatividad de los jóvenes, abriendo espacios deportivos, culturales, artísticos y de expresión.

Respecto con el eje 4 tocante a ordenamiento territorial e Infraestructura para el desarrollo, dijo que se han desarrollando proyectos urbanos integrales, ordenamiento territorial y planeación del desarrollo urbano con base en una operación catastral; creación de planes de movilidad integral para la zona Metropolitana y otras zonas urbanas; integración de la red no motorizada y de transporte público; y disponibilidad de agua potable para toda la población.

Finalmente en el eje 5 sobre Gobierno Eficiente y Cerca de Todos

Habló de la implementación de un proceso sistémico de administración; calidad de los servicios; protección jurídica; optimización y mantenimiento preventivo de los bienes inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo; modernización en el Registro Civil, mejoramiento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, simplificación de Procesos, trámites y servicios, a través de las tecnologías de la información; orientación del gasto público hacia el desarrollo integral del estado.

El gobernador Calzada Rovirosa confirmó que *Querétaro ha sido, es y será tierra pródiga en oportunidades, espacio de gente noble que se compromete y trabaja*

diario. El gobierno que encabezo es sólo guía de los empeños colectivos y de los deseos de la gente por alcanzar mejores niveles de vida (transcripción).

Para finalizar su mensaje, invitó a la sociedad queretana a seguir haciendo realidad los cambios en un marco de progreso, estabilidad y justicia, por último agradeció a su esposa, sus tres hijos y a su padre el ex gobernador Antonio Calzada Urquiza, y a sus invitados, inmediatamente bajó del escenario para reunirse con su familia. Los asistentes aplaudieron e hicieron rechiflas emotivas. Los organizadores del evento dieron la instrucción al público que de manera ordenada desalojaran las instalaciones. Los primeros en abandonar el recinto fueron los invitados distinguidos del gobernador que se encontraban en la sección baja del auditorio, posteriormente las demás secciones fueron desalojadas.

Los invitados que se encontraban en las gradas abandonaron el recinto en grupos o en familias, muy poca gente asistió de manera individual, una mujer le comenta a otra: *ojala y nos den un día de descanso por haber asistido al evento*; otras personas comentan que van a acudir a la comida que se va realizar en la antigua fábrica de la *Coca – Cola*, organizada por el comité del PRI.

A la salida del auditorio numerosos manifestantes hacían protestas con banderas de México, pancartas alusivas de rechazo y hartazgo de la clase política priista, con altavoces manifestaban su inconformidad al régimen, algunos otros en anonimato con mascararas de luchadores, paliacates o de algún personaje,

ocultaban su rostro y gritaban enardecidamente: ¡No más fraude!, ¡No más fraude!, ¡Repudio total al fraude electoral!, ¡Fuera Peña! La reja que divide la explanada del auditorio y la avenida Constituyente, estaba abarrotada de manifestantes, cuando los asistentes del evento empezaron a salir se escuchaban gritos de ¡Acarreados!, de esta manera fue como término el evento.



Al término del evento manifestantes hacen rechiflas con todos aquellos que se encuentran en las instalaciones del Auditorio. Foto: Hugo Galindo. 22/7/2012.

Capítulo V

5. Simbolismo y Ritual de la Estructura de Poder en Santiago de Querétaro

En el presente capítulo se analiza el significado e interpretación simbólica de cada uno de los cuatros eventos que se describieron en el capítulo anterior. Cada uno de estos eventos contiene una fuerte carga simbólica mediante los cuales transmiten mensajes tanto para miembros, líderes y simpatizantes del PRI, como para la sociedad en su conjunto. Con el objeto de poner de manifiesto el control, preservación, continuidad y vigencia de la estructura política de la clase gobernante de Querétaro.

Para que este tipo de rituales cumplan con la eficacia simbólica, se apoyan de una cultura política basada en una heterogénea y compleja estructura de normas, valores, reglas implícitas y explícitas, así como aspectos subjetivos como apego,

lealtad, identidad, creencias y expectativas. En este contexto la clase política priista reelabora constante y continuamente su cultura política, “objetivándola”².

La cultura política es “objetivada con base en su manipulación, con el propósito de legitimar las acciones de un determinado individuo o grupo social” (Tejera, 2000:15-16). En este contexto, la cultura política es llevada a cabo mediante rituales políticos.

5.1. Descripción Analítica del Evento I:

“Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez”

Este acto se realizó a las afueras de la Casa de la Corregidora, sede del Poder Ejecutivo del estado. Este ritual político se desarrolla a partir de una especie de narración mítica que refiere a un pasaje histórico en la entidad de Querétaro, según la historia, el conspirador Ignacio Pérez partió de la Casa de la Corregidora, para llevar el mensaje de libertad a los poblados de San Miguel de Allende y Dolores Hidalgo en el vecino estado de Guanajuato. Este acto se clasifica como un ritual institucionalizado por las autoridades políticas que lo realizan cada año desde 1987.

² Siguiendo la noción de Norton, entendemos por objetivación de la cultura política, el proceso mediante el cual un grupo social construye un discurso que insiste sobre ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, el cual le permite reelaborar símbolos, espacios, discursos y autoafirmaciones que a su vez sirven como base para fijar su poder frente al poder y la política. Tejera, 2000: 16.

La descripción de la Cabalgata, cumple con la estructura que señala Arnold Van Gennep, en el sentido de que el ritual es un acto formal pre-escrito en ocasiones no dominadas por la rutina tecnológica, y relacionado con la creencia. Es un mecanismo social que reproduce las estructuras básicas de la sociedad con el propósito de reforzar roles y status.

Observamos que la ceremonia, a pesar de no contar con un itinerario escrito para el público, posee una estructura bien organizada que señala cada una de las etapas y ciclos que se desarrollan en la escenificación, esto nos indica que es un acto formal pre-escrito, las etapas son las siguientes:

- I. 12 de septiembre, el Grupo de Conspiradores hacen un breve recorrido por el Centro Histórico.
- II. Ingresan por el andador 5 de mayo para llegar a las 17:00 en Plaza de Armas, el encargado de ir al frente de esta comitiva es el Presidente del Grupo de Conspiradores de 1810 A.C.
- III. Una vez reunido todo el Grupo esperan el mensaje del gobernador.
- IV. Un niño hace entrega del mensaje al gobernador.

- V. El primer mandatario estatal inmediatamente, hace la lectura del mensaje al Grupo de Conspiradores.
- VI. El gobernador pone en libertad a una paloma blanca, símbolo de libertad y fraternidad.
- VII. Se hace entrega de reconocimiento al Grupo de Conspiradores.
- VIII. El Presidente de este Grupo toma la palabra y pide a sus integrantes que recuerden la hazaña histórica y lleven el mensaje de libertad.
- IX. El Presidente del Grupo de Conspiradores hace entrega del estandarte de la “Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez” al primer mandatario estatal.
- X. El gobernador monta un caballo, cargando el estandarte.
- XI. Este acto da arranque la Cabalgata Histórica de la Conspiración de Ignacio Pérez y se da inicio a los festejos patrios.
- XII. Por último el gobernador encabeza al contingente de conspiradores y baja por el andador 5 de mayo.

Se trata de un ritual político en el cual cada etapa se desarrolla como es indicado, ningún acto puede pasarse por alto, cada momento es dirigido por un protagonista, la organización ritualizada es inviolable. Así también refuerza el episodio histórico de la gesta de Independencia en Querétaro, y por otra parte confirma y legitima a los héroes patrios.

La Cabalgata se puede clasificar como un ritual "liminoide", Turner señala que los fenómenos limoides se dan en sociedades complejas (en espacios colectivos como espectáculos deportivos, espectáculos artísticos, culturales, teatros, espectáculos de masas, etc.), suelen estar producidos por individuos con identidad conocida, también presentan efectos colectivos o de masa. "No son cíclicos, sino que se generan de manera continua, aunque en tiempos y lugares tomados de los escenarios de trabajo en la esfera de "ocio", así también se definen como plurales, fragmentarios y experimentales" (Turner, 1977: 44). Lo liminoide ofrece un espacio de entretenimiento para luego reingresar a la rutina idéntica antes y después del acto performativo.

En este sentido, las características liminoides de este ritual político son las siguientes: el evento no es cíclico se ha producido de manera continua desde hace 25 años, el evento siempre lo han realizado individuos con identidad conocida (funcionarios públicos, autoridades), se ha desarrollado en un lugar destinado al ocio y esparcimiento (plaza de Armas); quien encabeza todo el evento es el gobernador, este individuo no se encuentra aislado sino en contacto

con la colectividad, ya que se trata de un sujeto que no convive de manera cotidiana con la población, es un evento idiosincrático y peculiar.

La Cabalgata la podemos clasificar también como un acto teatralizado porque cada actor desarrolla su papel sin salirse de su guión, así también contiene elementos de obligatoriedad como una vestimenta específica para el evento. Todo el contingente de jinetes, el gobernador y las autoridades que lo acompañan tienen que acudir disfrazados.

Los elementos anteriormente descritos, Turner los identifica como performance, ya sea como escenificación ritual o teatral. En este sentido, “el ritual y el teatro son mecanismos de regulación en las crisis sociales” (Geist, 200:7). Este tipo de crisis social la podemos observar en el hecho de que este evento se realiza como acto de renovación en el que cada año se tiene que conmemorar esta gesta histórica, reafirmando enfáticamente que este lugar (Querétaro-Casa de la Corregidora), fue donde se gestó el proyecto de la Independencia de México.

Este acto, representa la esencia de este ritual político, el significado de este simbolismo radica en esta escenificación, para enaltecer y enorgullecer tanto al estado, como a sus habitantes. Este ritual también expresa el “drama” del gobernador y de la estructura del PRI (la organización interna del partido), en el sentido de que es el encargado de revitalizar los mitos de origen, así como se expresa e intenta reafirmar el poder del PRI, ante los distintos grupos políticos.

Pasando a el análisis del discurso del gobernador, en un fragmento señala lo siguiente: *¡exprésenles que Josefa Ortiz, el cura Miguel Hidalgo, Epigmenio y Emeterio González, entre muchos otros pueden descansar en paz, porque sus anhelos de **libertad, igualdad y justicia**, hoy son una realidad que nos hermana!* (transcripción).

Esta frase la podemos interpretar como un mensaje que hace el gobernador, haciendo alusión a su partido que es el PRI, en donde las palabras: libertad, igualdad y justicia son retomados en el discurso político, planes y programas de gobierno de este organismo político, y que en este caso quienes harán cumplir con estos anhelos será la clase política priista. Así también la eficacia simbólica del mensaje del gobernador transmite códigos inconscientes que se convierten en conscientes al ser aceptados por el público.

En este sentido la cultura política del partido, integra un importante mecanismo que es la eficacia política, “la eficacia es el resultado de una combinación particular de condiciones culturales, acción propósitos y estructura en el campo de las pugnas políticas” (Castro, 2009:36).

Por otra parte observamos el intenso uso de la comunicación no verbal por parte del gobernador, elemento imprescindible en la ejecución de los rituales, cuando hace señas para referirse al grupo de Conspiradores, cuando se dirige al público,

cuando da la señal de inicio o culminación de alguna etapa del evento, etc. Este tipo de comunicación está apoyada de insignias, emblemas, parafernalia, banderas, lemas, elementos que podemos apreciar en el escenario. De esta manera proporciona vehículos para transmitir ideas, manipulación, obligatoriedad, respeto, transmite información para modelar procesos sociales y psicológicos que permiten constituir la conducta de los actores (espectadores rituales).

5.2. Descripción Analítica del Evento II

“Desfile Cívico Conmemorativo al Centésimo Primer Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana”

El desfile cívico se desarrolló sobre la avenida Constituyentes, una de las vías más importantes y transitadas del municipio de Querétaro. Por cerca de tres horas cientos de espectadores, autoridades y 35 contingentes de alumnos de diversos colegios, agrupaciones, corporaciones, carros alegóricos, contingentes militares, entre otros llevaron a cabo el desfile cívico.

Dicho evento se celebra anualmente, por las características que presenta se clasifica como un ritual político por su sentido transformatorio; es decir, son “actos de institución, constituyen ellos mismos procesos políticos impregnados de,

atravesados por, eficacia simbólica (eficacia performativa), son actos persuasivos de dramaturgia política a la que se deben de someter los diversos actores” (Castro, 2005,106).

El desfile cívico tiene un gran significado para la entidad, la realización de este evento se prepara con meses de antelación, los colegios, corporaciones y clubes que participan; elaboran tablas gimnásticas, las bandas de guerra practican constantemente los redobles que ejecutarán, los participantes del desfile adquieren o confeccionan vestimenta especial para el día del evento, las corporaciones policiacas y militares ensayan constantemente sus actos para no cometer algún error.

El gobernador y otros funcionarios, se les diseña el discurso y mensaje que rendirán ante el público, el día del evento, el 20 de noviembre, es establecido como día festivo, algunas de las calles y avenidas más importantes de la ciudad son cerradas para el desarrollo del desfile cívico de la revolución mexicana, desde las siete de la mañana.

El lugar preciso donde se lleva a cabo el evento es sobre la avenida Constituyentes, este lugar es un espacio estratégico, en el sentido que es una de las principales arterias viales, donde los participantes del evento y el público espectador puede llegar fácilmente, es un punto de referencia urbana por la movilidad y afluencia de personas y vehículos. La mayor parte de rutas de

autobuses de la ciudad pasan por esta avenida, en el caso de contar con vehículo propio existen estacionamientos y calles donde se puede estacionar.

El día del evento se “rompe” con la vida cotidiana del lugar convirtiéndose en una situación de irrupción y de carácter extraordinario (Eliade 1983), porque a pesar de ser una de las vías más importantes, la mayoría de la gente comúnmente la transita en algún tipo de transporte, sin embargo el 20 de noviembre, esta vía se construye en un espacio de convivencia, de festejo, de paseo, de fiesta. Se transforma en un espacio de puesta en escena dividido en tres partes, en primer lugar la avenida como tal se convierte en el escenario donde transitan los diversos contingentes participantes del desfile, por otra parte se delimita el lugar donde se concentran las autoridades y funcionarios públicos y en tercer lugar, las aceras se convierten en lugares de espera para que los espectadores observen el evento.

Las aceras, camellones y puentes se construyen en espacios que la gente, que aparentemente se comporta como “observadora”, ocupa cuando se realiza el evento, son maneras de apropiarse de un espacio público para convertirlo en un lugar “especial” o en un territorio como lo señala Giménez (1996).

Minutos antes de arrancar el evento, los medios de comunicación se encuentran listos, los reporteros dan cuenta de lo que acontece, las televisoras hacen tomas.

Esta propagación y difusión de símbolos por parte de la prensa, son subordinados por el poder político representado por la cúpula priista, se realizan constantes

tomas al gobernador, a la clase política queretana, a las fuerzas armadas, a los dispositivos de seguridad, a los elementos estéticos del evento; los reporteros publican artículos y entrevistas del desarrollo del desfile y de los logros del gobierno haciendo de lado temas que incomoden a los representantes del poder político, manteniendo así a una masa enajenada.

El evento se inicia en el escenario, se entona el himno nacional y posteriormente, se anuncia la presencia del gobernador y su esposa, del presidente municipal y paulatinamente de los demás funcionarios asistentes al acto. En este momento el templete se convierte en una arena. Las arenas constituyen el escenario concreto en el cual, las ideologías se transforman en símbolos y se moviliza el poder político.

Turner analiza las estrategias que utilizan los individuos para conquistar y mantener el poder a partir del concepto de “arena”, que define “una pequeña área dentro de un campo político, en el que el individuo o facciones compiten entre sí” (Swartz, Turner, Tuden, 1966).

En este contexto, observamos que en el escenario se concentran sujetos de diferentes facciones políticas, ideologías y status jerárquicos, de acuerdo al estatus jerárquico quien encabeza el primer escaño es el gobernador, representando la ideología e intereses priistas, después se encuentra al presidente municipal representando a la ideología panista. De la misma manera

conviven individuos con ideologías e intereses distintos como la “izquierda” representada por el PRD y Movimiento Ciudadano, y partidos de menor envergadura como el Verde Ecologista y Alianza supeditados a la ideología priista, esta estructura simbólica confiere un orden y respeto.

El montaje escenográfico otorga una espectacularidad al ritual político, responde a los intereses e intenciones que poseen los actores políticos en turno. Encontramos un espacio saturado de manifestaciones simbólicas en donde se localizan insignias, banderas, parafernalias, música, colores, emblemas e imágenes que hacen un fuerte referente al PRI. En el trasfondo se ubica una copia del mural de David Alfaro Siqueiros titulado “Del Porfirismo a la Revolución”, el mural representa la lucha del pueblo mexicano en contra de la dictadura porfirista.

La interpretación que se da en torno a este mural, es el de un tipo de comunicación compleja, el mural representa un símbolo, Turner establece que un símbolo es un signo que sirve para expresar conceptos e ideas abstractas sin que sea necesaria una designación empírica. El símbolo no sólo dirige la atención de los que lo reciben hacia una realidad, sino que despierta emociones.

De esta forma lo que comunica el mural es que el poder político está en manos de la clase política priista, quienes son los encargados de llevar al pueblo a la libertad, de crear un régimen plural y democrático, es decir, aquellos que dirigirán a la sociedad a un régimen estable. Así también, hace referencia a que el poder

descansa en esta cúpula gobernante en donde los medios coercitivos se encuentran en su poder.

En este sentido, la cultura política “debe considerarse como un esquema que transmite significaciones materializadas en símbolos y signos de una generación a otra; esto es como un sistema de modelos que se heredan y expresan en formas simbólicas en las cuales los actores sociales, se comunican, perpetúan y desarrollan sus conocimientos y actitudes frente a la política” (Castro, 2009: 152).

Pasando al acto oficial del evento, el discurso inaugural del gobernador es el siguiente: *“nunca hubo momentos sencillos para México y los ciudadanos, debemos reflexionar de lo que dejaron los protagonistas de la revolución, así también expresó que en los momentos difíciles por los que atraviesa el país, es necesario privilegiar las coincidencias de los mexicanos para que durante el próximo año, donde hay decisiones trascendentales en la vida nacional, le vaya bien a México”* (transcripción).

En el mensaje hace referencia que México siempre ha pasado por momentos difíciles, la revolución representó una etapa histórica que trajo como resultado la transición de un régimen dictatorial a un régimen de instituciones, y que actualmente el país pasa por momentos delicados en donde hay decisiones trascendentales en la vida nacional.

La primer parte del discurso refiere a un hecho histórico que es la “revolución”, a partir de este acontecimiento el pueblo de México adquirió una nueva forma de vida pública. Esta parte es interpretada como el periodo en que gobernaron los regímenes priistas por más de 70 años, y que según su postura respondieron a las demandas y necesidades de la población, creando un ambiente de estabilidad y crecimiento. En la segunda parte del discurso refiere que debe haber coincidencias en las ideologías ya que en el año 2012 se celebran elecciones federales, estatales y municipales, En este sentido, el gobernador indirectamente señala que la mejor opción para que *“le vaya bien a México”* es votar a favor del PRI.

Observamos que la estructura de este ritual político ocupa una posición especial dentro de las acciones generadas por los símbolos dominantes. Un ritual es una conducta formalizada que, mediante el uso de símbolos, expresa los problemas morales fundamentales de un grupo social dado y determina la estructura social y las relaciones básicas que regulan la vida del grupo. Los símbolos rituales permiten que ideas y emociones poco claras y difíciles de percibir adquieran una realidad concreta que puede observarse y entenderse.

La siguiente descripción del evento corresponde a la etapa no formal, es el momento en que inicia el desfile, los primeros contingentes que pasan frente al escenario es el grupo de deportistas connotados de Querétaro, posteriormente

alumnos de diversos colegios, corporaciones de salvamento, de seguridad pública y por primera vez en cinco años participa el Ejército.

Este desfile cívico es un proceso cultural creador de espacios, es comunicativo y cíclico, tiene lugar cada 20 de noviembre. Este ritual incorpora una escenificación que refiere la etapa histórica de México conocida como la revolución de 1810, en esta representación se observan dramatizaciones de personajes míticos, sus hazañas, soldados, Adelitas y revolucionarios.

La representación es acompañada de música, el desenvolvimiento de los actores es de forma lúdica. El sistema de comunicación se establece con base en símbolos claves: la bandera mexicana, sombreros, carros alegóricos, trajes de charro, mascarar, bigotes falsos, vestuario, escopetas, pistolas, caballos e instrumentos musicales.

Estos símbolos pueden caracterizarse como elementos que suman, “en el sentido que refieren a significados culturales de “contenido”, dan cuenta de lo más alto, lo más profundo, son conceptualizaciones vinculadas directamente con valores” (Rodríguez,1998:111). El evento del 20 de noviembre puede ser entendido como un ritual de carácter cívico, con un sentido ceremonial, con actos y dramatizaciones que incluyen parafernalias y pompa, con gran diversidad de elementos que hacen referencia a situaciones históricas y de carácter mítico, en donde se combinan elementos que son obligatorios y previstos y otros que no

revisten obligatoriedad. El simbolismo ritual que se encuentra en este evento es un medio de comunicación sumamente eficaz, a través del cual se expresa y representa el poder político.

En este contexto la cultura política se estructura en los sistemas de valores, en las representaciones simbólicas y en las ideas colectivas. “En esos espacios los actores sociales hacen inteligibles sus esferas de poder, y dan sentido y coherencia a la multiplicidad y complejidad de sus relaciones de poder” (Castro, 2009: 152).

Los aspectos obligatorios y los que no revisten obligatoriedad, son fenómenos liminales. “Turner ubica la liminalidad en un “como sí”, en lo que él llama un modo subjuntivo, en el que hay espacio para la metáfora, para el quizás, para lo hipotético y la conjetura. En tanto en la vida ordinaria impera el modo indicativo, donde lo que esperamos es el efecto invariable, la racionalidad y el sentido común. La liminalidad puede ser entendida como un caos fructífero, como un conjunto de posibilidades, como un proceso de gestación de nuevas estructuras” (Rodríguez, 1998:236). La liminalidad puede observarse en este evento en los distintos contingentes que participan, donde se producen distintas identidades, algunas delegaciones asisten con uniformes y otros con una vestimenta obligatoria para ese día, unos salen bailando, otros cantando, otros marchando, representando algún acto, es decir, esta fase liminal transforma al individuo.

5.3. Descripción Analítica del Evento III

“Segundo Informe de Actividades Legislativas. Diputada Dalia X. Garrido Rubio VII Distrito de Corregidora Enero 22 de 2012”

La Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, establece en el Artículo 16, Fracción V, que “es obligación de los diputados, rendir a la sociedad, una vez al año, un informe de las actividades que realizan”. A partir de este artículo la misma ley establece que el acto del informe confiere un ritual político, es decir, un acto comunicativo que informa. Sus mensajes se transmiten de manera cíclica en todo un sistema de significados, cuyo fin es el de renovar en los participantes ciertos estados mentales a partir de ciertos hechos conmemorativos. “Lo que los rituales comunican es de carácter ideológico al transmitir normas, valores, patrones de conducta y esta transmisión se asegura a través de contenidos emocionales” (Rodríguez, 1998, 234).

Dicho lo anterior, en el informe de actividades de la legisladora Garrido, antes de dar inicio al acto protocolario, se establece una estructura simbólica, la cual consta de la organización del espacio donde se llevará a cabo la ceremonia. El primer elemento que se observa cuando uno se incorpora al Palacio Legislativo es la recepción en donde se establece la obligatoriedad de registrarse, posteriormente se aprecia el acomodo de los asientos que ocuparan los invitados, cada silla es

numerada y en el caso de los invitados especiales se pone el nombre de quien ocupará el lugar.

Los asientos de los invitados distinguidos se encuentran acomodados de manera jerárquica en la primera fila y ocupando el lugar central se ubica el asiento de la legisladora y de sus familiares, de diputados y autoridades de diversos ámbitos como el académico. En las filas posteriores se ubican los asientos de funcionarios con menor jerarquía, hasta llegar a las últimas filas en donde se localizan los asientos de gente simpatizante de la diputada.

Pasando al escenario, observamos que la construcción de este es de forma sencilla, no cuenta con la ostentación de las plataformas de eventos masivos, sin embargo, a pesar de su sobriedad, las insignias, el color rojo y banderas referentes al PRI, están presentes. Al frente del escenario se acomodó un arreglo floral adornado con claveles, rosas y orquídeas de color verde, blanco y rojo aludiendo los colores utilizados en el emblema del PRI, señalando así que quien presidirá la ceremonia será una mujer.

Dicha descripción nos ofrece un marco para entender la dimensión simbólica del evento en donde cada uno de los elementos que se encuentran presentes, establecen un medio de comunicación altamente eficaz a través del cual se expresa y representa el poder político. Es una forma de comunicar algo de manera no verbal, sino a través de símbolos.

En este contexto la cultura política opera como un código que le sirve al actor para situarse en el mundo social. “Es una matriz tanto consciente como inconsciente que da significación a las creencias y al comportamiento social. Así mismo los símbolos y signos transmiten conocimientos e información, portan valores, suscitan sentimientos y emociones, y expresan ilusiones y utopías” (Castro, 2009:150).

Momentos antes del inicio del acto formal, la diputada Dalia Garrido se encuentra en su asiento a la espera del arranque del acto protocolario, este momento Turner lo define como un periodo liminal, es un estado particular o *comunitas*, caracterizado por ausencia de estructuración, la indiferenciación y el igualitarismo. “Si en la vida cotidiana –inserta en la estructura- los sujetos actúan conforme a las normas específicas de acuerdo al lugar y el rol que desempeñan, en *comunitas* estos se vuelven más maleables y dúctiles, de forma que la sociedad puede introducir en ellos reglas y categorías nuevas” (Turner, 1998:102-104).

El momento, en que la legisladora atraviesa por la fase de *comunitas*, crea un espacio de transición, de crisis, con una demarcación de fronteras simbólicas, es un individuo que esta y no está al mismo tiempo, se encuentra en un estado transicional de indeterminación.

Al inicio del acto oficial, la legisladora se levanta de su asiento y pasa a la tribuna (se establece un rito de paso), agradece al público asistente, enfatiza agradecimientos a sus invitados distinguidos, esta acción puede interpretarse como un acto de compadrazgo. El “compadrazgo” es esencialmente una relación personal entre individuos que se consideran de igual nivel social. “Los “compadres” se reclutan entre parientes, miembros de un mismo partido político, amigos, conocidos de un mismo nivel social, amigos de amigos, compañeros de trabajo, miembros de una logia masónica, o en general, gente que comparte las mismas aspiraciones intelectuales, una misma ideología política, intereses similares” (L. Lomnitz, 1998: 29-30).

En este ritual político, la institución del compadrazgo juega un papel imprescindible porque ha sido utilizado estratégicamente para crear alianzas entre los diferentes grupos y colectividades políticas. Así también los miembros e integrantes del ritual legitiman las acciones y contenidos del actor protagonista del ritual.

El discurso de la diputada se concentró en enunciar los logros de los programas, acciones e iniciativas de su gestión como legisladora, al final del informe la diputada expresó lo siguiente: *“lo que hoy somos es el resultado del esfuerzo y trabajo continuo de las generaciones que nos antecedieron, formo parte de una generación de políticos que encabeza un hombre de trabajo, su palabra es sinónimo incuestionable de compromiso, honestidad y cariño por su tierra y por su bien, desde esta tribuna, reitero mi respeto, administración y lealtad al licenciado*

José Eduardo Calzada Roviroso (transcripción). Al término de estas palabras, los invitados distinguidos manifestaron señas de complacencia aplaudiendo con júbilo.

Este extracto del discurso puede interpretarse como la reafirmación y revitalización de lealtad y unidad hacia el gobernador, así como de la pertenencia a una ideología, que en términos abstractos, esa ideología es la nacionalista; en términos concretos es la que proclama el PRI. Este ritual reafirma el conjunto de valores y normas de la clase política priista, trasciende el espacio legal e institucional y se sitúa en las reglas no escritas de los hábitos, símbolos y modos de operación de esta estructura social, constituyendo una forma de acción simbólica.

El momento en que los invitados especiales aplaudieron, es una seña de aprobación, legitimidad e identidad de la estructura social, en este contexto, los rituales tienen la función de identidad en tanto integran a un grupo, al confirmar y crear la continuidad de sus tradiciones y articular el sistema normativo del mismo.

5.4. Descripción Analítica del Evento IV

“Tercer Informe de Gobierno. Pepe Calzada Gobernador”

El lugar en donde se llevó a cabo el Tercer Informe de Gobierno, fue en el auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, la elección del lugar obedece a varias causas, como el fácil acceso para el público, capacidad para casi 5000 personas, lugares de estacionamiento, en caso de alguna eventualidad se cuenta con hospitales, centros de apoyo de seguridad, vías de comunicación, entre otros. Sin embargo, el motivo principal de la elección de este espacio físico, es que representa un lugar emblemático para el PRI.

El nombre del auditorio hace referencia a un personaje mítico e histórico, este espacio físico está estructurado para eventos de teatro-auditorio, el exterior está pintado con el color oficial del partido, al interior se decoró con verde, blanco y rojo, la utilización de estos colores contiene una explícita significación simbólica, está diseñado para que exista un contacto visual de mayor cobertura desde cualquier ángulo, al público se le da un ambiente de comodidad, confort, seguridad y de pertenencia con el partido, el escenario está dispuesto en la parte central.

Dicha estructura simbólica, conocida como *arena* política (escenario) está preparada para desarrollar (escenificar) lo que Turner llama el *performance* ritual y teatral. El montaje escenográfico que vemos en este evento se compone de rituales que actualizan el sentimiento de colectividad, se invoca la pertenencia a un orden, presente y futuro, a partir del cual adquiere sentido la convivencia.

La función teatral se interpreta como rito de separación, la puesta en escena como limen (margen) y las actividades inmediatamente posteriores como rito de agregación. El performance se entiende como una secuencia de actos simbólicos que buscan nuevos significados mediante las acciones públicas.

Momentos antes del comienzo del acto formal, los distintos miembros de comités, centrales, sectores, organizaciones, asociaciones, militantes y simpatizantes del partido se dirigen a sus asientos, a la espera del arranque del Informe, se escucha música y se transmiten imágenes de los programas y acciones del gobierno de Calzada Roviroso.

Esta estrategia tiene la función de reafirmar el orden dominante de la clase política, es un tipo de comunicación. Según Geertz (2000), el sistema de comunicación se estructura a base de símbolos, que son metáforas de la dimensión cultural, son unidades de comportamiento ritual que almacenan información transmitible, de aquella información que se considera digna de ser comunicada. “Estos símbolos se dramatizan en los ritos, en ellos se fusiona lo

existencial y lo normativo y sólo tienen significado para aquellos cuya experiencia de vida vincule a dichos ritos” (Rodríguez, 1998:234).

En la parte baja del escenario, se dispusieron los asientos de los invitados distinguidos, esta área fue la última en ocuparse, ya que los individuos que ocupan estos asientos llegan minutos antes del inicio de la ceremonia. En la primer fila, en la parte central, se localizan los asientos de el gobernador, su esposa y sus tres hijos, en esta primer hilera están asignadas las butacas de diez gobernadores de la República, todos ellos de extracción priista, del representante del Presidente de la República, funcionarios del gobierno federal, miembros del gabinete legal y ampliado del gobierno de Querétaro, así como de personalidades con un fuerte peso en la política de Querétaro, como es el caso del panista Diego Fernández de Cevallos Ramos. En las filas posteriores se ubican funcionarios de acuerdo a su rol y estatus jerárquico en la política queretana, así como familiares de estos. Cabe resaltar que la mayoría de los invitados distinguidos venían vestidos de etiqueta en color negro, con corbata color rojo e incluso el tipo de corte de pelo es muy similar, dando un aspecto de obligatoriedad en el uso de este tipo de vestimenta para acudir a la ceremonia.

Los elementos simbólicos descritos, nos señalan que para que un ritual político de este tipo se realice, debe ser acatado bajo una serie de lineamientos no escritos, esta conducta la encontramos en el tipo de vestimenta que utilizan los miembros directos (invitados distinguidos). Entonces, se puede interpretar que el significado

de esta parafernalia muestra que los miembros que la ostentan, pertenecen a un grupo y a una ideología que en este caso es la priista, así también este tipo de vestimenta simboliza poder, respeto, admiración y presunción ante el público espectador del ritual.

En este sentido, se crea una identidad, la identidad es un proceso a través del cual el individuo se concibe a sí mismo en relación con el otro, a través de signos tanto de diferenciación como de reconocimiento. “La identidad es de naturaleza simbólica y de representación según Pierre Bourdieu” (Rodríguez, 1998: 253). Esto lo podemos observar en el tipo de comportamiento y gestualidad de los individuos (invitados distinguidos) que es muy similar.

El momento en que ingresa al recinto el gobernador junto con su familia, miembros de su gabinete hacen una fila de recepción de bienvenida, mostrando lealtad, subordinación, confianza y gratitud a su líder. Observamos que este ritual está saturado de formalidades que se presentan únicamente una vez al año, con motivo de la celebración del informe del gobierno estatal, por las características que presenta es un ritual de ciclo vital llevado a cabo para demarcar el paso de una etapa a otra en el gobierno, simboliza la reafirmación, legitimación y renovación del poder político.

Una vez que se le da la bienvenida al primer mandatario de la entidad, éste se dirige a su asiento, espera unos minutos hasta que se le dé la señal para subir al

escenario. En este momento de espera el gobernador pasa por la etapa liminal, en donde transita por un caos fructífero, como un conjunto de posibilidades, como un proceso de nuevas estructuras. “Lo liminal puede ser tal vez considerado como el *no* frente a todos los asertos estructurales positivos, pero también y al mismo tiempo, como la fuente de todos ellos y, aún más que eso, como el reino de la posibilidad pura, del que surge toda posible configuración, idea y relación” (Geist, 2002: 8).

Al momento en que el gobernador sube al escenario, da agradecimientos a su esposa e hijos, a su padre Antonio Calzada Urquiza, ex gobernador y ex alcalde de Querétaro y a sus invitados especiales inmediatamente comienza con la lectura de su informe.

A lo largo de varias décadas el informe de gobierno se constituye en un acto de renovación de la versión oficial y mitificada de la Revolución mexicana, es al mismo tiempo un acto público de renovación del mandato y de la disciplina en torno al jefe del Ejecutivo.

Calzada Rovirosa comienza la lectura de su informe, señalando lo siguiente: *Hagamos un frente de coincidencias y esforzadas voluntades cada quien cumpliendo con su responsabilidad, para que contribuyamos a construir un país más fuerte, un México de paz y progreso, ¡Estoy convencido de que éste es el momento de Querétaro!, ¡El México está por venir!* (transcripción).

Dicho extracto, se puede interpretar como el surgimiento de una renovada cultura política del partido, en donde su estructura simbólica se ha modificado, los signos y símbolos que empleaban otrora ya no responden a sus intereses y necesidades por lo que ahora han rediseñado una nueva estructura simbólica.

Siguiendo a Tejera (2005), los signos y símbolos transmiten conocimientos e información sobre algo, de esta manera, el mensaje del gobernador alude a la construcción de una colectividad que invoca a la pertenencia de un orden presente y futuro, esta colectividad estará organizada y dirigida por la clase gobernante priista, esto lo podemos confirmar cuando el gobernador menciona: *¡Estoy convencido de que éste es el momento de Querétaro!, ¡El México está por venir!* En la primer parte de la oración, observamos que el discurso refiere que después de 12 años de gobiernos panistas, el PRI vuelve a retomar en el 2009 al poder político en el estado, y que en el 2012 se ganó la diligencia en la mayor parte de los municipios. En la segunda parte del discurso, refiere que el próximo presidente de la República será otro priista.

Más adelante, Calzada Roviroso continuó con su informe mencionando el crecimiento y modernización de Querétaro, de la emoción y la sensibilidad de vivir plenamente el ejercicio de gobernar. Posteriormente destacó los cinco ejes rectores de su gobierno. A la mitad del informe, tres personas que se encontraban en las gradas interrumpieron la ceremonia, eran miembros del Partido del Trabajo

(PT) gritaban las consignas *¡yo no vendí mi voto!*, acto seguido desplegaron una manta en la que se leía “*Sufragio con efectivo no es elección*”. Este acto rompió con la armonía y organización de la ceremonia, inmediatamente el gobernador interrumpió su lectura, por unos instantes se mostró alterado e intolerante, manifestó su disgusto rompiendo con el acto protocolario, así también, el público manifestó su repudio e hicieron rechiflas y aplausos en señal de desaprobación. Calzada Rovirosa tomó el micrófono, respondió con tono enérgico lo siguiente: *Hacer el dialogo es un ejercicio permanente donde prevalece el objetivo de lograr acuerdos, ¡el próximo presidente de México será Enrique Peña Nieto!, ¡el próximo presidente de México, será Enrique Peña Nieto!* (repetido dos veces) *bajo su conducción vamos a recuperar la paz social y a reconstruir el tejido social* (transcripción).

Esta irrupción protagonizada por los manifestantes “petistas”, mostró la utilización de símbolos disonantes, que rompieron con la solemnidad del acto provocando desorden e informalidad en la ceremonia. El líder político, rompió con las reglas implícitas y explícitas del ceremonial, trató de rescatar la secuencia del ritual, sin embargo esta contingencia fracturó el diseño y estructura del ritual.

La protesta puso al descubierto algunas de las propiedades de los símbolos en la arena política, la condensación de significados asociados a las expresiones. La manta exhibida es una evocación de los rasgos de la clase política priista tales

como la intolerancia, arbitrariedad, corrupción, impunidad, autoritarismo, irresponsabilidad, entre otras.

Al término del informe, el gobernador se despidió y agradeció la asistencia de los presentes. El público aplaudió con entusiasmo por más de dos minutos. Este momento de cierre simboliza una estructura de interacción partidaria, es decir, los simpatizantes, miembros y militantes refuerzan sus principios, valores e identidad poniendo de manifiesto su cultura política diseñada desde los años veinte, y que en la actualidad los actores políticos (priistas) renuevan e incorporan pautas consolidadas a través del tiempo, así también agregan permanentemente nuevas interpretaciones de la realidad, todo ello se expresa mediante los símbolos de los rituales empleados para afirmar el poder.

En suma en este último capítulo, se desarrolló el análisis de cuatro rituales políticos que realizó la clase política priista en el municipio de Querétaro, contruidos a partir de un discurso, mitos, acontecimientos históricos, valores y normas que legitiman y exaltan a la clase gobernante. Este proceso se localiza en la cultura política en donde se establece la forma mediante la cual, a través de determinadas prácticas político-culturales un individuo o grupo social confecciona percepciones que enfatizan, incorporan y crean, aspectos de la identidad, vida cotidiana, entrono social, convicciones, creencias, interpretaciones sobre la historia nacional, entre otros, con el propósito de influir en la esfera política.

Para dar cumplimiento a lo anterior se necesita de acciones políticas, las cuales se pueden traducir en rituales políticos. En este caso en el análisis e interpretación de los cuatro eventos, estos rituales se caracterizan por presentar componentes como el performance y la teatralización de la sociedad misma. “Esto es, mediante la representación de la distancia social, la jerarquía y el individualismo, entre otros aspectos de la vida social. El poder político se apropia de medios espectaculares para explicitar su ascenso en la historia, exponer los valores que la exaltan y afirmar su presencia” (Castro, 2009: 7).

En estos rituales políticos los actores sociales persiguen metas que intentan alcanzar resignificando diversos referentes culturales con la finalidad de lograr sus objetivos en el ámbito del conflicto, negociación y pugna política.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo de investigación hemos podido observar cómo el Partido Revolucionario Institucional ha construido una cultura política a partir de discursos, imágenes, símbolos, valores, actitudes e ideología. Esta construcción es dinámica y coyuntural con el propósito de alcanzar o ampliar su capacidad de obtención de ciertos beneficios en el poder.

Así también la cultura política diseñada por el partido hegemónico, se ha caracterizado por un autoritarismo intransigente, se han impuesto intereses y proyectos nacionales de las clases dominantes, ha homogenizado la ideología nacionalista pasando por alto la heterogeneidad de ideologías, se han creado y manipulado símbolos culturales dando lugar a una eficacia simbólica que le ha permitido un exitoso control de la sociedad y continuidad en el poder.

En la presente investigación, ha sido importante haber realizado un breve análisis del surgimiento, evolución y transformación del PRI, con el objeto de dar cuenta de cómo en dicha institución política, el ritual político, no es un instrumento o mecanismo sino que constituye en sí mismo una clase de poder.

Reconocer, entonces, el papel de las acciones simbólicas, y en particular de los rituales, como una clase de poder, esto es, como mecanismos que instituyen los

centros activos del orden social y que producen efectos en toda la estructura de poder. Los símbolos rituales permiten que ideas y emociones poco claras y difíciles de percibir adquieran una realidad concreta que puede observarse y entenderse, en las actitudes y acciones de la clase política.

Los rituales políticos reafirman y legitiman el conjunto de valores y normas de la clase dominante, trascienden el espacio legal e institucional y se sitúan en las reglas no escritas, de los hábitos, símbolos y modos de operación de esta estructura social, constituyendo una forma de acción simbólica.

En el caso de Querétaro, esta estructura simbólica se ha desarrollado desde el surgimiento de este instituto político en 1929, hasta la actualidad, lo que le ha permitido la conservación, continuidad, arreglos y negociaciones del poder político.

A lo largo de la historia política de Querétaro, el poder se ha concentrado en redes familiares y en lazos de compadrazgo. Esta dinámica se manifiesta en el resto de las organizaciones sociales, haciendo parecer lo privado como dominio de lo público; así, la política es concebida como una extensión de la vida privada, estos individuos se alejan o se acercan a ella en la medida en que su familia o redes sociales lo hacen.

Existe el predominio de relaciones horizontales en la esfera de poder, es decir, este se concentra en redes sociales estrechas compuestas de familiares directos e

indirectos, y de amigos generacionales. Estos miembros pertenecen a una misma clase, comparten la misma ideología y tienen intereses similares.

Dentro de la organización interna del PRI en Querétaro, básicamente los líderes son individuos que pertenecen a alguna de las familias “tradicionales” de la clase política queretana, estos van trascendiendo niveles jerárquicos dentro del partido hasta llegar a los liderazgos más altos del instituto político.

Esto lo podemos confirmar con el actual gobernador de la entidad José Calzada Roviroso; su padre José Calzada ocupó el cargo de gobernador y presidente municipal, su abuelo fue presidente municipal, algunos de sus hermanos y parientes directos detentan funciones en la administración estatal y municipal. Otro ejemplo son los distintos presidentes que ha tenido el Comité estatal y municipal del PRI, la mayoría de estos miembros forman parte de linajes que han ocupado altos cargos en la política queretana. El caso más reciente es el del actual presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera, su hermano Ignacio fue gobernador de la entidad de 1997 al 2003. Estos ejemplos sólo son una muestra de las “familias tradicionales” que se encuentran en la cúpula del poder

De esta manera damos cuenta que las jerarquías en la clase gobernante se apoyan del uso de rituales políticos no se pueden concebir acciones o actos políticos desprovistos de este mecanismo, ya que reafirma el conjunto de valores y normas, trasciende el espacio legal e institucional y se sitúa en las reglas no

escritas, de los hábitos, símbolos y modos de operación de esta organización social, constituyendo así una forma de acción simbólica, de igual manera, refleja una alineación y respeto para la continuidad en el poder.

En las arenas políticas que se analizaron en esta investigación, se observó que los rituales políticos transmiten comunicación ya sea verbalizada o no, esta comunicación se realizan en espacios públicos que se convierten en lugares ceremoniales en donde no es permitida la irrupción de sujetos que no pertenezcan al evento, sus miembros poseen un determinado rol, estatus y prestigio.

Son actos públicos donde el uso de los tiempos, espacios, gestos, parafernalia, la distancia física entre los asistentes, los usos de determinadas palabras, emblemas, banderas y todo tipo comportamientos y símbolos son señales de subordinación, autoridad, alianzas, rupturas, consensos y disensos.

Los rituales políticos que se estudiaron son actos formales, cuentan con una estructura jerárquica compuesta por etapas y ciclos, confirman, legitiman y dan continuidad a las acciones de los actores políticos que los ejecutan.

Estos actos se caracterizan por ser escenificaciones teatralizadas, en donde los escenarios están diseñados cuidadosamente para dramatizar y exaltar cada una de las etapas y mensajes que se quiere transmitir. Los actores políticos desempeñan sus actos de acuerdo a tiempos establecidos.

Finalmente considero que el tratamiento, análisis e interpretación de la información y datos recabados en la presente tesis contribuirán de manera significativa para el desarrollo de futuras investigaciones en el campo de la antropología, así como la comprensión del fenómeno y dinámica del poder. Es importante señalar que existen escasas investigaciones antropológicas referentes al tema de rituales políticos en sociedades complejas como Querétaro.

Bibliografía

- Adler Lomnitz, Larissa, Claudio Lomnitz e Ilya Adler, “El Fondo de la forma: la campaña presidencial del PRI en México en 1988”, en nueva antropología, V, XI, núm 38. 1990.
- Adler Lomnitz, Larissa, Rodrigo Salazar Elena, Ilya Adler. Simbolismo y ritual en la política mexicana. México. Universidad Nacional Autónoma de México. Siglo XXI, 2004.
- Adler Lomnitz, Larissa y Melnick, Ana, La cultura política chilena y los partidos de centro, FCE, México 1998.
- Aguilar Camín Héctor. Subversiones Silenciosas, Ed, Aguilar Nuevo Siglo, México 1993.
- Alducín Enrique. Tercera encuesta nacional de valores de los mexicanos. Estudios económicos y sociales, Grupo Financiero Banamex-Actival, México 1995.
- Alonso Jorge, Sánchez Díaz Sergio (coords.) Democracia emergente y partidos políticos Tomo I. CIESAS. México 1990
- Almond A. Gabriel, Una disciplina segmentada: escuelas y corrientes en las ciencias sociales, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., F.C.E, México 1999.

- Almond Gabriel, “The intelectual history of the civic culture concept” en Almond. Gabriel y Verba. The civic culture revisited. Newbury Park: Sage publications, 1989.
- Almond Gabriel. “Comparative Political System” (1956) en Journal of Politics .Vol. 18, No. 3.
- Almond Gabriel y Sidney Verba. The Civic Culture. Politicals Attitudes and Democracy in Five Nations; Princeton New Jersey: Princenton University Press, 1963.
- Anguiano Orozco, Pacheco Méndez. Cárdenas y la izquierda mexicana. Juan Pablos editor, México 1975.
- Arnold van Gennep, Alianza editorial, Madrid 2008.
- Aristóteles. Ética Nicomaquea y política, Porrúa, México, 1996.
- Bartra Roger. Melancolía y metamorfosis del mexicano. Estudios de filosofía-Historia-Letras. ITAM. México 1997
- Brachet Márquez Viviane, El pacto de dominación. Colmex México 1995.
- Cárdenas Gracia Jaime. Partidos políticos y democracia. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, IFE, México 1997.
- Castro Domingo Pablo, Héctor Tejera Gaona, Coordinadores. Teoría y metodología para el estudio de la cultura política y el poder. UAM – CONACYT – Porrúa, México 2009.
- Castro Domingo Pablo (Coordinador). Cultura política, participación y relaciones de poder, UAM – Iztapalapa, CONACYT, México 2005.

- Chatelet François, Oliver Duhamel y Evelyne Piser –Koucher, Historia del pensamiento político, Tecnos, Madrid, 1997.
- De la Peña, Guillermo, La cultura política de los sectores populares en Guadalajara. En Nueva Antropología, Vol, XI, No. 30, México1990.
- Delgado Javier. Querétaro hacia la ciudad región en revista. Estudios Demográficos y Urbanos, 1993. Vol 8, núm 3, septiembre-diciembre, El Colegio de México.
- Díaz María del Carmen. Lo político y el sistema partidario en México, UAM, México.
- Duharte Díaz E. La política miradas cruzadas, antropología política ¿Una arqueología de la política?, Ciencias Sociales de la Habana-Cuba, 2006.
- Durkheim, M. La división social del trabajo. Madrid, Akal. 1987.
- Escobedo Delgado Juan Francisco, Los valores de la democracia, Ensayos Francisco I. Madero, México, IFE, 1998.
- Duverger, Maurice, Los partidos políticos. FCE, México, 1994.
- Eliade Mircea, Lo sagrado y lo profano, Labor/Punto Omega).Barcelona 1983.
- Favela Alejandro, Martínez Pablo, México: ciudadanos y partidos políticos al inicio del siglo XXI, UAM- Iztapalapa, P y V, México 2003.
- Flores Dávila Julia Isabel (Coordinadora). Encuesta nacional de lectura 2006. Conaculta y Área de Investigaciones Aplicadas y Opinión IJ-UNAM.
- Flores Dávila Julia y Meyenberg Yolanda. Ciudadanos y cultura de la democracia. IFE-UNAM. México 2000.

- Fournier Patricia, Mondragón Carlos. (Coordinadores). Arqueología y antropología de las religiones, Vol III, México, CNA, ENAH, INAH, 2008.
- Gallo Adriana. Partidos hegemónicos y organización intrapartidaria. Un análisis comparado entre el PRI y el Peronismo. En Cuestiones Constitucionales. Núm. 17. Julio-diciembre 2007. UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Garrido Javier Luis, El partido de la revolución institucionalizada. S XXI, México, 1998.
- Geertz Clifford. La interpretación de las cultura, Gedisa, Barcelona, 2000
- Geist Ingrid Antropología del ritual, INAH, ENAH. México 2002
- Giménez Gilberto, Estudios sobre la cultura y las identidades sociales, UNAM, México, 2004.
- Gómez Frode Carina, Introducción a la teoría política. Oxford, University Press, México, 2008.
- Gluckman Max, La política, derecho y ritual en la sociedad tribal, Madrid, Akal, 1978.
- Gramsci Antonio, Cuadernos de la cárcel: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno. Juan pablo editor. México, 1975.
- González Casanova Pablo. El Estado y los partidos políticos en México. Era, México 1980.
- Kahn. El concepto de cultura: textos fundamentales, Anagrama, Barcelona, 1975.

- Krotz, Esteban (Coordinador). Estudio de la cultura política en México, coordinador, CNCA, CIESAS, México 1997.
- Labastida Martín del Campo, Camou Antonio, Lujan Ponce (Coordinadores). Transición democrática y gobernabilidad. FLACSO, UNAM. Plaza y Valdés. México 2000.
- Lawrence Krader e Inno Rossi, Antropología política. Anagrama- Barcelona 1982.
- Leach Edmund. Sistemas políticos en la Alta Birmania .1977.
- Llobera, José R. Antropología política. Anagrama-Barcelona 1979.
- Morales Garza Martha Gloria (coordinadora) Grupos, partidos y cultura política en Querétaro Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1992.
- Nivon Eduardo, Urbanización, marginalidad y cultura política en Revista Alteridades. Anuario de antropología 1990 UAM – Iztapalapa, 1990.
- Olavarría María Eugenia. Simbolismo y poder, México, UAM- Iztapalapa, Porrúa, México 2007.
- Peschard, Jacqueline. La cultura política democrática. IFE. México 1997.
- Platón. Protagoras. En Obras Completas, Madrid, Aguilar, 1980.
- Rincón Frías Gabriel. Breve Historia de Querétaro. Documentos de Querétaro/1, de Ediciones del Gobierno del Estado. 1986.
- Rodríguez Mariángela. Mito, identidad y rito. Porrúa, CIESAS. México 1998.
- Rousseau Jean- Jacques, El contrato social, Espasa – Calpe (Colección Austral), México, 1990.

- Sartori Giovanni ¿Qué es la Democracia?, Nueva Imagen, México, 1997.
- -----. Partidos y sistemas de partidos. Alianza, Madrid, 1994.
- Swartz, Marc J., Víctor W. Turner y A. Tuden “Antropología política: una introducción”. en Alteridades, vol. 4, n. 8, 1994.
- Tejera Gaona Héctor. Antropología política: Enfoques Contemporáneos, INAH-Plaza y Valdés, México 2000.
- -----. “Cultura política, poder y racionalidad” en Alteridades, 1998.
- -----. La antropología. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, 1999.
- ----- (Coordinador) Antropología política: Enfoques contemporáneos, INAH - Plaza y Valdés, México 2000.
- Tentorio Tulio, Antropología cultural. Herder, Barcelona, 1981.
- Turner, Víctor. La selva de los símbolos”, S. XXI, México 1980.
- -----El proceso ritual, Taurus. Madrid 1998,
- -----Variations on a Theme of Liminality, in: Moore, S.F. & Myerhoff, and B.G. 1977. (eds) Assen/Amsterdam: Van Gorcum.
- Valencia Rojas Alberto. La migración Indígena a las Ciudades, INI, PNUD, México, 2000.

Hemerografía

- El Universal, 20 de enero de 1929. “Proyecto de Programa del Partido Nacional Revolucionario”.
- El Universal 5 de enero de 1929.
- Documentos Básicos- PRI Secretaría de Divulgación ideológica, México 1987.
- El Nacional, 3 de diciembre de 1933.
- El Universal 5 de julio de 2009.
- Notimex, 4 de marzo 2009.
- Diario de Querétaro marzo 2011, 2012.
- Diario Noticias 2011, 2012.